

Ana María Saloj Yaxón

**Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de
Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y
Departamento de Sololá.**

Asesora Licda. Marina Mercedes Lec de León



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2013

Ana María Saloj Yaxón

**Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de
Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y
Departamento de Sololá.**

Asesora Licda. Marina Mercedes Lec de León



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2013

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO	1
1. 1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de la institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	4
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	10
1.6 Problema seleccionado	12
1.7 Solución propuesta como viable y factible	12
CAPÍTULO II	
2. PERFIL DEL PROYECTO	13
2.1 Aspectos Generales	13
2.1.1 Nombre del proyecto	13
2.1.2 Problema	13
2.1.3 Localización	13
2.1.4 Unidad Ejecutora	13
2.1.5 Tipo de proyecto	13

2.2	Descripción del proyecto	13
2.3	Justificación	14
2.4	Objetivos del proyecto	14
2.4.1	Generales	14
2.4.2	Específicos	14
2.5	Metas	15
2.6	Beneficiarios	16
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	16
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	19
2.9	Recursos	20
CAPÍTULO III		
3.	PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	22
3.1	Actividades y resultados	22
3.2	Productos y logros	27
CAPÍTULO IV		
4.	PROCESO DE EVALUACIÓN	204
4.1	Evaluación del Diagnóstico	204
4.2	Evaluación del Perfil	205
4.3	Evaluación de la Ejecución	207
4.4	Evaluación Final	209
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
BIBLIOGRAFÍA		
APÉNDICE		
ANEXO		

INTRODUCCIÓN

El proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se realiza previo a la culminación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, se llevó a cabo en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi ADIIA, ubicada en el Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, municipio y departamento de Sololá, en un lapso de once meses de tiempo.

El trabajo inició con el diagnóstico institucional empleando la Guía de Análisis Institucional y Contextual en el que se elaboraron y aplicaron instrumentos para la obtención de la información correspondiente, con los resultados de este diagnóstico se logró identificar las carencias de la asociación. Luego se priorizaron los problemas y se logró definir el de desimplementación operativa, al depurarse las opciones de solución de los problemas por medio del análisis de viabilidad y factibilidad, se estableció el proyecto de Manual para Escuelas de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi.

El informe está dividido en capítulos, su estructura es la siguiente: capítulo I, el diagnóstico se logró con la aplicación de varias técnicas y con el análisis de viabilidad y factibilidad donde se priorizó el problema, el capítulo II lleva los aspectos principales del perfil de proyecto, el capítulo III se refiere al proceso de ejecución del proyecto según las actividades indicadas en el cronograma, en el se incluyen los productos obtenidos: Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia, el plan y desarrollo de la socialización del manual y plan y desarrollo de la capacitación para los padres y madres de familia de niños y niñas patrocinados y no patrocinados de la asociación Ixim Achi.

El capítulo IV, contiene el proceso de evaluación de las fases de diagnóstico, perfil del proyecto, ejecución y evaluación final del proyecto, incluye las conclusiones, recomendaciones bibliografía consultada y un apéndice donde se adjunta el plan e instrumentos utilizados en el diagnóstico, el resultado de la guía de análisis contextual e institucional, constancia entregada a asistentes de la capacitación, evaluación del jefe inmediato, autoevaluación de diagnóstico y de perfil, y en anexo evaluación de la asesora, constancia de entrega del proyecto y croquis de la comunidad de Xajaxac.

Se logró contribuir al fortalecimiento de la familia por medio del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- enriqueciendo los conocimientos de los padres y madres de familia por medio de las capacitaciones desarrolladas.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi ADIIA, Sololá

1.1.2 Tipo de institución

No gubernamental

1.1.3 Ubicación geográfica

Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá

1.1.4 Visión

“Crear oportunidades de desarrollo transformador para las niñas y niños, mediante acciones que impulsen el bienestar integral de la niñez, mejorar la calidad de vida de las familias, mediante el fortalecimiento de la participación comunitaria en la gestión del desarrollo que promuevan un cambio social, político, económico en las familias patrocinadas.

1.1.5 Misión

Somos una Asociación de desarrollo integrada por las familias de las comunidades apoyadas por Visión Mundial Guatemala para solucionar problemas y necesidades comunes, reivindicando valores, promoviendo cambios en la vida social, económica, cultural y política de las familias pobres”. (1:2,3)

1.1.6 Políticas

- ✓ “Organización, formación y capacitación a las familias quienes se encargarán del manejo de patrocinio y la coordinación con los proyectos contribuyentes al Programa.
- ✓ Formación de una instancia de organizaciones locales, para la incidencia en las organizaciones gubernamentales a través de la gestión de proyectos sociales y productivos.
- ✓ Coordinación e incidencia política económica en instituciones estatales, no gubernamentales y cooperación internacional, para la ejecución de proyectos de infraestructura productiva y social que se demandan en las comunidades.
- ✓ Gestión de servicios de consultorías, aportes estatales y no gubernamentales, para contribuir al cambio conductual de los beneficiarios ante la pobreza y ante otros problemas que afectan su desarrollo, a través de capacitaciones, charlas motivacionales, asesorías y otros medios aplicables en las comunidades.
- ✓ Reorientación de normativas en la organización del PDA, para la implementación de acciones a largo plazo, que orienta a la sostenibilidad del programa.
- ✓ Aplicación de nuevas tecnologías administrativas, organizativas, así como la tecnificación de la producción de bienes y servicios con calidad, para lograr mayores beneficios socioeconómicos de las familias involucradas.
- ✓ Conformación de alianzas con otras instituciones regionales para la gestión e implementación de proyectos en beneficio de las comunidades participantes.

- ✓ Conformación de acuerdos y convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Determinación de la relación con Visión Mundial en la etapa de sostenibilidad.
- ✓ Se fortalecerán las redes comunitarias de salud (comadronas, guardianes de salud, líderes religiosos, enfermeras de salud, promotores de salud, vigilantes de salud y Asociación de Voluntarios para Emergencias).
- ✓ Se establecerá una adecuada coordinación de apoyo mutuo con las Juntas Escolares de Educación, Maestros, Coordinadores Técnicos Departamentales y Consejos Comunitarios de Desarrollo”. (3:43)

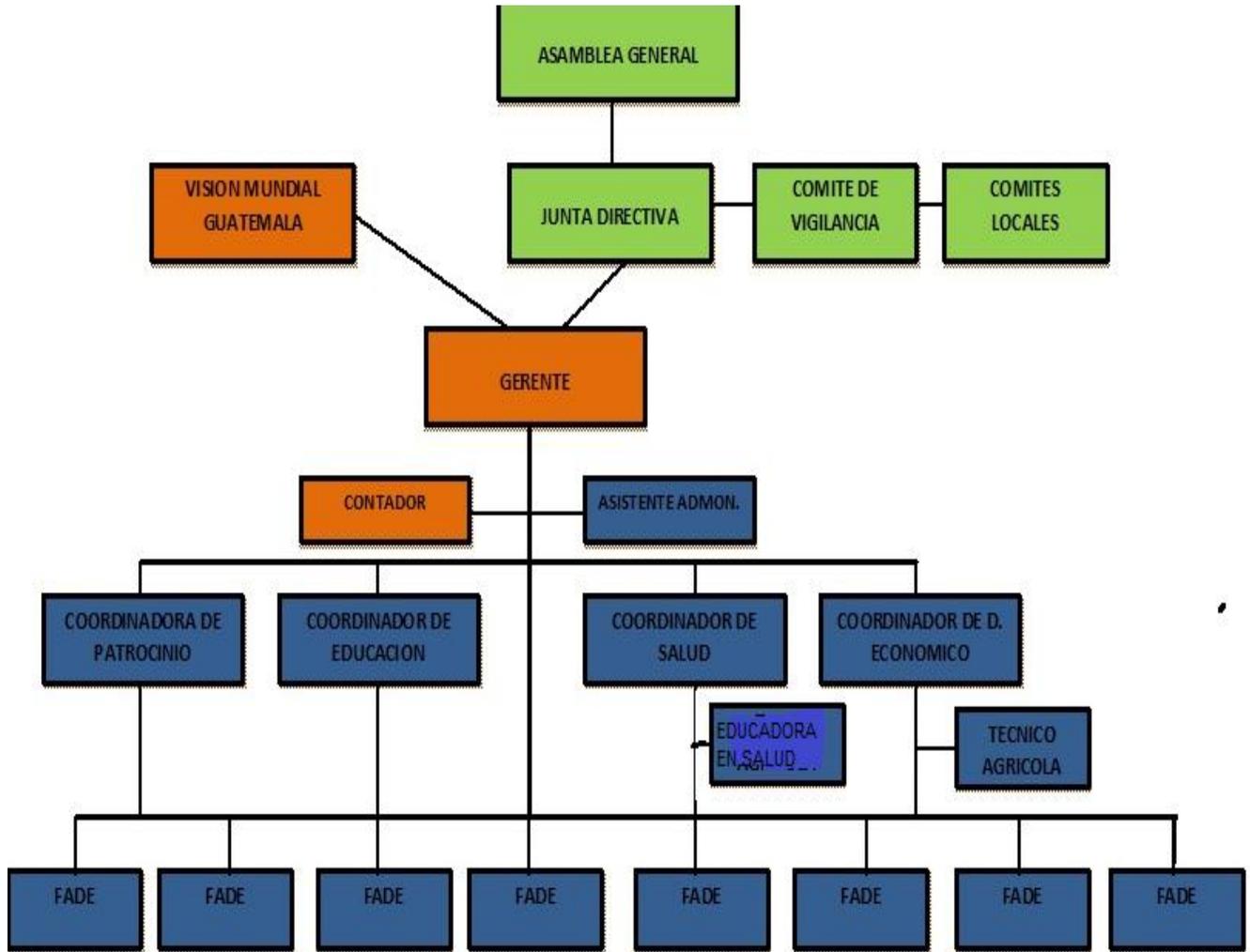
1.1.7 Objetivos

- ✓ “Lograr el bienestar integral de la niñez de Sololá a través de: Educación Primaria, formación cristiana, nutrición, salud y protagonismo infantil.
- ✓ Mejorar las condiciones de vida de las familias de las niñas patrocinadas y los niños patrocinados en: Educación transformadora, vivienda integrada, disponibilidad alimentaria y desarrollo económico.
- ✓ Mejorar la gestión de las comunidades apoyadas en: participación comunitaria, fortalecimiento espiritual y fortalecimiento de organizaciones locales”. (1:2)

1.1.8 Metas

- ✓ “Crear oportunidades de desarrollo transformador para las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes, sus familias y comunidades de Ixim Achi.
- ✓ Reducir la prevalencia de morbilidad del grupo materno infantil del área de cobertura del PDA Ixim Achi.
- ✓ La promoción escolar en niños, niñas, adolescentes y jóvenes se ha incrementado en las comunidades con cobertura del PDA, de Ixim Achi.
- ✓ Las familias beneficiarias del área cobertura del PDA Ixim Achi, quienes participan en las unidades productivas con visión empresarial, incrementan sus ingresos económicos.
- ✓ Las operaciones de servicio del patrocinio son transformadoras para las y los niños patrocinados, sus familias, comunidades y también para los patrocinadores, monitoreando y midiendo su participación en los diferentes proyectos del programa”.(3:11,12)

1.1.9 Estructura organizacional



(2:3)

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

La institución cuenta con el siguiente recurso humano:

- 1 Gerente
- 1 Contador – Asistente administrativo
- 1 Coordinador de patrocinio
- 1 Coordinador de educación
- 1 Coordinadora de salud
- 1 Coordinador de desarrollo económico

- 1 Educadora en salud
- 1 Maestro de marimba
- 1 Maestro de guitarra
- 8 Facilitadores de desarrollo comunitario
- 5 Maestras para reforzamiento escolar
- 1 Maestra de educación inicial
- 1 Encargada de limpieza (4)

1.1.10.2 Materiales

Para el desarrollo de las funciones y actividades se cuenta con el siguiente equipo y mobiliario: 1 vehículo de cuatro ruedas, 5 motocicletas, 1cuatrimotor, 2 computadoras portátiles, 10 computadoras de escritorio, 15 guitarras, 2 marimbas dobles, 1 cañonera, 1 impresora, 1 fotocopidora, 16 escritorios, sillas, mesas, archivadores, 1 teléfono, 1 televisor, 1 cámara de video y cámaras fotográficas. (4)

1.1.10.3 Financieros

“El presupuesto anual asciende aproximadamente a Q3,342,180.75 que cubre salarios, programas y todos los gastos dentro de la asociación. El fondo disponible hasta la fecha es alrededor de Q475,000.00 .

El aporte económico se da en efectivo a través de transferencias bancarias de Visión Mundial Guatemala y donaciones en especie”. (5)

1.2 Procedimientos, técnicas utilizados para efectuar el diagnóstico

1.2.1 Guía de análisis contextual e institucional, para su aplicación se utilizaron las técnicas:

1.2.1.1 Análisis documental: se indagó en diferentes documentos escritos y digitales tales como: Plan Comunitario de Desarrollo del Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá, trifolios, Memoria de Labores, Documento de Rediseño de la Asociación, Plan Operativo Anual con el fin de obtener información e interpretarla para la realización del diagnóstico.

1.2.1.2 Entrevista, como instrumento: se entrevistó a líderes comunitarios, a los integrantes del Consejo de Desarrollo Comunitario del Caserío Cipresales, algunos de los usuarios, al gerente de la asociación, al encargado de finanzas, al coordinador del proyecto de educación, para reunir datos generales en los sectores correspondientes y otros datos específicos en ciertos sectores, para ello se acudió con el resto del personal de la asociación para complementar la información que abarca el manual.

1.2.1.4 Observación, como instrumento: se diseñaron fichas de observación para verificar condiciones concretas de la comunidad, los servicios, materiales y equipos con los que la asociación cuenta.

1.3 Lista de carencias

- ✓ Desimplementación operativa
 - Falta de Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia
 - Carece de Manual de Formación Artística
 - Falta de Herramientas Pedagógicas para Escuelas Saludables

Carece de Guía Metodológica para Escuelas Saludables

Falta de Manual para Comprensión Lectora

Falta de texto para los estudiantes tanto para reforzamiento escolar como para educación inicial

Los estudiantes no participan en la elaboración de los materiales didácticos

Los centros comunitarios de juego y aprendizaje no están certificadas por el Ministerio de Educación

No cuenta con edificio propio

Carece de canchas deportivas

Falta de biblioteca

Falta de comedor

No cuenta con salón de proyecciones

Falta de planteles

Carece de centro de producciones o reproducciones

No cuenta con suficiente material audiovisual

No cuenta con suficientes vehículos para el personal

No realiza reparaciones, ni construcciones

No realiza mantenimiento

Falta de profesional específico fijo en algunas áreas

No cuenta con una maestra fija en los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje

Falta de más Facilitadores de Desarrollo

Falta de profesor de música fijo

Falta de profesor de guitarra fijo

Carece de encargado fijo para la limpieza

Falta de encargado de recepción

Carece de plan de contingencia

Falta de personal específico para supervisión

Carencia de manuales de procedimientos para la ejecución de algunos proyectos

No hay proyectos sostenibles suficientes

Falta de fortalecimiento de grupos de jóvenes
 No se ha logrado que la totalidad los niños patrocinados asisten a la escuela
 Bajo rendimiento escolar de algunos niños patrocinado
 Falta de manual para funcionamiento de bibliotecas comunitarias

- ✓ Inseguridad
 Carece de guardián

- ✓ Insalubridad
 Mal manejo de la basura en las escuelas
 Contaminación de la comunidad por desechos sólidos

- ✓ Insuficiencia de servicio
 Falta de pasarela
 Carece de escuelas, institutos o colegios que brinden educación media
 Falta de empleo
 Poca participación de la juventud en la organización comunitaria
 Falta de concienciación sobre el manejo y cuidado de la madre naturaleza

- ✓ Administración deficiente
 No cuenta con registro de asistencia del personal

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Desimplementación Operativa	1. Falta Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi	1. Elaboración de un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación.

		2. Adaptación de manuales de otras instancias
1. Insuficiente gestión administrativa	1. Falta de profesor de música fijo	1. Gestionar la contratación fija de un profesor de música
2. Administración deficiente	1. No cuenta con registro de asistencia de personal	1. Establecimiento de mecanismos de control de asistencia
3. Inseguridad	1. Carece de guardián	1. Contratación de guardianes

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema

Problema: Desimplementación Operativa

Propuesta de solución

1. Elaboración de un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia
2. Adaptación de manuales de otras instancias

No.	Indicadores	Solución No. 1		Solución No. 2	
		Sí	No	Sí	No
	Financiero				
1.	¿Se cuenta con recursos económicos?	X		X	
2.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X
3.	¿Existen fondos extras para imprevistos?	X			X
	Administrativo Legal				
4.	¿Está autorizado el proyecto?	X			X

5.	¿El proyecto tiene impacto educativo?	X			X
6.	¿Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto?	X			X
Técnico					
7.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas al proyecto?	X		X	
8.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
9.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
10.	¿Se tiene la tecnología apropiada al proyecto?	X		X	
Mercado					
11.	¿El proyecto tiene aceptación de los usuarios?	X			X
12.	¿El proyecto satisface necesidades de la población?	X			X
13.	¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otra institución?	X			X
14.	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X			X
Cultural					
15.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X			X
Político					
16.	¿La asociación se hará responsable del proyecto?	X			X
17.	¿El proyecto es de trascendental para la institución?	X			X

	Social				
18.	¿El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?		X		X
19.	¿El proyecto beneficiará a la población en general a largo plazo?	X			X
20.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X			X
	Total	19	2	3	17
	Prioridad	1		2	

1.6 Problema seleccionado

De acuerdo a la reunión que se sostuvo con el Coordinador de Educación de la Asociación se seleccionó el problema: Desimplementación Operativa en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi ADIIA, Sololá, ocasionado por la falta de un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

El problema seleccionado es desimplementación operativa y la solución viable y factible es la elaboración de un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales del proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto

Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá.

2.1.2 Problema

Desimplementación Operativa

2.1.3 Localización

Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá

2.1.4 Unidad ejecutora

- ✓ Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi ADIIA, Sololá.

2.1.5 Tipo de proyecto

De producto

2.2 Descripción del proyecto

Se pretende diseñar un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia, para tener un modelo de trabajo con los padres y madres de familia en las comunidades de cobertura de la asociación.

Los padres y madres de familia son los entes encargados en primera instancia de la educación de sus hijos en el hogar, por ello se hace necesario retomar temas que se han ido descartando en la vida cotidiana de las familias, que en la actualidad influyen en la formación de las actitudes de los niños, niñas y

jóvenes, especialmente en desarrollo físico, social, emocional, psicológico y adecuado desenvolvimiento dentro de la sociedad.

El Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia, contendrá varios módulos, con temáticas específicas y de gran relevancia cada uno con diferentes técnicas que facilitarán la socialización y comprensión, estará estructurado de acuerdo al contexto de las familias.

El manual, contemplará los siguientes módulos: Módulo I Ser Padres, Módulo II Autoestima en la Familia, Módulo III Principios y Valores, Módulo IV Comunicación entre Padres e Hijos, Módulo V Disciplina Asertiva, Módulo VI Derechos y Obligaciones de los Padres y Madres de Familia, Módulo VII Derechos de la Niñez y Juventud, VIII Desafíos Familiares, Módulo IX Medios de Comunicación y Módulo X Patrones de Crianza.

2.3 Justificación

De acuerdo al resultado del diagnóstico realizado en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi ADIIA, Sololá se identificó el problema de desimplementación operativa ocasionado por la falta de un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Objetivo general

Contribuir al desarrollo íntegro de las comunidades a través de la elaboración de un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá, considerando que el componente familiar es la plataforma del bienestar común.

2.4.2 Objetivos específicos

- 2.4.2.1 Elaborar un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi ADIIA, Sololá.

- 2.4.2.2 Diseñar diez módulos con distintas temáticas y técnicas dirigidas a los padres y madres familia de las comunidades de cobertura de la asociación.
- 2.4.2.3 Presentar el contenido del manual al gerente y encargado del proyecto de educación para su aprobación.
- 2.4.2.4 Socializar el contenido del manual con el personal de la asociación para su aval.
- 2.4.2.5 Organizar a los padres y madres de familia.
- 2.4.2.6 Capacitar a padres y madres de familia de las comunidades de cobertura de la asociación.
- 2.4.2.7 Solicitar la colaboración de otras instituciones y líderes para la ejecución de foro.
- 2.4.2.8 Entregar el Manual para la Escuela de Padres y Madres de Familia a la asociación en un acto especial con la presencia de la asesora, el personal de la institución e invitados especiales.

2.5 Metas

- ✓ Diseñar 1 Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá.
- ✓ Formular 10 módulos.
- ✓ Desarrollar 1 reunión con el gerente y coordinador de educación para corregir pormenores en cada uno de los módulos.

- ✓ Realizar 1 socialización sobre el contenido del manual con el personal de la asociación.
- ✓ Organizar a padres y madres de familia de 10 comunidades.
- ✓ Desarrollar 10 capacitaciones con padres y madres de familia en comunidades de cobertura.
- ✓ Invitar a 2 instituciones y líderes para la ejecución de foro para la entrega del manual.
- ✓ Entregar 1 Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia en un evento exclusivo.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- ✓ 1 Coordinador de Educación
- ✓ Facilitadores de Desarrollo Comunitario
- ✓ Padres y madres de familia de 18 comunidades

2.6.2 Indirectos

- ✓ Niños y niñas
- ✓ Jóvenes
- ✓ Las comunidades

2.7 Fuentes de financiamiento

- ✓ Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi ADIIA, Sololá
- ✓ Gestión en instituciones competentes
- ✓ Donaciones particulares
- ✓ Otras contribuciones

2.8 Presupuesto

a. Recursos materiales

Clasificación o rubro	Descripción	Costo unitario	Costo total
✓ Útiles de oficina	- 4 resmas de papel bond tamaño carta	Q 30.00	Q 120.00
	- 10 fólderes tamaño oficio	Q 1.00	Q 20.00
	- 10 fólderes tamaño oficio	Q 1.00	Q 20.00
✓ Materiales físicos	- Alquiler de local por 5 días	Q 50.00 x día	Q 250.00
✓ Equipo audiovisual	- Alquiler una cañonera	Q 50.00 x 5 días	Q 250.00
	- Una computadora portátil		
	- Una extensión		
✓ Insumos para computadora	- Compra de 15 CDS	Q 5.00	Q 75.00
	- 2 cartuchos de tinta (negra y de color)	Q 200.00	Q 400.00

✓ Equipo de sonido	- Bocina, cabezal, micrófonos	Q 300.00 x 3 días	Q 900.00
✓ Material didáctico	- 10 rollos de masking tape ancho	Q 10.00	Q 100.00
	- 20 pliegos de cartulina	Q 2.00	Q 40.00
	- 15 marcadores permanentes (5 azules, 5 negro y 5 rojos)	Q 5.00	Q 75.00
	- 5 marcadores para pizarra	Q 10.00	Q 50.00
✓ Reproducción del manual	- 10 ejemplares	Q 70.00	Q 700.00
✓ Refacción y almuerzo	- 100 porciones	Q 30.00	Q3,000.00
✓ Imprevistos	- Varios	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Total de recursos materiales			Q 7,000.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto 2013

No.	ACTIVIDADES	Meses	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
			Semanas	1234	1234	1234	1234	1234	1234	1234	1234
1	Reunión con el coordinador de educación sobre el contenido de los módulos										
2	Indagación de las temáticas de los módulos										
3	Ordenamiento de la información conseguida										
4	Creación y adaptación de técnicas en cada uno de los módulos										
5	Redacción y presentación del manual para su revisión										
6	Solicitar el salón de la sede por escrito										
8	Preparación de planilla, diapositivas, agendas y programas										
9	Realización de la socialización con la participación del gerente y personal de asociación										
10	Organización de los padres y madres de familia										
11	Desarrollo de diez capacitaciones con los padres y madres de familia										
12	Preparación de material didáctico para la realización de foro										
13	Invitar a instituciones y líderes comunitarios										
14	Ejecución de foro										
15	Culminación del proyecto con la entrega oficial del aporte										

2.9. Recursos a utilizar

Para la ejecución del proyecto se requerirá de recursos humanos, físicos, materiales y financieros, los cuales se describen a continuación.

2. 9.1 Humanos

Para el desarrollo del proyecto intervendrán varios actores entre ellos:

- ✓ Gerente de la Asociación (Visto bueno para la realización de todas las actividades)
- ✓ Coordinador de Educación (Asesoría, visto bueno y supervisión de todas las actividades)
- ✓ Facilitadores de Desarrollo (Apoyo directo en las convocatorias, inducción, foro y socializaciones)
- ✓ Padres y madres de familia (Participación directa por ser los actores principales)
- ✓ Líderes Comunitarios o ancianos (Comunicación de conocimientos y experiencias)
- ✓ Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (Asesoría, revisión, visto bueno y supervisión de todas las actividades)
- ✓ Epesista

2.9.2 Físicos

- ✓ Salón de usos múltiples de la asociación
- ✓ Sede de la asociación

2.9.3 Materiales

- ✓ Fungibles (Hojas de papel, engrapadora, fólderes, ganchos, sacabocados)
- ✓ Equipo de cómputo (Computadora, impresora, USB, CDS)

- ✓ Equipo audiovisual (Cañonera)
- ✓ Equipo de sonido (Bocinas, cabezal, micrófonos)
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Pizarrón
- ✓ Didácticos (Marcadores permanentes, marcadores para pizarrón, carteles, fotocopias)
- ✓ Mobiliario (Mesas, sillas)

2.9.4 Financieros

- ✓ Proporcionados por la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi
- ✓ Donaciones

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
3.1.1	Definir la estructura del manual.	- Se consultó distinta bibliografía, textos a los que se tuvo acceso y páginas web. Como resultado: se especificaron los temas a incluirse en el manual, posible bibliografía, así como los componentes; objetivos de aprendizaje, actividades y materiales sugeridos.
3.1.2	Investigación de los temas.	- Se seleccionó, resumió, adaptó y en algunos casos contextualizó la bibliografía; de acuerdo a los temas para los padres y madres de familia a quienes se dirige el manual. Como resultado: se establecieron los temas por su jerarquía, se buscaron y tomaron fotografías en las comunidades para las ilustraciones, asimismo se establecieron las actividades que se consideraron adecuados para los padres y madres de familia y concretaron los materiales sugeridos acorde a las actividades y temas.
3.1.3	Redacción del Manual para Escuela Padres y Madres de Familia de la Asociación de	- Se redactaron diez módulos con distintos temas dirigidos a padres y madres de familia, al principio incluyen

	Desarrollo Integral Ixim Achi.	<p>objetivos de aprendizaje, actividades, materiales sugeridos y al final un glosario de términos para facilitar el manejo del manual, en la presentación se describió el contenido, también se estructuraron objetivos y se planteó la forma de utilizar el material, también se diseñó la portada con el logotipo de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi. Como resultado la elaboración de un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá, con el fin de contribuir a la formación de padres y madres de familia de los niños patrocinados y no patrocinados de las comunidades de cobertura de la asociación.</p>
3.1.4	Revisión del manual	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisó detenidamente cada módulo, con relación a la redacción y la estética, se relacionaron los contenidos con las actividades de cada módulo así como las ilustraciones. Fue revisado y reforzado por la Licenciada Asesora, por el jefe inmediato y en su momento por el gerente de la asociación. Como

		<p>resultado se obtuvo: los temas de cada módulo, los objetivos de aprendizaje, las actividades, los materiales sugeridos y las ilustraciones en su mayoría contextualizadas.</p>
3.1.5	Elaboración del plan de socialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Se estructuró el plan de socialización de la siguiente manera: parte informativa, justificación, objetivos, desarrollo o programación, metodología y recursos. Obteniendo una guía para la realización de la actividad.
3.1.6	Elaboración de presentación en diapositivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se diseñó diapositivas de: portada del manual con el logotipo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Humanidades y de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, un resumen del diagnóstico, la estructura del manual y de los diez módulos. Como resultado se obtuvo una presentación para exponer el contenido del material.
3.1.7	Reproducción de copias del manual.	<ul style="list-style-type: none"> - Se fotocopió cuatro manuales para la socialización del proyecto. Como resultado la entrega de cuatro ejemplares provisionales al gerente y los coordinadores de la asociación a través de las copias se dieron las sugerencias o recomendaciones.
3.1.8	Desarrollo de la socialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Se organizó y realizó la socialización en el salón de reuniones de la Asociación

		<p>de Desarrollo Integral Ixim Achi, se contrató un fotógrafo para las evidencias de la actividad y un técnico de cómputo. Se expuso, discutió, sugirió y anotó las recomendaciones dadas para la mejora del manual antes de la impresión final. Como resultado: se logró el aval del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia, por todo el personal de la asociación.</p>
3.1.9	Elaboración del plan de capacitación.	<p>- Se elaboró el plan de capacitación con la finalidad de aprovechar los temas y poner en práctica algunas de las actividades del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia. Como resultado se estableció horario, fecha y sede en las comunidades a capacitar.</p>
3.1.10	Desarrollo de las capacitaciones.	<p>- Se realizaron diez capacitaciones sobre los contenidos del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia, en algunas de las comunidades de cobertura con la participación de padres y madres de familia de los niños patrocinados y no patrocinados por la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi. Como resultado: demostración sobre el uso del material y capacitar a padres y madres de familia quienes mostraron interés y aceptación de los temas y del manual.</p>

3.1.11	Entrega del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Se coordinó con el Coordinador de Educación y la Licenciada Asesora; la planificación de un foro. Como resultado: se entregó el Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi al jefe inmediato, con la presencia del gerente, Licenciada Asesora y autoridades comunitarias de las comunidades capacitadas, en un foro realizado con invitados especiales competentes en las temáticas incluidas en el manual.
3.1.12	Evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboraron instrumentos para la autoevaluación de las fases de: diagnóstico y perfil del proyecto, los cuales fueron revisados y aprobados por la Licda. –Asesora. También se diseñaron instrumentos para la evaluación de la ejecución, socialización del proyecto y la capacitación, para la evaluación del proceso de EPS por parte del Coordinador de Educación y la Licenciada Asesora. Como resultado: satisfactorio. Los instrumentos aparecen en apéndice.

3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
3.2.1	Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi.	El Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia lo empleará la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi en el Proyecto de Educación y cuando fuere necesario en los otros programas a través de los Coordinadores y Facilitadores de Desarrollo Comunitario FADES, para desarrollar capacitaciones con los padres y madres de familia de los niños y niñas patrocinados y no patrocinados por la asociación en las comunidades de cobertura. Beneficiando a las familias al contribuir para una mejor educación y bienestar de las mismas, será de gran utilidad en las comunidades por medio de la asociación para las madres guías, líderes e incluso Juntas Escolares y Consejos de Desarrollo Comunitario.
3.2.2	Plan y desarrollo de la socialización.	- Se planificó la socialización para el uso del manual en la asociación.
3.2.3	Plan y desarrollo de la capacitación.	- El plan se utilizará como diseño para el seguimiento de las capacitaciones para dar uso del manual y la capacitación como modelo para su aplicación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN SOLOLÁ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



**MANUAL PARA ESCUELA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI, CASERÍO CIPRESALES,
CANTÓN XAJAXAC, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.**

Ana María Saloj Yaxón

Caserío Cipresales, Xajaxac, Sololá 16 de mayo de 2013.



"Enseñar, es escribir en las almas" Platón.

ESCUELA DE PADRES



"La disciplina es uno de los regalos más entrañables y duraderos que se puede hacer a un hijo" (Ray Guarendi).

ÍNDICE

	Página
Presentación	i
Justificación	iii
Objetivos	iv
Formas de utilizar el material	iv
MÓDULO I	
Objetivos de aprendizaje	1
Materiales sugeridos	1
Actividades	2
Ser padres	
1. Ser padres	4
1.1 El placer de ser padres	5
1.2 Madres económicamente activas	9
1.3 Padres modelos	10
1.4 Paternidad responsable	11
MÓDULO II	
Objetivos de aprendizaje	14
Materiales sugeridos	14
Actividades	15
Autoestima en la familia	
2. Autoestima	15
2.1 Escalera de autoestima	17
2.2 Autoestima alta	19

2.3 Autoestima baja	20
2.4 La autoestima de los padres es muy importante	23
2.5 Cómo influye en los niños la autoestima de los padres	26
MÓDULO III	
Objetivos de aprendizaje	29
Materiales sugeridos	29
Actividades	30
Principios y valores	
3. Principios y valores	30
3.1 Valores	30
3.2 La familia y la educación en valores morales	32
3.3 Valores familiares	34
MÓDULO IV	
Objetivos de aprendizaje	39
Materiales sugeridos	39
Actividades	40
Comunicación entre padres e hijos	
4. La comunicación y la familia	41
4.1 Tipos de comunicación	43
4.2 Barreras de la comunicación familiar	44
4.3 Habilidades en la comunicación familiar	46
4.4 Principales estilos en la comunicación: pasivo, agresivo y asertivo	49
4.5 Juntas familiares	53

MÓDULO V

Objetivos de aprendizaje	55
Materiales sugeridos	55
Actividades	56
Disciplina asertiva	
5 Disciplina	57
5.1 ¿Qué significa disciplina?	58
5.2 Disciplina no significa castigo	59
5.3 Todos los niños necesitan aprender disciplina	61
5.4 La disciplina eficaz necesita práctica	62
5.5 Algunos ejemplos de aspectos donde aplicar disciplina	63
5.6 Asertividad	70

MÓDULO VI

Objetivos de aprendizaje	72
Materiales sugeridos	72
Actividades	73
Derechos y obligaciones de los padres	
6. Derechos y obligaciones de los padres	74
6.1 Deberes y derechos que nacen del matrimonio	75
6.2 Protección a la mujer	76
6.3 Obligaciones de la mujer en el sostenimiento del hogar	76
6.4 Derechos de la mujer sobre los ingresos del marido	77
6.5 Representación de la mujer	77
6.6 Derechos del padre y esposo	78
6.7 Obligaciones del padre y esposo	78
6.8 Derechos de mujer y esposa	79
6.9 Obligaciones de la esposa y madre	79

MÓDULO VII	
Objetivos de aprendizaje	81
Materiales sugeridos	81
Actividades	82
7 Derechos de la niñez y la juventud	83
MÓDULO VIII	
Objetivos de aprendizaje	92
Materiales sugeridos	92
Actividades	93
Desafíos familiares	
8 Divorcio	94
8.1 Sobreprotección	96
8.2 Desintegración familiar	97
8.3 Educación sexual	105
MÓDULO IX	
Objetivos de aprendizaje	107
Materiales sugeridos	107
Actividades	108
Medios de comunicación	
9 Medios de comunicación social	109
9.1 La televisión en nuestra sociedad	110
9.2 El uso de la televisión	111
9.3 La televisión como colaborador educativo	113
9.4 La televisión y la familia	115

9.5 Respecto al uso	115
9.6 Respecto a los efectos	116
9.7 La afición por los videojuegos	117
9.8 Internet	122

MÓDULO X

Objetivos de aprendizaje	125
Materiales sugeridos	125
Actividades	126

Patrones de crianza

10. Patrones de crianza	127
10.1 Clasificación de los patrones de crianza	127
10.2 Agresividad	129
10.3 Patrones de crianza negativos	133
10.4 Patrones de crianza positivos	134

Bibliografía

Glosario

PRESENTACIÓN

El manual para la Escuela de Padres y Madres contempla temas de carácter ético, moral y legal concernientes a la familia, relacionados a las funciones de los padres y madres de familia como entes principales de la educación de los hijos.

Está diseñado para facilitar información y analizar las condiciones actuales de los padres y madres de familia, para ello se formularon objetivos de aprendizaje, actividades sencillas y materiales dirigidos a padres y madres de familia de todos los niveles socioculturales.

Está estructurado por módulos de la manera siguiente: **Módulo I;** Ser padres, el placer de ser padres, los elogios eficaces, madres económicamente activas, padres modelos, paternidad responsable. **Módulo II;** Autoestima en la familia, la escalera de autoestima, autoestima alta y baja, la autoestima de los padres es muy importante, cómo influye en los niños la autoestima de los padres. **Módulo III;** Principios y valores. **Módulo IV;** Comunicación entre padres e hijos, la comunicación y la familia, tipos de comunicación, barreras en la comunicación familiar, habilidades en la comunicación familiar, principales estilos en la comunicación, juntas familiares. **Módulo V;** Disciplina asertiva, disciplina, disciplina no significa castigo, todos los niños necesitan aprender disciplina, actitudes generales a tener con nuestros hijos, la disciplina eficaz requiere práctica, algunos ejemplos de aspectos donde aplicar disciplina, asertividad. **Módulo VI;** Derechos y obligaciones de los padres y madres de familia, deberes y derechos que nacen del matrimonio, protección a la mujer, obligaciones de la mujer en el sostenimiento del hogar, derechos de la mujer sobre los ingresos del marido, representación de la mujer, derechos y obligaciones del padre y esposo, derechos y obligaciones de la madre y esposa, responsabilidades de ambos cónyuges. **Módulo VII;** Derechos de la niñez y la juventud. **Módulo VIII;** Desafíos familiares, el alcoholismo, el divorcio, sobreprotección, desintegración familiar, la educación sexual.

Módulo IX; Medios de comunicación, medios de comunicación social, la televisión en nuestra sociedad, el uso de la televisión, la televisión como colaborador educativo, la televisión y la familia, respecto a los efectos, la afición por los videojuegos, internet.
Módulo X; Patrones de crianza. Cada uno de estos módulos contiene sus respectivos objetivos de aprendizaje, los materiales que se sugieren, las actividades y una hoja de trabajo.

El manual que se presenta está sujeto a flexibilidad, se pueden impartir los talleres de acuerdo a la iniciativa, creatividad y recursos disponibles del facilitador, a un contexto determinado, es un aporte más o una herramienta para desarrollar ideas innovadoras que originen aprendizajes significativos, la hoja de trabajo está especialmente creada para los padres y madres de familia que no escriben, ni leen.

JUSTIFICACIÓN

Como parte del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se efectuó un diagnóstico en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, ADIIA, Sololá, Visión Mundial, que abarcó varios sectores con el propósito de tener un panorama general de la situación actual de la institución y así determinar las necesidades de la misma para poder darle una solución a una de ellas.

De esta manera se aprobó la Elaboración de un Manual para la Escuela de Padres y Madres de familia para el uso de la asociación en las comunidades de cobertura con los padres y madres de familia de los niños patrocinados y no patrocinados.

Dentro de la misión y visión de la asociación está inmerso el bienestar integral de la niñez y mejorar la calidad de vida de las familias. Tomando en cuenta que la familia es el pilar de la sociedad donde se da la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, futuros ciudadanos de nuestra nación.

Con este manual se pretende dar un aporte para que en la familia considerada como la primera escuela, los padres y madres eduquen a sus hijos e hijas acorde a los principios propios de las comunidades y dentro del marco de las leyes que rigen nuestro país Guatemala.

Porque muchos de los problemas que se afrontan en la sociedad son consecuencia de la falta de valores a raíz de la ruptura a nivel familiar.

Antiguamente la mujer se encargaba de la educación de las y los hijos, en la vida moderna en todos los contextos socioculturales, los padres y madres de familia son considerados como maestros, amigos, consejeros, modelos de vida y de responsabilidad en la formación integral de las y los hijos. En este manual se presentan varios temas los cuales son fundamentales para toda madre o padres de familia responsable de la educación de sus hijas e hijos.

OBJETIVOS

GENERAL

Elaborar un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá.

ESPECÍFICOS

1. Contribuir en la formación integral de padres y madres de familia de la asociación.
2. Capacitar a los padres y madres de familia de los niños y niñas patrocinados y no patrocinados por la asociación.

FORMAS DE UTILIZAR EL MATERIAL:

El uso de este manual está sujeto a la flexibilidad y debe aplicarse de acuerdo al nivel académico del grupo con el que se trabaje, aplicándose de forma comprensiva y activa transmitiendo el mensaje de forma clara, sencilla y ordenada en el idioma materno de la población.

También se debe desarrollar con creatividad y utilizar otros materiales no contemplados acorde a la creatividad del facilitador. Asimismo enriquecer la información contenida si fuera necesario.

1. **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** lo que se espera que los padres y madres de familia alcancen después de haber asistido al taller.
2. **MATERIALES SUGERIDOS:** se surgieren algunos materiales para la consecución de los objetivos de aprendizaje, se pueden utilizar otros dependiendo del medio donde se desarrolle el taller.

3. INFORMACIÓN DE LOS TALLERES: la parte teórica del manual está distribuida y jerarquizada con temas básicos que envuelven a las familias. Y es imprescindible que se estudie con mucha atención antes de darlos a conocer, y si el lenguaje es muy elevado y difícil de comprender se recomienda consultar diccionarios u otras fuentes que ayuden a su aclaración.
4. HOJA DE TRABAJO: se puede utilizar como una pequeña evaluación del contenido de los temas y de la organización y ejecución de cada uno de los talleres, puede ser modificada.
5. GLOSARIO DE TÉRMINOS: contiene palabras que facilitarán el manejo y aplicación del manual y enriquecimiento del vocabulario.



TALLER 1 PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA TEMA: SER PADRES

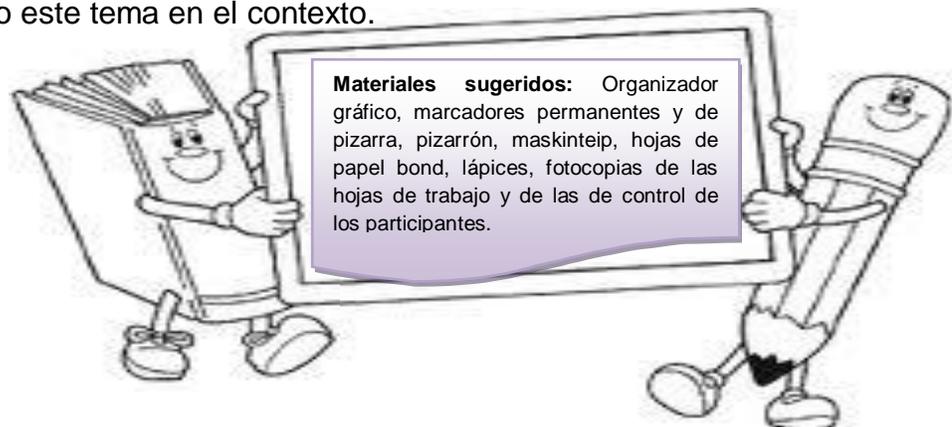


Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Yaxón

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Comprender el significado de ser padre y madre de familia y sus implicaciones en lo moral y social.
2. Identificar modelos de comportamiento transmitidos de padres a hijos.
3. Comentar distintos criterios sobre paternidad responsable y como se ha manifestado este tema en el contexto.



Actividades:

1. Se da la bienvenida a los y las participantes, se realiza una oración espiritual por un padre o madre de familia, posteriormente presentarles los objetivos del taller.
2. Se realiza una dinámica de presentación: se pide a los padres y madres de familia que se coloquen en una sola fila o en círculo y comienza el primer participante a decir su nombre y señalar alguna parte del cuerpo que supuestamente le duele, por ejemplo: Mi nombre es Juana y me duele el estómago; realiza el gesto correspondiente, el siguiente Pedro; me duele la cabeza; realiza el gesto correspondiente indicando además el nombre de la persona anterior y haciendo el gesto realizado por esta persona, el último participante tiene que decir el nombre de todos los que le anteceden y hacer todos los gestos.



Fuente. Imagen extraída de Google

3. Introducción del tema, mediante socialización de experiencias sobre ser padres, se solicita participación de padres y madres de familias recientes o jóvenes y de padres y madres con muchos años de matrimonio, se divide el grupo en dos y se anota las experiencias en el pizarrón.

4. Desarrollo del tema enfatizando lo que significa ser padres, las ventajas y desventajas cuando la madre trabaja fuera del hogar, cómo las actitudes de los padres influyen en las de los hijos y el verdadero sentido de la paternidad responsable.
5. Lluvia de ideas sobre lo que repercute en la educación y cuidado de los hijos cuando la madre es trabajadora, las ventajas y desventajas en el desarrollo familiar, las madres de familia manifestarán sus experiencias.
6. Análisis sobre el tema de padres modelos, efectuar ejemplificaciones con la dinámica de ¿Quién es el director?, se quedan todos en sus lugares; uno de los padres o madres de familia sale del salón y el facilitador escoge a otro para que dirija la actividad. El director comienza a hacer movimientos de las manos, los pies, peinarse, cepillarse los dientes entre otros, y en forma discreta todo el grupo lo imitará tratando de no verlo. Entra el padre o madre y trata de adivinar quién dirige el juego, si lo logra debe salir el padre o madre descubierta y continúa la actividad.
7. Pedir opiniones sobre la dinámica anterior relacionándola con el tema; decirles que todas las acciones y actitudes de los padres y madres de familia incluso en la forma de hablar modela a los hijos.
8. Comentario de los participantes sobre los temas desarrollados, se aclaran las dudas, se retoman los temas en forma sintetizada mediante un organizador gráfico y se presentan conclusiones generales.
9. Evaluación de los temas y del taller mediante hojas de trabajo, también se pueden emplear preguntas en forma directa e indirecta.

1. Ser padres



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

“Ser padre y ser madre es el modo natural más normal de prolongar el ser varón y mujer. Ambas cosas conllevan una dignificación de quienes lo son, les hace ser más dignos porque supone haber sido origen de otros seres humanos. La única superioridad natural y permanente que se da entre los hombres y mujeres es ésta: la que un padre y una madre tienen respecto de sus hijos. Aunque a partir de la juventud, sea sólo una autoridad y ya no una tutela física, se conserva siempre: los hijos veneran a los padres siguiendo una inclinación natural, que lleva a reconocer el don de la vida y que todo lo necesario para llegar a ser personas maduras lo han recibido de ellos. A este sentimiento los clásicos lo llaman “piedad” y significa reconocer la dignidad de aquellos que son mi origen, honrarles y tratar de colmar una deuda impagable: la propia existencia.” (3:133)



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Constitución Política de la República de Guatemala, CAPÍTULO II, Derechos Sociales

SECCIÓN PRIMERA, Familia

“Artículo 47. Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derecho de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos”.

1.1 El placer de ser padres:



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

“Cuando se piensa en la paternidad se hace sobre todo en términos de obligaciones y problemas. Esto se debe a que la mayoría de los padres se creen en el deber de vigilar en todo momento a sus hijos, su alimentación, su ropa, sus juguetes, sus tareas, sus modales. O de apartarlos de los peligros del fuego, de un atropello, de un envenenamiento, de caer por la escalera o desde una ventana.

No existe ningún remedio mágico para que los padres superen su preocupación constante por la conducta y la seguridad de sus hijos, ya que en eso consiste actuar como padres. Aunque no debemos olvidar que el grado de preocupación varía en cada familia.

Antes de sugerir algunos consejos prácticos, deben tener en cuenta lo siguiente:

- El principal factor para que el carácter del niño se desarrolle bien es su deseo profundo de crecer para ser como sus padres, a los que admira y quiere. Cuanto más se le reprenda, menor será su deseo de imitar. Pero esto no quiere decir que se le permita portarse mal. Para conseguir que un niño se comporte adecuadamente muchas veces basta con evitar la observación constante de lo que hace, los consejos, las directrices, las prohibiciones y las riñas automáticas, con frecuencia innecesarias.

- El bebé o el niño pequeño sabe instintivamente que debe gozar de una cierta libertad para tomar sus pequeñas decisiones (jugar con un juguete como le apetezca, rechazar un alimento. Siente que no debe consentir que sus padres le controlen demasiado, ni física ni psicológicamente, y muchas veces reacciona de la única manera posible que le queda: rebelándose y/o protestando a su manera. Ofendido o tratado mal es el mejor método para mostrarles que son dignos de respeto y es una forma directa y activa de enseñarles a comportarse. Los *buenos* padres tratan a sus hijos con más respeto que los padres *normales*, y es probable que sus hijos consigan más preparación para desenvolverse en este mundo tan complejo. Piense en lo que hubiera sentido como hijo si sus padres hubiesen pedido disculpas por sus errores u ofensas, en especial por las que todavía no se les ha perdonado. No cometa el mismo error con sus hijos.

El ser padres es una experiencia única que puede generar, además de una enorme felicidad, cierta preocupación e incluso miedo por si no se sabe abordar adecuadamente. La excesiva preocupación de los padres aparece claramente si comparamos el modo de criar el primer y segundo hijo durante sus primeros años de vida. Con el primer hijo suele sentirse abrumado por la atención que despierta. Con el segundo hijo los padres han aprendido que un niño es resistente y duradero, a pesar de su pequeñez. Descubren que cada niño tiene sus peculiaridades, su manera de ser, y, lo más importante, han aprendido de su primer hijo que son competentes como padres y que, normalmente, hacen lo que conviene hacer. Esto les hace confiar en sí mismos y actuar de forma más relajada con el segundo hijo.”

(14:46-47)

Sugerencias

- Reviva junto con su hijo las dichas de su propia niñez a través de compartir cada nueva experiencia para él.
- Visite con su hijo el parque, el museo, organice excursiones al campo, ríos y lago.
- Trabaje con su hijo en alguna afición: carpintería, costura, cocina entre otros.
- Trabaje junto con su hijo en las tareas de la casa.
- Converse con su hijo, escúchele con atención. Descubrirá lo mágico de su mundo.

“Las aprobaciones son como los alimentos. Le ayudan al niño a crecer emocionalmente, así como la comida le ayuda a crecer en lo físico.

Desafortunadamente, a veces es más fácil ver los errores y falta de los hijos que sus aciertos. Hay que esforzarse por ver las cosas buenas que nuestros hijos hacen. Si los elogiamos con frecuencia, con el tiempo veremos claramente que su comportamiento va mejorando. La atención positiva que acompaña los elogios les hace sentir nuestro amor e interés por ellos.

Busque oportunidades para elogiar a sus hijos, concéntrense en los siguientes aspectos:

Primero, busque cosas que sus hijos ya están haciendo bien. Tal vez ya se levantan temprano, o limpian su cuarto o apagan la luz al salir de un cuarto. Elógielos por esta conducta y es muy probable que lo sigan repitiendo.

Segundo, esté atento para reconocer cualquier mejora, aunque sea pequeña. Por ejemplo, cuando su hija estaba aprendiendo a caminar usted probablemente le elogiaba cada avance, desde el día en que se paró sola hasta que dio el primer paso inseguro, y luego cuando dio una serie de pasos. Use este sistema cuando sus hijos van aprendiendo otras cosas.

Tercero, elógielos por sus intentos positivos de dominar una nueva destreza. Podemos mostrar entusiasmo y atención cuando los hijos intentan cosas buenas en muchos aspectos de la vida y a cualquier edad. Por ejemplo, cuando aceptan las críticas sin discutir, cuando reconocen sus errores, ofrecen ayudar, atienden a los invitados, hacen amigos. Aproveche cada oportunidad para reconocer los intentos positivos por dominar una nueva destreza. Elógielos por el hecho de intentarlo.

La manera más fácil de elogiar a alguien es decirle algo como: Fantástico, Muy bien o Está bien, sigue así. Esto es lo que llamamos elogios generales. Son expresiones que reflejan nuestro cariño y aprobación y animan a los niños a hacer bien las cosas.

Pero se puede dar elogios mejores que los elogios generales. Agregando unos pasos, nuestros elogios serán más estimulantes para los chicos. Por eso distinguimos entre los elogios generales y lo que nosotros llamamos elogios eficaces.

Los elogios eficaces tienen tres pasos: mostrar aprobación, describir lo positivo y dar una razón.

PASO 1. MOSTRAR APROBACIÓN

Hay muchas palabras que expresan nuestro agrado por la conducta del niño. Muestre entusiasmo. Diga cosas como: ¡Genial!, ¡Fabuloso!, ¡Buenísimo!, ¡Perfecto!, ¡Por eso te quiero!, ¡Estoy admirada!

También hay muchas acciones que expresan nuestra aprobación:

Abrazar a los niños, besarlos, alzarlos, guiñarles el ojo o sonreírle, hacerles la señal de ¡arriba!

PASO 2. DESCRIBIR LO POSITIVO

Después de dar un elogio, describimos las acciones específicas que nos agradaron. El niño tiene que entender lo que hizo para que pueda repetir el comportamiento en el futuro.

Recuerde use palabras que los hijos entiendan. Sea breve y directo.

PASO 3. EXPLICAR LA RAZÓN.

Al hijo le conviene saber por qué una acción es buena para él o para otros. Esto le ayuda a entender la relación entre su comportamiento y lo que sucede después.

Por ejemplo, si su hijo adolescente arregla el cuarto, explíquelo por qué esa acción es buena.

De vez en cuando, podemos agregarle al Elogio Eficaz un cuarto paso, que es el conceder un premio. Cuando cierta conducta nos agrada mucho, o si el niño ha progresado mucho en cierto aspecto, podemos premiarlo con un privilegio especial.

Los premios pueden ser grandes o pequeños. Pero el tamaño del premio tiene que ser apropiado para la conducta que queremos estimular". (4: 31,34)

1.2 Madres económicamente activas:

“La incorporación de la mujer al campo laboral en muchos casos genera serios conflictos en la relación conyugal, lo que a su vez incide en la creación de un clima familiar disfuncional, con graves consecuencias para la crianza y la educación de los niños. La sobrecarga de la mujer trabajadora y madre, hace imposible que tenga tiempo suficiente para la crianza de los niños. El trabajo de la madre fuera del hogar hace crecer la tendencia a reemplazar los lazos afectivos por relaciones funcionales y económicas. Las consecuencias se aprecian en las conductas disfuncionales de los hijos, especialmente en los adolescentes, muchas veces desorientados, desmotivados, sin posibilidades de continuar sus estudios ni de capacitarse para el trabajo, sin entrar al mercado laboral sin perspectivas de futuro. El aumento de los índices de delincuencia, drogadicción, vagancia, abandono de niños, embarazo precoz y agresión física son consecuencias lógicas de este proceso.

La crisis económica que afecta a las familias implica el que la mujer asuma un nuevo rol, además del tradicional. Cuando la mujer que trabaja es de clase media, se aminoran sus efectos, ya que las funciones del hogar son hechas por personas contratadas. Por el contrario, en los hogares más necesitados, esto provoca graves alteraciones, ya que no hay quien supla a la mujer en las labores que desempeña. Las altas exigencias a que se ven enfrentados los padres para ganarse la vida y solventar los gastos de manutención familiar generan el deterioro de la convivencia en el seno familiar. En Guatemala se ha tomado medidas en beneficio de la mujer trabajadora y sus hijos, tales como el derecho al descanso pre y postnatal y la extensión de él en caso de necesidad. Se establece el fuero maternal y el derecho a permiso y subsidio si el niño es menor de un año y si está enfermo. Permiso para lactancia durante la jornada de trabajo. Medidas como éstas ayudan a aminorar el deterioro de las relaciones familiares y a mejorar la crianza de los hijos en hogares en que ambos padres trabajan". (20: 32, 34, 36,37)

1.3 Padres modelos:

“Diversos estudios sobre la juventud confirman que los padres siguen siendo todavía hoy el modelo principal para sus hijos. Atrás quedan los actores. Los verdaderos modelos, consejeros y guías del niño hasta la adolescencia son sus padres y sus abuelos, siempre que desempeñen su papel debidamente.

Si queremos transmitir valores éticos a nuestros hijos, de modo que actúen responsablemente con sus semejantes y puedan llevar una convivencia pacífica, debemos ser un ejemplo de estos valores.

Los padres son los primeros modelos para sus hijos: si ven alegría se les despierta alegría, si ven respeto aprenderán a respetar.

Deben ser muy conscientes del tremendo poder que tienen los padres frente a las actitudes de sus hijos. Deben ser muy cuidadosos con los ejemplos que les den, de los mensajes que les comuniquen. Tengan en cuenta que los niños siempre están alerta. A veces enseñamos cosas a los niños sin darnos cuenta: cuántos de nosotros no hemos mostrado miedo o repulsa hacia algo, como un insignificante insecto por ejemplo, delante de los ojos de un niño, haciéndole aprender así una conducta sin sentido y que además, él no experimentará posiblemente nunca. Hay que procurar no enseñarles a los niños miedos y preocupaciones inútiles. Tengan especial cuidado con transmitirles preocupaciones inútiles que ustedes tienen habitadas en su funcionamiento. El saber estimular a un hijo con una actitud positiva y razonada supone siempre un buen ejemplo a seguir que seguro influirá en su forma de pensar y por consiguiente en su adecuación al sistema escolar. Procure hacerle ver primero el lado positivo de las cosas. Hay también que saber escuchar de verdad, prestando atención y contacto ocular al que nos habla para recibirla cuando el caso sea a la inversa.” (14: 268-269)

Los niños practican lo que aprenden

Si un niño vive con críticas, aprende a condenar.

Si un niño vive con rivalidad, aprende la violencia.

Si un niño vive con el ridículo, aprende a ser tímido.

Si un niño vive con vergüenza, aprende a sentirse culpable.

Si un niño vive con palabras de aliento, aprende a tener confianza.

Si un niño vive con elogios, aprende a apreciar.

Si un niño vive con equidad, aprende la justicia.

Si un niño vive con seguridad, aprende a tener fe.

Si un niño vive con aprobación, aprende a querer a sí mismo.

Si un niño vive con aceptación y amistad, aprende a amar al mundo.

1.4 Paternidad responsable:

“Paternidad significa: calidad de padre, y responsable tiene como primera acepción: obligado a responder de alguna cosa o por alguna persona. Según esas definiciones, Paternidad responsable se refiere a la obligación que tiene los padres de responder a su calidad de tales.

La paternidad responsable da una verdadera misión que el amor conyugal exige a los esposos.

El concepto es algo de lo que se insiste continuamente hoy, pero que debe comprenderse exactamente.

Aspectos que comprende:

- 1) Con respecto a los procesos biológicos, paternidad responsable significa conocimiento y respeto de sus funciones: la inteligencia descubre, en el poder de dar la vida, leyes biológicas que forman parte de la persona humana. Estas leyes deben respetarse y no pueden los padres abrigarse el derecho de desconocerlas y mucho menos pueden hacer caso omiso de ellas y actuar como si no existieran.

- 2) Con relación a las tendencias del instinto y de las pasiones, la paternidad responsable supone el dominio necesario que sobre aquéllos deben de ejercer la razón y la voluntad.
- 3) En relación con las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales, la paternidad responsable se pone práctica ya sea con la deliberación ponderada y generosa de tener una familia numerosa, ya sea con la decisión tomada por graves motivos y en el respeto a la ley moral de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo o por tiempo indefinido.

La regulación razonable de los nacimientos es un bien cuando se toma con criterio cristiano.

La regulación razonable de la paternidad no equivale, pues, sólo menos niños, sino que puede equivaler a más.

El control egoísta de la natalidad no es paternidad responsable sino paternidad frustrada.

- 4) La paternidad responsable comporta sobre todo una vinculación más profunda con el orden moral objetivo establecido por Dios y cuyo fiel intérprete es la recta conciencia.

Ante esto la paternidad responsable exige una conciencia bien formada. No basta con proclamar que los padres responsables sólo pueden tener los hijos que pueden mantener y educar.

Es necesario que para tomar la decisión, ésta nazca de un juicio recto y que se establezca en el criterio cristiano de la generosidad del sacrificio. Y de la prudencia. En la misión de transmitir la vida, los esposos no quedan libres para proceder arbitrariamente, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios.

En el ejercicio de su responsabilidad generadora, los cónyuges deben seguir plan del Creador. Esto se manifiesta en la misma naturaleza del matrimonio; de donde los medios no deben frustrar las leyes derivadas de la misma sin que se subvierta el orden establecido por Dios". (10:49-52)



Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria



MÓDULO II

TALLER 2 PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

TEMA: AUTOESTIMA EN LA FAMILIA

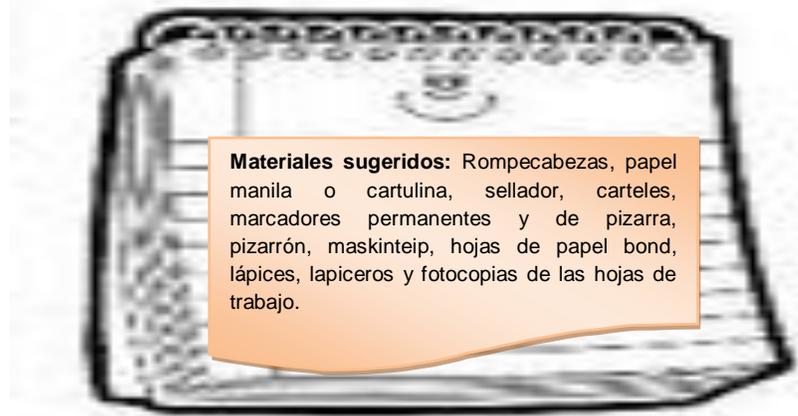


Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Describir los pasos para el desarrollo de una autoestima alta y cómo debe manifestarse en la familia para el bienestar.
2. Reflexionar sobre el grado de autoestima que practica en su familia y como ha incidido en la superación o frustración de la misma.
3. Explicar cómo influye la alta o baja autoestima de los padres en la actitud de los hijos.



Materiales sugeridos: Rompecabezas, papel manila o cartulina, sellador, carteles, marcadores permanentes y de pizarra, pizarrón, maskinteip, hojas de papel bond, lápices, lapiceros y fotocopias de las hojas de trabajo.

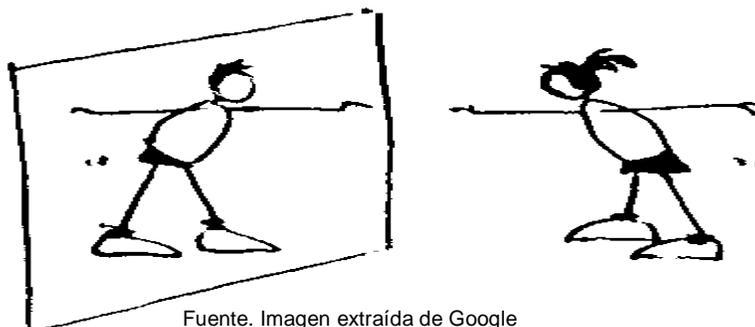
Actividades:



1. Apertura del taller con la bienvenida a los participantes, oración espiritual por un voluntario o voluntaria, recordatorio sobre el tema anterior y dar a conocer los objetivos del taller.



2. Dinámica de rompe hielo, "La imagen en el espejo", Se les pide a los padres y madres de familia que se formen en parejas, y decidan quién de ellos va ser el espejo. Entonces esta persona (espejo) tiene que imitar los movimientos o posturas de la otra, después de un rato se cambian de papeles.



Fuente. Imagen extraída de Google



3. Presentación, desarrollo y análisis del tema y subtemas. Trabajo grupal de cinco integrantes, armarán rompecabezas con imágenes sobre autoestima, intercambiarán ideas sobre la imagen y un representante de cada grupo presentará las opiniones.



4. Se otorgará tiempo para comentarios de la actividad anterior sobre su involucramiento o aporte en la realización del trabajo encomendado para darse cuenta de su autoestima. Y pedirles que interpreten los dibujos relacionándolos con la realidad con respecto a la autoestima.



5. Conclusiones generales sobre el tema por el facilitador hacerles ver que todos valemos por igual, si uno mismo se estima va a poder querer a los demás, que para el logro de una felicidad verdadera es importante desarrollar una autoestima alta y así influir de manera positiva en la autoestima de los hijos. Los participantes también presentarán sus conclusiones de acuerdo a lo que asimilaron.



6. Aclaración de dudas, espacio para preguntas y respuestas, los padres y madres de familia plantearán sus dudas y las cuales serán anotarán en un papelito, luego se solicitan a voluntarios para dar respuestas a esas preguntas escogiendo uno de los papelitos que se les presentará.



7. Retroalimentación del tema, se retoma el tema y apoyándose con los dibujos de los rompecabezas hacer hincapié sobre los temas; autoestima, la escalera de autoestima, autoestima alta y baja, y la influencia de la misma en la actitud de los hijos.



8. Evaluación del taller, por medio de una hoja de trabajo, se les dará una hoja de trabajo a cada padre y madre de familia en dónde se pueda evaluar lo que pudieron aprender, al igual sobre el desarrollo del taller.



9. Despedida y agradecimiento a los participantes, invitándolos para el siguiente taller, se puede mencionar los temas siguientes para motivarlos.

2. AUTOESTIMA

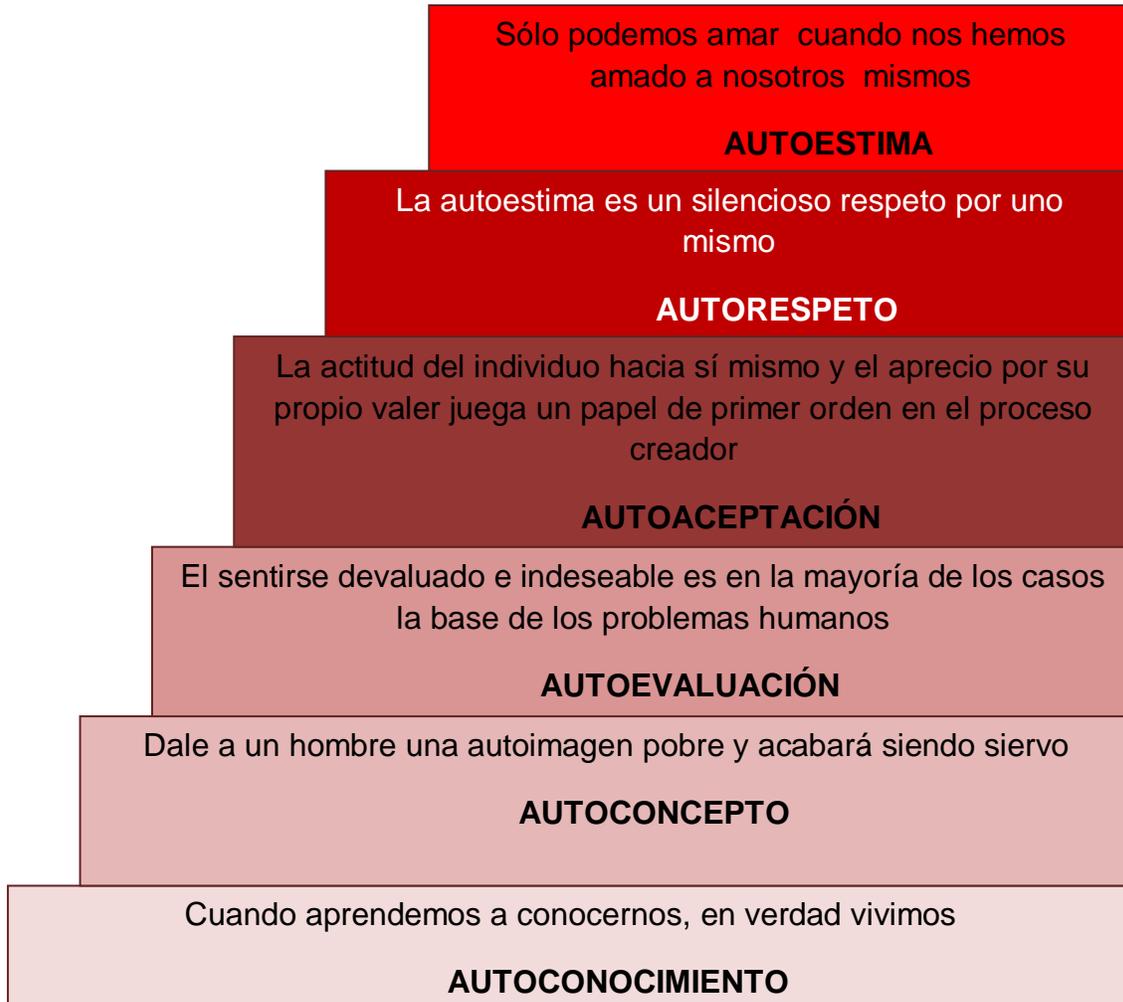
“La peor desgracia que le puede suceder a un hombre o mujer es pensar mal de sí mismo, nada beneficia más al hombre o mujer que su autoestima, el interés del hombre y mujer por el mundo es solamente reflejo de los intereses en sí mismo. Esto hace pensar que la persona que no tiene amor por sí misma se vuelve egoísta, y que la autoestima es la base y centro del desarrollo humano; la autoestima que es el conocimiento, concientización y práctica de todo el potencial de cada individuo. Sólo se podrá respetar a los demás cuando se respeta a uno mismo; sólo podremos dar cuando nos hemos dado a nosotros mismos; sólo podremos amar cuando nos amemos a nosotros mismos”. (27:3)



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj

2.1 NIVELES DE AUTOESTIMA

Para poder conocer y desarrollar la autoestima, se seguirán ciertos pasos, a los que llamamos La escalera de autoestima.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

AUTOCONOCIMIENTO

“El autoconocimiento es conocer las partes que componen del yo, cuáles son sus manifestaciones, necesidades y habilidades; los papeles que vive el individuo y a través de los cuales es; conocer por qué y cómo actúa y siente. Al conocer todos sus elementos, que desde luego no funcionan por separado sino que se entrelazan para apoyarse uno al otro, el individuo logrará tener una personalidad fuerte y unificada; si una de estas partes funciona de manera deficiente, las otras se verán afectadas y su personalidad será débil y dividida, con sentimientos de ineficiencia y devaloración.

AUTOCONCEPTO

El autoconcepto es una serie de creencias acerca de sí mismo, que se manifiestan en la conducta. Si alguien se cree tonto, actuará como tonto; si se cree inteligente o apto, actuará como tal.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación refleja la capacidad interna de evaluar las cosas como buenas si lo son para el individuo, le satisfacen, son interesantes, enriquecedoras, le hacen sentir bien y le permiten crecer y aprender; y considerarlas como malas si lo son para la persona, no le satisfacen, carecen de interés, le hacen daño y no le permiten crecer.

AUTOACEPTACIÓN

La autoaceptación es admitir y reconocer todas las partes de sí mismo como un hecho, como la forma de ser y sentir, ya que sólo a través de la aceptación se puede transformar lo que es susceptible de ello.

AUTORESPETO

El autorespeto es atender y satisfacer las propias necesidades y valores. Expresar y manejar en forma conveniente sentimientos y emociones, sin hacerse daño ni culparse. Buscar y valorar todo aquello que lo haga a uno sentirse orgulloso de sí mismo.

AUTOESTIMA

La autoestima es la síntesis de todos los pasos anteriores. Si una persona se conoce y está consciente de sus cambios, crea su propia escala de valores y desarrolla sus capacidades; y si se acepta y respeta, tendrá autoestima. Por el contrario si una persona no se conoce, tiene un concepto pobre de sí misma, no se acepta ni respeta, entonces no tendrá autoestima.” (14:9-11)



Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria

2.3 AUTOESTIMA ALTA

Una persona con autoestima alta, vive, comparte e invita a la integridad, honestidad, responsabilidad, comprensión y amor; siente que es importante tiene confianza en su propia competencia, tiene fe en sus propias decisiones y en que ella misma significa su mejor recurso. Al aceptar debidamente su propio valer está dispuesta a aquilatar y respetar el valer de los demás; por ello solicita su ayuda, irradia confianza y esperanza y se acepta totalmente a sí misma como ser humano.

La autoestima alta no significa un estado de éxito total y constante; es también reconocer las propias limitaciones y debilidades y sentir orgullo sano por las habilidades y capacidades, tener confianza en la naturaleza interna para tomar decisiones.

En verdad que todo ser humano tiene momentos difíciles, cuando el cansancio le abrumba, los problemas se acumulan y el mundo y la vida le parecen entonces insostenibles. Una persona con autoestima alta toma estos momentos de depresión o crisis como un reto que pronto superará para salir adelante con éxito y más fortalecida que antes, ya que lo ve como una oportunidad para conocerse aún más y promover cambios.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

2.4 AUTOESTIMA BAJA

Por desgracia existen muchas personas que pasan la mayor parte de su vida con autoestima baja, porque piensan que no valen nada o muy poco, estas personas esperan ser engañadas, pisoteadas, menospreciadas por los demás, y como se anticipan a lo peor, lo atraen y por lo general les llega. Como defensa se ocultan tras un muro de desconfianza y se hunden en la soledad y aislamiento. Así, aisladas de los demás se vuelven apáticas, indiferentes hacia sí mismas y hacia las personas que las rodean. Les resulta difícil ver, oír y pensar con claridad, por consiguiente tienen mayor propensión a pisotear y despreciar a otros. El temor es un compañero natural de esta desconfianza y aislamiento. El temor limita, ciega y evita que el hombre se arriesgue en la búsqueda de nuevas soluciones para los problemas, dando lugar a un comportamiento aún más destructivo.

Cuando la persona de autoestima baja sufre derrotas se siente desesperado y se pregunta: ¿Cómo puede alguien tan inútil enfrentar dificultades así? No es de sorprender que en ocasiones recurra a drogas, al suicidio o al asesinato. Los sentimientos de inseguridad e inferioridad que sufren las personas con autoestima baja, las llevan a sentir envidia y celos de lo que otros poseen, lo que difícilmente aceptan, manifestándose con actitudes de tristeza, depresión, renuncia y aparente abnegación, o bien con actitudes de ansiedad, miedo, agresividad y rencor, sembrando así el sufrimiento, separando a los individuos, dividiendo parejas, familias, grupos sociales y aun naciones”. (2: 25-28)

Autoestima alta	Autoestima baja
Usa su intuición y percepción	Usa sus prejuicios
Es libre, nadie lo amenaza, ni amenaza a los demás	Se siente acorralado, amenazado, se defiende constantemente y amenaza a los demás
Dirige su vida hacia donde cree conveniente, desarrollando habilidades que haga posible esto	Dirige su vida hacia donde otros quieren que vaya, sintiéndose frustrado, enojado y agresivo
Es consciente de su constante cambio, adapta y acepta nuevos valores y rectifica caminos	Inconsciente del cambio, es rígido en sus valores y se empeña en permanecer estático
Aprende y se actualiza para satisfacer las necesidades del presente	Se estanca, no acepta la evolución, no ve necesidades, no aprende
Acepta su sexo y todo lo relacionado con él	No acepta su sexo, ni lo relacionado con él
Se relaciona con el sexo opuesto en forma sincera y duradera	Tiene problemas para relacionarse con el sexo opuesto. Si lo hace es en forma posesiva, destructiva, superficial y efímera
Ejecuta su trabajo con satisfacción, lo hace bien y aprende a mejorar	Ejecuta su trabajo con insatisfacción, no lo hace bien ni aprende a mejorar
Se gusta a sí mismo y gusta de los demás	Se disgusta a sí mismo y le desagradan los demás
Se aprecia y se respeta y así a los	Se desprecia y humilla a los demás



demás	
Tiene confianza en sí mismo y en los demás	Desconfía de sí mismo y de los demás
Se percibe como único y percibe a los demás como únicos y diferentes	Se percibe como una copia de los demás y no acepta que los otros sean diferentes
Conoce, respeta y expresa sus sentimientos y permite que lo hagan los demás	No conoce sus sentimientos, los reprime o deforma; no acepta la expresión de sentimientos de los demás
Toma sus propias decisiones y goza con el éxito	No toma decisiones, acepta las de los demás, culpándolos si algo sale mal
Acepta que comete errores y aprende de ellos	No acepta que comete errores, o se culpa y no aprende de ellos
Conoce sus derechos, obligaciones y necesidades, los defiende y desarrolla	No conoce sus derechos, obligaciones ni necesidades, por lo tanto no los defiende ni desarrolla
Asume sus responsabilidades y ello le hace crecer y sentirse pleno	Diluye sus responsabilidades, no enfrenta su crecimiento y vive una vida mediocre
Tiene la capacidad de autoevaluarse y no tiende a emitir juicios de otros	No se autoevalúa, necesita de la aprobación o desaprobación de otros; se la pasa emitiendo juicios de otros
Controla y maneja sus instintos, tiene fe en que los otros lo hagan	Se deja llevar por sus instintos, su control está en manos de los demás
Maneja su agresividad sin hostilidad sin lastimar a los demás	Maneja su agresividad destructivamente, lastimándose y lastimando a los demás.



2.5 La autoestima de los padres es muy importante:

“Si los padres no tienen una autoestima alta, su hijo tampoco la tendrá. Pero ¿Qué es la autoestima? La autoestima es la experiencia de moverse por la vida con un sentimiento de auto aceptación, confianza y seguridad en sí mismo, bienestar y satisfacción.

La autoestima es una experiencia de bienestar y satisfacción, un estado interior de sentimientos positivos y el estado emocional del cual emerge la seguridad en sí mismo. La mejor manera de aumentar la autoestima es buscar más experiencias que produzcan bienestar y satisfacción. Para los padres significa aumentar la satisfacción que se obtiene de la labor de padres y de la vida de familia en general.



Fuente: Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Cómo detectar una baja autoestima.

Podrá saber si tiene una baja autoestima como padre/madre si en general experimenta algunos de los casos de la siguiente lista demasiado a menudo:

- Se deprime fácilmente cuando está en casa, incluso cuando los demás parecen sentirse bien.
- Evita hacer cosas con toda la familia por las molestias que conlleva.
- Usted y su esposo/a no están de acuerdo en temas que conciernen a los niños, así que evita discutirlos incluso aunque necesite hablar de ellos con alguien.

- Está involucrado/a en más luchas de poder de las que desearía.
- Tiene la impresión de que sus hijos manejan su vida y fantasea con escaparse de su familia o algo peor.
- A menudo no sabe cómo manejar a los niños. Cuando intenta solucionar problemas complejos, se siente incompetente. No quiere que nadie adivine que no sabe lo que está haciendo.
- Tiene la impresión de que todos los demás (profesores, médicos, padres) saben más sobre cómo educar a los niños que usted mismo.
- Siempre siente la necesidad de controlar a sus hijos por miedo a que se le vayan de las manos.
- Se deprime o enfada cuando los niños le dicen algo ofensivo, en lugar de mantener la compostura.
- Desearía un día libre pero parece incapaz de conseguirlo. Nunca es el momento adecuado.
- Nadie en la familia parece hacer bien las cosas y usted se ve obligado a hacer cosas que desearía que hicieran otros.
- La lista de responsabilidades como padre/madre se le hace cada vez más larga, pero usted carece de motivación para cumplir con su deber. Tiene la impresión de que le están exprimiendo.



Sugerencias para aumentar la autoestima como padre/madre.

- Pase tiempo a solas con cada uno de sus hijos siempre que pueda, además de experiencias con todos los miembros de la familia juntos. Aumentará su satisfacción en la vida familiar.
- Pase tiempo todas las semanas a solas con su esposo/a, sin niños ni otras distracciones. Es imprescindible disponer y salvaguardar este tiempo sagrado.
- Permita que la casa esté un poco desordenada durante el día, mientras todos estén cumpliendo con sus obligaciones, pero exija que luego participen de la limpieza por las tardes/noches. Al fin y al cabo, la casa es de todos.
- Aprenda a planificar para no desaprovechar las oportunidades satisfactorias por la aparición de acontecimientos imprevistos. Una buena planificación es imprescindible en las familias con poco tiempo libre.
- Establezca tradiciones familiares cada semana, mes o año. Esto es especialmente importante si los parientes viven a cierta distancia o si los hijos viven fuera de casa.
- Si le gusta la música, tenga un casete portátil con auriculares para poder escuchar “su” música sin molestar a nadie.
- Si no tiene amigos, hágalos. A largo plazo, no se puede depender de la familia para satisfacer todas las necesidades sociales.
- Divida sus metas en etapas, para que avance todos los días en la dirección adecuada.
- Si prefiere no enfrentarse a miembros de la familia verbalmente, sobre algo que le molesta, déjeles notas. Las notas se convertirán en una fuente interesante de discusión.



- Desarrolle su propia lista de cosas que puede hacer para aumentar su autoestima.
- Aprenda a decir no. Muchos padres no saben, sobre todo si los niños están exigiendo continuamente. Pero no siempre se les puede dar lo que quieren. La autoestima está fuertemente potenciada por los sentimientos de satisfacción que uno experimenta dentro de la familia.” (14:44-45)

2.6 CÓMO INFLUYE EN LOS NIÑOS LA AUTOESTIMA DE PADRES

“Todo el mundo sabe que los padres son modelos para sus hijos. Pero con frecuencia los niños imitan también *sentimientos y actitudes* de sus padres, además de imitar su manera de hablar, sus tics y las cosas que hacen. Para los niños, el interior de sus padres es un punto de referencia de igual valor que su exterior; por ejemplo, ver cómo actúan. Y los sentimientos y actitudes de los padres suelen expresarse de forma sutil y muda; por ejemplo, si un padre se encoge de hombros al tiempo que su rostro permanece tenso, el niño interpretará que su padre está desilusionado, aunque ni diga ni palabra. Mensajes así, no verbales, se deslizan, por ejemplo, entre lo que se dice y el tono que se emplea en decirlo. Es casi imposible ocultar un sentimiento y los niños son observadores muy agudos que cazan al vuelo las expresiones sutiles que hay en las actitudes de sus padres.



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Los niños acuden continuamente a los padres para obtener claves de comportamiento. Y a los niños les influyen las reacciones emotivas de los padres, por mucho que éstos no las expresen.

Entre los padres poca autoestima y sus hijos pueden establecerse ciertas vías de relación personal que produzcan angustias y acaben por provocar problemas de autoestima en los niños.

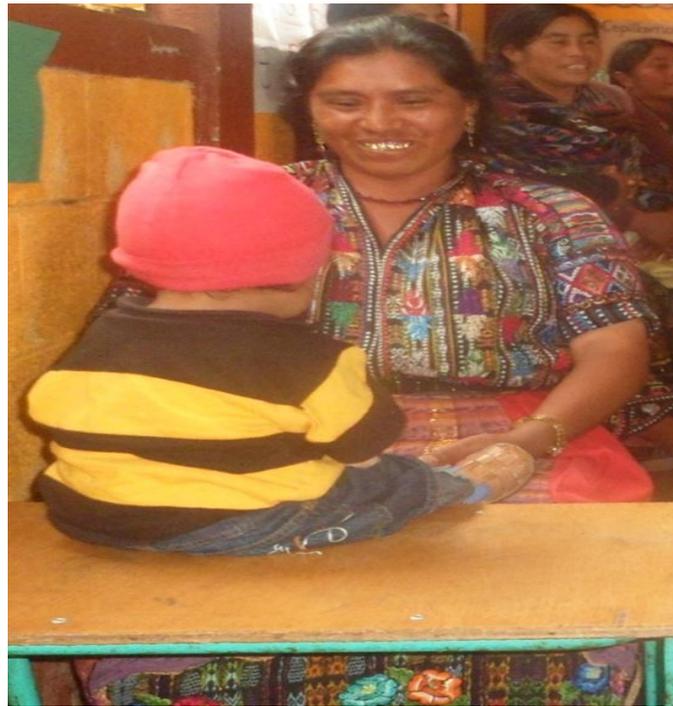
Veamos:

- ◇ Los padres con poca autoestima tienden a vivir prolongándose a sus hijos. Quieren que sus hijos consigan cosas que ellos no han conseguido y se desilusionan cuando eso no ocurre. Así, los niños se encuentran entre la espada de vivir conforme a las expectativas de sus padres y la pared de hacer lo que les pide el cuerpo.
- ◇ Los padres con poca autoestima con frecuencia se muestran ansiosos. Y la ansiedad distorsiona la comunicación.
- ◇ Los padres con poca autoestima suelen sentirse amenazados por sus hijos con mucha autoestima, sobre todo si los niños quieren independencia y autonomía. Los padres interpretan ese comportamiento como rechazo y los niños se quedan frustrados, confundidos y enfadados ante tal actitud.
- ◇ Cuando los padres tienen poca autoestima acaban por descubrir problemas en cualquier cosa que se les plantee. Y el intento de resolver aquellos problemas que ni siquiera se han planteado todavía supone para los niños exigencias y expectativas que a duras penas pueden cumplir.
- ◇ Los padres con poca autoestima no saben cómo elogiar con realismo y precisión; acaban por elogiar nada o muy poco, o, al contrario por alabarlos todo. Así, su elogio es global y genérico, en lugar de concreto y específico. A los niños les gusta las alabanzas, pero si son muy generales no les proporcionan pistas sobre su comportamiento y les producen ambigüedad y confusión.



- ◇ Los padres con poca autoestima suelen proporcionar a sus hijos mensajes contradictorios sobre el éxito: les empujan hacia él, pero al mismo tiempo dan por hecho que será efímero, pasajero (¡Sigue intentándolo, pero no confíes en ganar!) Y los padres se sienten verdaderamente amenazados por los éxitos de sus hijos, pueden llegar a boicotarlos, no ofreciendo medios, criticando o no cumpliendo sus promesas.

Los padres con poca autoestima no pueden evitar algunos de estos dilemas, que sólo son suyos. Pero sí deben plantearse, sin escurrir el bulto, las cosas podrían hacer para acrecentar la autoestima de sus hijos.” (6:22-24)



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón



TALLER 3 PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

TEMA: PRINCIPIOS Y VALORES



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Impulsar la práctica de los valores en el hogar con los hijos.
2. Proponer modalidades de enseñanza y aprendizaje de principios y valores mediante intercambio de experiencias.
3. Comunicar sus conocimientos sobre los principios y valores propios de la comunidad.

Materiales sugeridos: Papel manila o cartulina, sellador, carteles, marcadores permanentes y de pizarra, pizarrón, maskinteip, hojas de papel bond, lápices, lapiceros y fotocopias de las hojas de trabajo.

Actividades:

1. Se inicia el taller dando la bienvenida a los participantes y realizando una oración espiritual para la cual se nombrará a uno de los padres o madres de familia, enseguida se dará a conocer los objetivos del taller.
2. Pedir la participación de abuelos y abuelas para manifestar sus conocimientos sobre los principios y valores de la comunidad, como introducción del tema, ellos y ellas darán a conocer los principales principios y valores propios de la cultura y cómo se han ido cambiando éstos con el paso del tiempo.
3. Realización de una dinámica que se desarrollará de la siguiente manera: se solicita un voluntario o voluntaria quien dirigirá diciendo a alguno de los participantes “te quiero”, éste a la vez le pregunta ¿por qué?, le puede contestar por tu nariz, ojos, o alguna parte del cuerpo o prenda que tenga puesta, si se menciona por ejemplo: un suéter negro, los participantes con ese color de suéter se cambian de lugar, los demás permanecen sentados.
4. Exposición de la teoría y análisis del tema, se hace una reflexión indicándoles que en la sociedad vamos a ser aceptados o rechazados por los principios y valores familiares que manifestemos, se pide participación de los asistentes para exponer sus puntos de vista sobre el tema de acuerdo a lo desarrollado.
5. Aclaración de dudas y comentarios, los participantes exteriorizan lo que no comprendieron y el facilitar o alguno de los padres o madres de familia que tenga una respuesta puede darla a conocer.
6. Presentación de conclusiones sobre el tema y dar el espacio para los padres y madres de familia para presentar sus opiniones sobre otros principios y valores se quieran retomar porque se han ido perdiendo.

7. Recapitulación del tema, retomando el concepto de los valores y los principales valores que se debe desarrollar dentro de la familia y la manera más conveniente de hacerlo, dando el ejemplo.
8. Evaluación del taller mediante preguntas y respuestas en forma directa e indirecta dirigida a los asistentes y para finalizar resolverán una hoja de trabajo. Se agradece y despide los participantes.

10. Principios y valores

10.1 Valores:

“Un valor es lo que se considera importante, estimable, valioso y necesario, que hace a uno sentirse bien y eleva el espíritu. Es todo aquello que con las experiencias se va amando, cuidando y trabajando.

Para que un valor lo sea realmente, es necesario creerlo, decirlo y actuarlo de manera constante y repetida, por elección libre y entre varias alternativas. De otra forma sería una pose, algo aprendido de otros y no asimilado y vivido.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

Existen valores fijos, absolutos o universales, como el amor, la justicia, bondad, libertad, belleza y otros cambiantes, según la edad, intereses, necesidades, circunstancias, épocas que toca vivir, estado civil entre otros.

Revisar y actualizar nuestros valores es una forma sana de vivir. La incongruencia entre lo que se cree, dice y vive, produce tensiones, angustias y conflictos con uno mismo y con los demás.

Los valores siempre cambian en cuanto a su importancia o primacía. Se necesita aprender a distinguir y hacer la propia escala de valores, es decir, que es lo más importante o tiene más valor; cuál en determinado momento o circunstancia tiene primacía, aunque se haya puesto abajo en la escala de valores.

Una persona que posee un sistema de creencias y valores flexibles, permeable, dispuesto al cambio y en blanco y negro, se inclinará a aceptar comportamientos que no sean afines a sus propias creencias y valores.

Los siguientes 7 pasos para el proceso de valoración ayudará a revisar y actualizar la propia escala de valores.

Estimación de los propios principios y comportamientos

1. Aprecio y estimación de la cosa de que se trata.
2. Afirmación en público, cuando hay oportunidad de hacerlo.

Elección de los propios principios y comportamientos

3. Elección entre alternativas.
4. Elección después de considerar y aceptar las consecuencias.
5. Elección libre.

Actuación de acuerdo a los propios principios

6. Actuación de los valores
7. Actuación con patrones constantes repetidos". (27:54-55)



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

10.2 LA FAMILIA Y LA EDUCACION EN VALORES MORALES

Lo objetivo y lo subjetivo en los valores: contienen los dos elementos; están en las personas o en las cosas, pero deben despertar un eco subjetivo. Gran componente emocional, no pueden ser impuestos por simple razón o simple autoridad.

Clasificación de los valores: los que dan placer, económicos, vitales, intelectuales, estéticos, religiosos, morales.

De qué valores concretos hablamos: de los apreciados en todas las culturas a lo largo del tiempo. Son: libertad; contra esclavitud y contra manipulación, amor; contra odio, envidia, indiferencia, solidaridad y sus relacionados como generosidad y compasión; contra egocentrismo y despreocupación, perdón: contra rencor y odio, fidelidad; contra traición y olvido, responsabilidad; tiene que acompañar siempre a la libertad, paz; contraria a enfrentamientos y peleas, autenticidad como coherencia; contra la hipocresía y el fariseísmo, JUSTICIA, sin la cual los otros no valen.

Jerarquía de valores: hay unos más importantes que otros.

Cómo ayudar a los hijos a descubrir los valores.

Niños y jóvenes, sometidos a los valores televisivos, para ser independientes necesitan saber pensar, control emocional, crecimiento moral.

Saber pensar: Pensar o embestir. No solo ataque o huída, pasividad o agresividad violenta. Lo humano es la asertividad que es EFICACIA y JUSTICIA. Para pensar se necesitan el pensamiento alternativo, el consecuencial y el de perspectiva. Enseñarlos con historietas, con películas, con programas pedagógicos.

Control emocional: exige conocer sentimientos propios y ajenos, saberlos utilizar para vivir, saber controlar los que se desbordan (ira, odio, miedos, depresión).

El crecimiento moral: en seis estadios:

- 1) Heteronomía; otros deciden lo que está bien o mal: moral de niños pequeños y amoralidad de delincuentes, 2) egoísmo mutuo; reglas del juego, ya es moral
- 3) expectativas interpersonales; adolescentes, deseo de agradar, grupo), 4) responsabilidad y compromiso; adultez moral, 5) todos tienen derecho; a la vida y a la libertad, se supera el grupo, moral global 6) todos somos iguales; como hermanos, compartir sin egoísmo).

Cómo conseguir todo eso.

Lo que pueden hacer los padres es: no inhibirse; enseñar a percibir valores, animar a tomar actitudes coherentes y que eso se refleje luego en la conducta. Tener autoridad, vivir esos valores, ayudarles a clarificar sus valores. Técnica de dilemas morales y de frases inacabadas”. (28:1-10)

10.3 VALORES FAMILIARES

“Los valores familiares entre los miembros de una familia se establecen relaciones personales que entrañan afinidad de sentimientos, de afectos e intereses que se basan en el respeto mutuo de las personas.

La familia es la comunidad donde desde la infancia se enseñan los valores y el adecuado uso de la libertad. Las relaciones personales y la estabilidad familiar son los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. Es por esto que en la familia se inicia a la vida social.

Es en la familia donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona.

Entre otros destacan los siguientes:



La alegría:

La alegría es un valor que se siembra primeramente en el seno familiar. Es en el núcleo familiar donde se procura que los miembros se ayuden unos a otros en sus necesidades, en la superación de obstáculos y dificultades, así como el compartir los logros y éxitos de los demás.

En el fondo lo que se fomenta es dejar el egoísmo a un lado, buscando el bien y compartir con el otro. Cuando nos centramos en nuestras preocupaciones y no estamos dispuestos a ayudar a los que nos rodean somos egoístas. El egoísta no suele ser una persona alegre. Es en este darse a los demás miembros de la familia donde se obtiene la alegría.

La alegría no depende de las circunstancias o de las facilidades que puede presentar la vida y tampoco consiste en tener cosas. Este valor tiene su fundamento en lo profundo de la persona, no es sino la consecuencia de una vida equilibrada, de una coherencia entre lo que pensamos y lo que hacemos, el tener una mente y un cuerpo sanos.



La generosidad:

La generosidad es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar. Entendiendo por generosidad el actuar en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría. Hacer algo por otras personas puede traducirse de diferentes maneras, por ejemplo, dar cosas, prestar juguetes, dar tiempo para escuchar y atender a otro miembro de la familia, saludar, perdonar. Se notará una actitud generosa en una persona que se esfuerza por hacer la vida agradable a los demás miembros de la familiar.



El respeto:

El respeto hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos. Respeto hacia las cosas de los demás miembros, respeto a su privacidad, respeto a sus decisiones, éstas, por supuesto, adecuadas a la edad de la persona. Es en la familia donde el niño aprende que tanto él o ella como sus ideas y sentimientos merecen respeto y son valorados.



La justicia:

La justicia se fomenta en el seno de la familia al establecerse lo que corresponde a cada miembro de la misma. Recordemos que la justicia consiste en dar a cada uno lo que les corresponde. Una persona que se esfuerza constantemente por respetar los derechos de los demás y le da a cada uno lo que debe, tiene la virtud de la justicia.



La responsabilidad:

La responsabilidad supone asumir las consecuencias de los propios actos, no solo ante uno mismo sino ante los demás. Para que una persona pueda ser responsable tiene que ser consciente de sus deberes y obligaciones, es por ello, de gran importancia que los hijos tengan sus responsabilidades y obligaciones muy claras. Por ejemplo, el niño debe tener claro que es su responsabilidad la calidad y el esfuerzo en sus estudios, que debe poner el mayor trabajo y empeño en esta actividad, en beneficio propio y en respuesta a la oportunidad que le brindan sus padres.

El desarrollo de la responsabilidad en los hijos es parte del proceso educativo, esto con vistas a la participación de los hijos en la vida familiar primero, y a la vida en sociedad después, de una manera responsable y autónoma.



La lealtad:

La lealtad surge cuando se reconocen y aceptan vínculos que nos unen a otros, de tal manera que se busca fortalecer y salvaguardar dichos vínculos así como los valores que representan. La aceptación y el reconocimiento de este vínculo no se centran hacia el futuro, como una posibilidad, sino que es una realidad actual. Este vínculo no pasa con el tiempo, es profundo, suele madurar y fortalecerse a la larga.

Es en la familia donde surgen y se fortalecen este tipo de vínculos, por ejemplo, un niño pequeño aprende a ser leal al esforzarse por ayudar a los demás, al procurar hacer todo lo que pueda para cumplir con lo que sus padres le dicen que es bueno. Se muestra lealtad entre los hermanos al apoyarse, defenderse y ayudarse ante las dificultades, ante la amenaza de personas o circunstancias ajenas a la familia.

Conviene aclarar que ser leal a los papás, por ejemplo, no significa aprobar una conducta errónea de los mismos, sino el respetar y cuidar su buen nombre, se trata de ser sincero con ellos, además de ayudarlos a superar las dificultades.

Lo mismo ocurre al ser leal a la patria, esto no supone ocultar o negar los males y deficiencias que en ella puedan existir, sino el proteger, reforzar y participar en la vivencia de los valores de la misma.

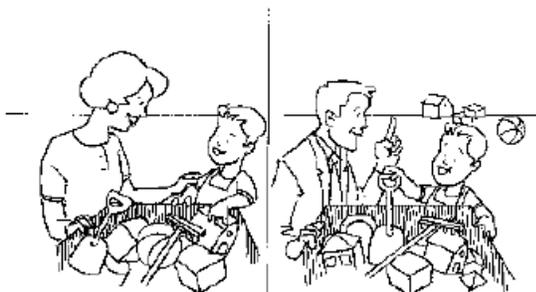


La autoestima:

La autoestima es uno de los valores fundamentales para el ser humano maduro, equilibrado y sano. Este valor tiene sus raíces y fundamentos en el núcleo familiar.

Se entiende por autoestima la visión más profunda que cada persona tiene de sí misma, influye de modo decisivo en las elecciones y en la toma de decisiones, en consecuencia conforma el tipo de vida, las actividades y los valores que elegimos.

Desde niños vamos construyendo el concepto de nosotros mismos de acuerdo a los mensajes recibidos de nuestros padres, hermanos, familiares, amigos y maestros. Es la suma de la autoconfianza, el sentimiento de nuestra valía personal y de nuestra capacidad. Ésta se basa en la variedad de pensamientos, sentimientos, experiencias y sensaciones que hemos ido acumulando a lo largo de nuestra vida, pero principalmente a lo largo de nuestra infancia y adolescencia.



Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria

Si queremos construir una personalidad fuerte y equilibrada, es de vital importancia que como padres hagamos sentir a nuestros hijos que son dignos de ser queridos con un amor incondicional, es decir, no condicionado a su comportamiento, calificaciones o actitudes. Elevar la autoestima de nuestros hijos es de vital importancia, ya que contribuimos a que desarrolle la convicción de que es estimado y valorado, que es competente para enfrentarse a la vida con confianza y optimismo, y que es merecedor de la felicidad". (18)



MÓDULO IV

TALLER 4 PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA TEMA: COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS



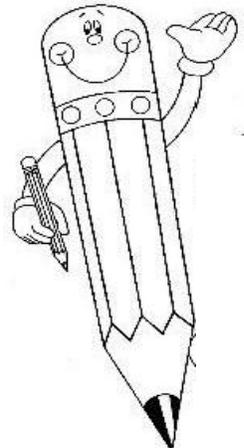
Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Aplicar formas de comunicación más eficaces dentro del hogar con la familia, conociendo la importancia de la comunicación verbal y no verbal.
2. Identificar las barreras de la comunicación familiar.
3. Comparar los estilos de comunicación, los resultados que estos producen, éxito o fracaso en la comunicación familiar.

Materiales sugeridos: Tiras didácticas, marcadores de pizarra, pizarrón, maskinteip, hojas de papel bond, lápices, lapiceros y fotocopias de las hojas de trabajo, sillas, mesas entre otros de acuerdo a la creatividad de los participantes para la dramatización.



Actividades:

1. Bienvenida a los y las participantes, realización de una oración espiritual o invocación por la facilitadora o algún voluntario entre los participantes, y dar a conocer los objetivos del taller.
2. Dinámica de entrada al tema, el teléfono descompuesto, de acuerdo como estén sentados los participantes al primero o primera de la fila se le dice un mensaje al oído, el cual debe pasarlo al siguiente, así sucesivamente hasta el último o última. Después el último debe decirles a todos que fue el mensaje que le dijeron, también se le pregunta al primero para comparar si el mensaje es el mismo y si se transmitió adecuadamente.
3. Presentación, exposición y análisis del tema y subtemas; indicándoles el cómo, por qué, para qué, quién, cuándo, con qué se debe llevar a cabo una buena comunicación familiar en el hogar, se retoma la dinámica anterior para una reflexión.
4. Dramatización grupal breve sobre las barreras, las habilidades y los tipos de comunicación, de acuerdo al número de participantes se distribuye un subtema a cada grupo y deberán hacer una presentación con las ideas de los integrantes de cada grupo.
5. Se brindará tiempo considerado para comentarios sobre el tema desarrollado, también y sobre las dramatizaciones realizadas por cada uno de los grupos de trabajo.
6. Se darán conclusiones finales: manifestándoles la importancia de la comunicación en la familia, los problemas que se pueden prevenir con una buena comunicación entre los padres e hijos.

7. Apartado para aclaración de dudas y retroalimentación de los temas; se puede pedir a los padres de familia la narración de alguna experiencia de éxito o fracaso por la falta de comunicación o a una debida comunicación dentro del hogar.
8. Para concluir se evaluarán los temas y el taller mediante hoja de trabajo, y sugerencias de los padres y madres de familia para la mejora de los talleres. Se despide y agradece a los participantes.

3. LA COMUNICACIÓN Y LA FAMILIA



Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria

Qué es la comunicación

“La comunicación es la transmisión de mensajes entre las personas y constituye el fundamento de las relaciones humanas. La comunicación no se reduce al hecho de solo hablar, puesto que dos personas pueden hablar entre sí y no comunicarse. Para que se dé el proceso de la comunicación entre dos personas tiene que establecerse un intercambio de mensajes o permuta de información. En la comunicación se establece una reciprocidad entre los dos comunicantes, un intercambio de información, ideas, pensamientos, sentimientos.

El proceso de la comunicación se produce cuando un emisor (el que habla), transmite un mensaje (información que se transmite: pensamiento, opinión, sentimientos) a un receptor (el que escucha), y este mensaje es recibido y comprendido por el receptor.

EMISOR → MENSAJE → RECEPTOR

Para comunicarse con otra persona no basta con hablar hay además que conseguir:

- Elaborar claramente la idea que queremos transmitir: mensaje.
- Captar la atención del oyente: conseguir ser escuchado.

- Transmitir un contenido comprensible para el oyente: código común.
- Que nuestro mensaje sea comprendido por el oyente: interpretación del oyente.
- Que el oyente nos dé un mensaje de vuelta: que nos transmita lo que ha comprendido.

Sí esto se produce con éxito se establece un circuito de comunicación entre emisor y receptor produciendo lo que se conoce como retroalimentación. Se establece un proceso creativo en el que dos personas establecen un modo de compartir y de conocerse. El objetivo de la comunicación es que el mensaje que queramos transmitir sea descifrable por un código común para que se dé el entendimiento entre las dos personas. Es obvio que esto no se produce con éxito en muchas ocasiones: las personas no se entienden, se malinterpretan, la conversación se interrumpe, se produce la comunicación rebote, o lo que es peor, se convierte en gritos.

Cuando un mensaje expresado y recibido que no se atiene a las normas de un código común se producen carencias que se prestan a múltiples interpretaciones subjetivas o personales, lo que conduce a elaborar errores perceptivos y juicios anticipados de comprensión.

Los déficits o carencias que pueden entorpecer el proceso de la comunicación pueden ser:

Respecto del que habla:

- No conoce a la persona a quién se dirige.
- No habla el mismo lenguaje que su interlocutor.
- No se adapta a los niveles de edad y conocimientos del otro.
- No sabe con qué objeto inicia la comunicación.
- No se comunica directamente por miedo a las consecuencias.

Respecto al que escucha:

- No ha escuchado correctamente el mensaje.
- No interpreta adecuadamente el mensaje.
- No muestra interés por lo que se dice.
- No da señales de escucha, no responde.
- Carece de habilidades para escuchar.

Respecto del mensaje:

- No es comprensible, no se adecúa a las características del oyente.
- Es difícil de interpretar, es abstracto, ambiguo.
- No es directo y se expresa con rodeos.
- No es interesante, no incita a comunicarse.

3.1 Tipos de comunicación

Pensamos que solo hay comunicación si hablamos, si decimos palabras, pero el hecho de no hablar no significa que no haya comunicación. La comunicación es algo mucho más amplio que incluyen otros elementos no menos importante como: el lenguaje corporal, el movimiento, los gestos. La comunicación entre los seres humanos incluye dos elementos: el contenido (la palabra) y la forma (la manera de decir el contenido). La comunicación comprende dos formas o canales de transmitir la información o mensaje:

Comunicación verbal:

Con ella nos comunicamos a través de las palabras, por medio del lenguaje oral. El aspecto verbal transmite el contenido de la comunicación, lo que queremos decir.

Comunicación no verbal:

Con ella nos comunicamos a través de los gestos, la expresión facial (mirada, sonrisa), el código corporal (posturas), los aspectos no lingüísticos de la conducta verbal como el tono de la voz, el ritmo, la velocidad de la conversación, las pausas, y también con la utilización del espacio personal como la



distancia de interacción con la persona con la que hablamos. El aspecto no verbal transmite la forma, es decir los sentimientos y las emociones del emisor que mediatizarán la interpretación del mensaje verbal por parte del receptor.

La comunicación verbal y no verbal deben tener una coincidencia para que los mensajes sean recibidos de forma coherente, si no es así el mensaje queda invalidado y normalmente en estos casos predomina la información no verbal, es decir, cuando con la palabra queremos decir una cosa (mensaje verbal o contenido) y con los gestos (mensaje no verbal o la forma) otra, el mensaje al que prestamos atención es al no verbal.

La comunicación no verbal es a la que más atención prestamos y la que más nos impacta puesto que proporciona una información más fiable en situaciones en las que no podemos confiar en lo que se está comunicando con palabras, bien porque quien habla propone intencionadamente engañarnos, bien porque ha bloqueado o reprimido la información que deseamos conocer. Esto hace que el proceso de la comunicación sea todavía más complejo ya que el mensaje tiene un contenido o lo que se dice pero también una forma o como se dice, que modula y expresa la intención del que habla. Es más fácil disimular, o engañar, con los aspectos verbales que con los no verbales.

RECUERDE

- Al mensaje que más se atiende es al no verbal.
- El mensaje que *se nos queda grabado* es el no verbal.

3.2 Barreras en la comunicación familiar:

Debido a que la comunicación tiene dos canales es posible cometer algún error para hacernos comprender. Podemos hablar de obstáculos en la comunicación cuando:

- Hacer un discurso excesivamente emocional: exceso de conducta emocional durante el habla.
- Hablar demasiado bajo o demasiado alto: no modular el tono de voz.

- 
- Hablar excesivamente rápido o lento: no regular el ritmo de la conversación.
 - Hablar menos de lo normal: permanecer pasivo en la conversación, sin opinar, sin preguntar, o asentir.
 - Hablar demasiado: hablar excesivamente interrumpiendo y sin escuchar lo que el otro dice.
 - Adivinar el pensamiento del otro: suponer lo que el otro va a decir o sentir.
 - Hablar negativamente: expresar con frecuencia comentarios y opiniones negativos de los demás o de las situaciones.
 - Dar poca información: dar menos información de la que se considera necesaria para continuar una conversación.
 - Dar información redundante: repetir información ya conocida.
 - Dar respuestas cortantes: responder con insultos, malos modos o expresiones ofensivas.
 - Contraatacar: responder a una queja con otra sin intentar solucionar el problema.
 - Tender a no reconocer o dar la razón al otro: no ceder en las discusiones, no admitir ni reconocer el punto de vista de los demás.
 - No especificar: no concretar, realizar un discurso excesivamente abstracto, general o superficial.
 - Desviar el tema: introducir otros temas en la conversación que impiden profundizar en uno de ellos o alcanzar el objetivo propuesto.

- 
- Evitar temas de conversación: mostrar desinterés.
 - Generalizar excesivamente: referirse a hechos y comportamientos que suceden de vez en cuando como si ocurrieran continuamente.

 - Hacer afirmaciones radicales o dogmáticas: ser categórico en las afirmaciones utilizando expresiones del tipo todo o nada, blanco o negro.

 - Ser pedantes: utilizar palabras complicadas o difíciles o raras.

 - Responder insuficientemente: no responder a todo lo que se pregunta, responder con monosílabos dificultando la conversación.

 - Responder en exceso: alargarse demasiado en las contestaciones yendo más allá de lo que se había preguntado.

 - Detallar en exceso: explicar, clarificar o discutir detalles sin importancia.

 - Interrumpir con frecuencia: intervenir cuando el otro está hablando sin respetar su turno de palabra.

 - No tener un lenguaje positivo: omitir alabanzas o no decir cosas agradables sobre lo que el otro dice o hace.

Intentar evitar este tipo de comunicación siempre que sea posible. Se notará que el encuentro con el otro es una experiencia diferente.

3.3 HABILIDADES EN LA COMUNICACIÓN FAMILIAR

Conseguir un estilo de comunicación que sea beneficioso y eficaz en la relación familiar, es decir, aprender a hablar para hacerse comprender y comprender al otro.

En primer lugar debemos hacer referencia a la habilidad básica en la comunicación humana: la escucha activa.

La escucha activa:



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

- A veces los padres no consiguen descubrir los deseos o necesidades de sus hijos, no suelen prestar el tiempo suficiente a escuchar u observar que es lo que su hijo solicita, por lo que intentan compensar con interrogatorios que de ningún modo transmiten al niño que se ha comprendido sus sentimientos, emociones o preocupaciones.
- La escucha activa es la única forma de conectar con el niño y de entrar en su mundo.
- Permite comprender a su hijo y acceder a esa personalidad que se está formando. Los ayuda a transmitir al niño que le comprenden y respeten.
- Facilita que el niño se sienta con más confianza, al ser escuchado.
- Permite empatizar con su hijo.
- La escucha activa es una habilidad que desarrolla la capacidad de empatía hacia los demás, esto significa que aprendemos a ponernos en el lugar del otro cuando habla, y no solo oír lo que nos dice sino, y lo más importante, imaginar cómo se siente y los motivos o necesidades que le inducen a decir lo que dice. La empatía es mucho más que la simpatía (caer bien o ser agradable), es la capacidad de hacer que la otra persona sienta que reconocemos sus sentimientos y respetamos sus motivos.



Cómo mejorar la comunicación

A la hora de expresarnos no todas las personas somos iguales, muchos consideran que no hay que expresar los sentimientos, las emociones o los deseos, les asusta hablar de ellos o se sienten ridículos al tener que hacerlo. Son personas que no expresan sus opiniones o deseos por temor a molestar a los demás o porque creen que así les da “armas” al otro que luego puede utilizar. A menudo estas personas suelen ceder ante los deseos de los demás y decimos que se dejan manipular.

Otras personas, en cambio, son demasiado espontáneas en la expresión de sus sentimientos, emociones y deseos, lo hacen sin pensar y a veces pueden resultar algo bruscos o incluso agresivos y pueden herir o avasallar a los demás.

Una comunicación equilibrada consistiría, por tanto, en encontrar el punto medio entre estos dos extremos de comportamiento: alcanzar la expresión abierta y serena de nuestras opiniones, deseos y sentimientos sin herir ni dañar a la otra persona.

Para encontrar este punto medio vamos a intentar diferenciar los distintos estilos de comportamiento que podemos tener en la relación con los demás: pasivo, agresivo y asertivo.

A continuación explicaremos los estilos de la comunicación y lo que es el comportamiento asertivo o la autoafirmación personal y sus beneficios en la relación humana. Profundizando en cuáles son nuestros derechos en la relación con la otra persona. Señalaremos las bases de una relación sana, libre y respetuosa.

La clave de la asertividad es encontrar un equilibrio entre los deberes y los derechos que nos imponemos hacia los demás, para que nadie salga perdiendo. Finalmente veremos las habilidades de autoafirmación y estrategias para que le pueda ayudar a conseguir una comunicación más clara, sincera y auténtica con los suyos, sin dejarse manipular y evitando malentendidos, enfados y disgustos.

3.4 Principales estilos en la comunicación: pasivo, agresivo y asertivo.

Se sabe que cada persona tiene su peculiar manera de reaccionar ante las situaciones, y lo hace de distinta forma dependiendo de las circunstancias.

Las personas pueden comportarse de manera pasiva, agresiva o asertiva dependiendo de la situación o de su manera de comportarse. Por supuesto que no siempre actúan de la misma manera, sino que emplean una u otra forma en diferentes ocasiones. Pero cuando siempre actúa de la misma manera hablamos de una tendencia fija de comportamiento. Cuando aprendemos a identificar y comprender cada uno de estos distintos modos de reaccionar podemos darnos cuenta de las consecuencias que obtenemos con ellos.

Las personas que se comportan de manera pasiva suelen ceder ante los deseos y propuestas de los demás, nunca consiguen hacer lo que desean, suelen dar preferencia a los derechos de los demás sobre los suyos, y aunque suelen ser muy queridas por lo “buenas personas” que son con los demás, a la larga se sienten frustradas, anuladas y manipuladas por los demás, lo que les causa graves problemas de autoestima. Las personas que se comportan de manera agresiva, siempre consiguen lo que quieren aún a costa de molestar, ofender o herir a los demás, siempre prevalecen sus necesidades y deseos sin considerar las de los demás, son poco queridas y suelen ser rechazadas, lo que también repercute en su autoestima.

Las personas que se comportan de manera asertiva consiguen más a menudo lo que desean y, lo que quizás es más importante, *respetan los derechos propios y los de los demás, por lo que se sienten más satisfechos consigo mismos y en la relación con los demás*. La idea es que aprendamos a identificar los diferentes estilos de comportamiento en la comunicación para potenciar las conductas asertivas y minimizar las otras ya que estas últimas crean sentimientos negativos en los demás y en nosotros mismos.

El comportamiento pasivo

Hace referencia a cuando una persona se expresa de tal manera que no hace valer ni sus opiniones, deseos ni sus propios derechos. No expresa de un modo directo a los demás sus sentimientos, sus necesidades o sus pensamientos, de tal modo que inhibe su comportamiento y no consigue alcanzar su objetivo en la situación o resolverla de manera eficaz. Estas personas respetan en exceso a los demás pero no se respetan a sí mismas. A veces se comportan así por una excesiva sensibilidad hacia los demás o por inseguridad.

Por este motivo suelen perder autoestima y no están a gusto en sus relaciones interpersonales. Pueden ser utilizados por los demás, ya que resulta fácil manejar su comportamiento.

El comportamiento pasivo se caracteriza por: No saber cuáles son sus derechos o no saber cómo defenderlos.

- No tener criterios propios. Quedarse callados y esperar a que los demás tomen las decisiones por ellos.
- Un habla temblorosa, voz baja que se acompaña de silencios. Acompaña casi siempre en su hablar palabras como: “quizás, supongo, tal vez, realmente no es importante, tienes razón.
- Un comportamiento no verbal que se manifiesta en una mirada huidiza y asustada, sin mirar al otro, cara triste y los hombros generalmente encogidos. Gestos desvalidos.
- Trata de negar o quitarle importancia a las situaciones si le cuestionan, e incluso llega a evitar enfrentarse en la discusión, aunque tenga razón.

El comportamiento agresivo:



Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria

Hace referencia a cuando la persona se expresa de tal manera que no respeta los derechos de los demás. Expresa de un modo directo pero inadecuado sus deseos o sentimientos de manera que es probable que consiga sus objetivos en la situación pero a costa de herir o faltar al respeto a su interlocutor, ya que no tiene en cuenta sus puntos de vista ni sus sentimientos

La persona agresiva antepone sus deseos, opiniones y necesidades no respetando los sentimientos de los demás. Impone sus criterios para conseguir lo que quiere.

El comportamiento agresivo se caracteriza por:

No respetar a las personas con las que se relaciona. Utilizar amenazas, descalificaciones, insultos y desconsideraciones.

- Tratar de dominar a los demás. Querer tener siempre la razón.
- Conseguir lo que quieren hiriendo a los de más, humillándolos o incluso intimidándolos.
- Imponer reglas y querer tomar siempre las decisiones.
- Un volumen de voz muy alto.
- Hablar sin escuchar, utilizando además insultos y amenazas.

- Mantener una mirada desafiante, postura dominante e intimidatoria, una expresión de enfado, gestos extremadamente exagerados, tensión en todo el cuerpo y dedo siempre en alto o amenazante.

El comportamiento asertivo:

Hace referencia a cuando la persona se expresa de forma que respeta tanto los derechos propios como los ajenos. Supone un estilo de comunicación en el cual se expresan directamente y abiertamente los propios sentimientos, las necesidades, las ideas, los derechos legítimos y opiniones sin amenazar o agredir a los demás, es decir: respetando lo del otro pero expresando lo propio.

Estas personas conocen y tienen en cuenta las necesidades, sentimientos y emociones de los demás sabiendo que son las mismas que las suyas. Con su actitud refleja que la persona se gusta sí misma, se respeta y sabe mantener la calma en las situaciones difíciles. Pero también respeta a los demás.

El comportamiento asertivo se caracteriza por:

- Hablar honestamente para resolver problemas.
- Estar satisfecho consigo mismo, sentirse con autocontrol.
- Mensajes en primera persona. Expresar opiniones y sentimientos desde el yo: yo pienso, opino, siento que.
- Respetar del mismo modo a los demás. Qué te parece, qué piensas.
- Conocer sus derechos y defenderlos, exponiendo las cosas clara y abiertamente.
- Un habla modulada y fluida sin vacilaciones ni muletillas.



Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria

- Nivel de voz conversacional mirando a los ojos del interlocutor.
- Un comportamiento no verbal que se caracteriza por transmitir seguridad y respeto, con una expresión de cara tranquila, una mirada directa y un cuerpo relajado”. (14:217-222)

3.5 Juntas Familiares

“Las familias viven muy ocupadas. Es difícil encontrar tiempo para estar juntos. El trabajo, la escuela, los deportes, las organizaciones y otras actividades afectan mucho el tiempo que las familias pueden pasar juntas. Las Juntas Familiares ayudan a las familias ocupadas a organizar su tiempo, compartir información y tomar decisiones.

Estas son algunas cosas que se pueden hacer en las Juntas Familiares:

Primero, coordinar horarios. Sus hijos pueden decir qué actividades van a tener y pueden planear para la escuela o para jugar con sus amigos. Usted puede hacer preguntas importantes como: ¿Quién necesita suministros, transporte, dinero o materiales para la semana?

Segundo, una junta familiar es un momento ideal para elogiar a cada uno de nuestros hijos y a dar a conocer sus logros. Piense en maneras novedosas de que sus hijos se elogien unos a otros. Una madre que conocemos comienza cada reunión pidiendo que cada persona diga algo bueno sobre la que está sentada a su derecha.

Tercero, tratar asuntos de familia. Se les da a los niños la oportunidad de hablar de lo que ha ocurrido en la escuela, lo que se ha hablado en clase sobre hechos locales o mundiales, o problemas que tengan con sus amistades. Los padres pueden hablar de lo que han hecho en el trabajo, de hechos de actualidad o sobre otros familiares. Así los niños aprenden a formar sus propias opiniones y convicciones oyendo las de otros, y se une más la familia.

Por último, se puede aprovechar las juntas familiares para que sus hijos tomen parte en las decisiones de rutina. Decidan los menús de la próxima semana, a dónde irán de paseo, qué programa de televisión verán o cómo repartir las labores caseras. Los niños estarán mucho más contentos si pueden hacer su parte al momento de tomarse decisiones. Pero hay que darles algunos límites dentro de los cuáles actúen.” (4:89-90)



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.



MÓDULO V

TALLER 5 PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

TEMA: DISCIPLINA ASERTIVA



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Comprender el significado de la disciplina y la asertividad para efectuar formas eficaces de disciplina dentro del hogar.
2. Aplicar la disciplina de manera adecuada para un buen desarrollo de los hijos diferenciando entre disciplina y castigo o agresividad en el trato de los hijos.
3. Manifestar una actitud ejemplar en la corrección de los hijos.

Materiales sugeridos: dos tapados o trapos largos, crayones, una hoja de imágenes donde se aplique disciplina a hijos, carteles, marcadores de pizarra, pizarrón, maskinteip y hojas de papel bond y hojas de trabajo.

Actividades:

1. Bienvenida a los participantes, realización de oración espiritual y darles a conocer los objetivos del taller.
2. Dinámica del gato y ratón: se forma un círculo grande y luego en el cuello de uno de los padres o madres de familia se coloca un trapo largo haciéndole un solo nudo y éste será el ratón, lo mismo se hace con él o la participante que le antecede quien será el gato a manera de que cuando se cuente hasta tres el gato tratará de atrapar el ratón; entonces cada participante debe hacer el nudo desatarlo y pasar el trapo al siguiente padre o madres de familia evitando que se junten los dos trapos, si esto pasara se le da una penitencia al participante que tenga los trapos.
3. Se retoma la dinámica anterior que toda acción requiere de disciplina. Se expone y analiza la temática mediante diapositivas y carteles, luego se le entregará a cada participante una hoja con imágenes con las diferentes formas de disciplina de los hijos, en la cual deberá marcar o señalar las formas adecuadas según su criterio.
4. Espacio para comentarios, intercambio de experiencias, preguntas y respuestas, luego se pide la participación de dos padres o madres de familia, quienes competirán haciendo dibujos en la pizarra de objetos existentes en el hogar, el que más dibujos haga gana la competencia.
5. Repaso de los temas desarrollados, aclaración de dudas o agregados al tema por parte de los padres y madres de familia, se espera que puedan debatir lo que se les presenta como conclusiones de parte del facilitador por los participantes.

6. Se realiza la evaluación del tema de la siguiente manera: a los padres y madres de familia se les presenta algunos casos comunes de actitudes de niños y adolescentes del contexto en los que tienen que aplicar la disciplina, y ellos los tienen que resolver y se espera que la solución que den sea la correcta.
7. Se cierra el taller con algunos comentarios y sugerencias de parte de los padres y madres de familia así como del facilitador, se da el agradecimiento por la asistencia al taller y se invita al próximo.

4. La disciplina



Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria

“Una de las ideas más claras en cuanto a disciplina es que el método aplicado en las edades más tempranas no puede ser el mismo en la adolescencia. En la niñez, la autoridad que emana del padre o de la madre es incuestionable. Sin embargo, en la adolescencia ha de ser mucho menos autoritaria. El autoritarismo paterno en muchos casos trae consigo rebelión y hostilidad, además del ejemplo indebido que ofrece el que disciplina a base de ordeno y mando.

Quizá el principio fundamental que debe recordarse es que la meta de cualquier acción disciplinaria no es meramente evitar ciertas conductas y promover otras. La meta es que el joven alcance la autodisciplina, que cuente con la motivación interna necesaria para guiar responsablemente su conducta y tomar decisiones independientes de sus padres.

Por tanto, el adolescente se beneficia de un control basado en el diálogo y en el ofrecimiento de varias opciones para que escoja entre ellas. La motivación, las recompensas materiales y sociales o el ejemplo apropiado constituyen las prácticas disciplinarias adecuadas para la mayoría de los adolescentes.

La aplicación del castigo, (¡Hoy te quedas sin salir!) va perdiendo efectividad a medida que el adolescente crece. Sin embargo, el castigo como consecuencia natural de una conducta inapropiada sigue siendo válido. Por ejemplo, si al muchacho o la muchacha le sustraen la bicicleta por olvidarse de echar la cadena antirrobo, o si la biblioteca le pone una sanción por no devolver un libro a tiempo, está recibiendo un castigo apropiado. No puede echar a nadie la culpa sino a sí mismo. Por supuesto, la última cosa que deberían hacer los padres es pagar la factura incondicionalmente”. (2:67-69)

4.1 ¿Qué significa disciplina?

El ser humano no nace enseñado, para aprender se necesitan predisposición por parte del niño, y reglas o principios por parte de los padres que faciliten el aprendizaje. Entre estas se encuentra la disciplina que ayuda a los niños a desarrollar sus aprendizajes y su autocontrol.



Tomada de Manual Didáctico
Para Escuela de Padres

Fuente. Tomada por Ana M. Saloj Yaxón

Todos empezamos nuestra vida sin saber controlarnos y teniéndolo que aprender para convertirnos en personas independientes, responsables, felices, miembros bien adaptados de la sociedad democrática. Como padres, deben enseñar a sus hijos autocontrol para que puedan valerse por sí mismos. Además del saber controlarse, los niños tienen que aprender a ocuparse de sus necesidades, proteger su salud y seguridad, afrontar los disgustos, compartir, expresarse de forma constructiva, sentirse bien consigo mismos, respetar las necesidades de los demás y relacionarse con ellos, así como adquirir normas de vida y saber establecer límites en sus comportamientos.

Afortunadamente, tanto para los padres como para los hijos, aprender autocontrol es un proceso lento y progresivo. El tipo y grado de control que enseñen a sus hijos evolucionará a medida que crecen. Cuando les eduquen deben considerar qué son

capaces de comprender y hacer según la edad y la fase concreta de desarrollo en que se encuentra.

A medida que crecen asumirán más responsabilidades y disfrutarán de mayores privilegios. La transmisión de conocimientos y de requerimientos está relacionada con la edad.

La disciplina es la regla norma que utilizan los padres para hacer, desde la responsabilidad en su función de enseñar, y de los hijos en su obligación de aprender, que estos adquieran los aprendizajes básicos para construirse como personas. Esta regla se debe utilizar con decisión, firmeza (no violencia), seriedad, consistencia, y con respeto y valoración hacia el niño.

4.2 Disciplina no significa castigo

Disciplinar es guiar con decisión, hacer cumplir estimulando y razonando, construir autoestima y a la vez corregir el mal comportamiento. El objetivo de la disciplina es enseñar a los niños a hacer las cosas bien; el objetivo del castigo es enseñarles a no hacer las cosas de forma incorrecta.

La educación requiere también que los niños experimenten las consecuencias de su mal comportamiento, y eso incluye castigos esporádicos, pero el castigo es sólo un elemento más para disciplinar, el razonamiento y la seriedad al decir las cosas son otros. Cuando les enseñan disciplina estableciendo límites, les dan responsabilidades, estimulan su amor propio y les enseñan a resolver problemas y a decidir correctamente.

A través de la disciplina, los padres son profesores

Los seres humanos venimos a este mundo indefensos en el aspecto físico, también nacemos social y emocionalmente desvalidos. Los niños ignoran que o pueden tener todo lo que quieren cuando lo quieren, y de la forma que quieren. También desconocen la forma de relacionarse con los demás o cómo resolver sus propios



problemas. Ni tan siquiera saben cómo sentirse con respecto a sí mismos. De la misma forma que podemos enseñarles a procurarse sus necesidades fisiológicas, es posible también enseñarles cómo salir adelante emocional y socialmente. Esta es, precisamente, la tarea más importante de los padres, en la que se convierten en profesores de sus hijos, educándoles para la vida.

Pero es fundamental que los padres tengan en cuenta la importancia de la unificación de criterios educativos, en lo esencial, para ejercer su función. Las contradicciones, discrepancias constantes, los enfrentamientos u oposición entre ustedes pueden impedir su labor educativa y perjudicar el desarrollo de la personalidad de sus hijos.

Los tiempos han cambiado

Hoy, muchos padres comparten las responsabilidades domésticas, muchas madres trabajan fuera de casa y muchos niños viven con sólo uno de sus dos progenitores. Muchos padres no disponen ya de la familia extensa, como antaño se tenía, que les echen una mano en momentos de necesidad. Los padres y los hijos de hoy en día sufren mucha más presión, tanto respecto al tiempo como a la responsabilidad. Los padres muy ocupados necesitan imperiosamente que sus hijos se comporten de forma responsable, tanto cuando están con ellos como cuando no.

Además de los cambios sociales y domésticos, los niños también están cambiando. En la actualidad, incluso los más pequeños, han dejado de ser infantiles, inocentes y obedientes. Lo pueden ver todo en la televisión, a veces mucho más de lo aconsejable. Los niños no están ni mental ni emocionalmente capacitados para asimilar todo lo que les llega de la caja tonta. Muchos están sobre estimulados y se muestran nerviosos, irritables y miedosos. Como consecuencia de ello, se portan mal.

En el pasado, la disciplina se basaba en la autoridad. Los niños no la cuestionaban, no pedían ser escuchados. Hoy, ellos saben que tienen derechos y no temen expresarse. La aplicación de la disciplina se ha convertido en un desafío en la



familia. Ante esto los padres deben explicar y justificar lo que hacen y ser más receptivos a las preocupaciones de sus hijos. Dar voz a los individuos en una sociedad democrática hace que esta mejore. Pero los padres tienen que saber que también tienen sus derechos como personas y sus obligaciones como padres y, desde estas premisas, deben aplicar la disciplina y conservar el derecho de ser la autoridad última en la familia.

Nuestro mayor desafío al respecto es que muchos de nosotros podemos discrepar del enfoque de nuestros propios padres en cuanto a la educación que hemos recibido. Podemos revisar nuestra experiencia pasada, examinar la sociedad actual y el rumbo de lleva, aprender cosas nuevas y ajustar nuestro comportamiento de acuerdo con ello. El padre/madre actual debe estar con los tiempos actuales, con las ventajas que les ofrece, así como preparados para afrontar las dificultades que les pone.

4.3 Todos los niños necesitan aprender disciplina

Enseñar a los niños qué se espera de ellos a su edad, enseñarles a comportarse, enseñarles las normas y los valores de convivencia es una de las muchas cosas que los padres tienen que hacer a la hora de educar a sus hijos. La disciplina es una herramienta educativa que ayuda a corregir el mal comportamiento. A medida que crezcan, los niños cometerán errores, algunos más, otros menos; pero todos se harán un lío en un momento u otro y se portarán mal.

Hay muchas razones por las que los niños se portan mal: inmadurez, desconocimiento y rebeldía, entre otras. Sea cual sea la causa, los padres tienen que enseñar disciplina a sus hijos; necesitan aclararles y establecer las consecuencias de su mal comportamiento y enseñarles a no repetir el mismo error.

El mal comportamiento del niño no debe contemplarse como un problema grave o como un fracaso en el proceso educativo. Es lo que es: un aspecto del proceso por el que pasa el niño hasta completar su madurez. Cada caso de mal comportamiento

brinda la oportunidad de practicar la disciplina para alcanzar con el tiempo el aprendizaje de la autodisciplina.

Tenga en cuenta

La disciplina no es algo que los adultos impongan a los niños, sino que más bien es algo que hacemos con ellos como parte del proceso de aprendizaje.

4.4 La disciplina eficaz requiere práctica

Aprendemos a enseñar disciplina de la misma forma que aprendemos cualquier otra cosa: a través del estudio y la práctica. De ahí la importancia de informarse sobre las técnicas para enseñar disciplina y practicar ejercicios con su pareja y luego probarlo en la vida real con sus hijos.

No existen padres perfectos ni hijos perfectos



No se exija ser perfecto, ni exija a sus hijos ser perfectos. No existe la perfección. Debemos tratar de ser naturales, auténticos, espontáneos y sinceros, pero no perfectos. No se preocupe por cada error que cometa. La clave es darse cuenta de cuándo se ha equivocado, tratar de corregir, reflexionar sobre el problema y sus posibles soluciones, pedir perdón si es necesario e intentarlo de nuevo, teniendo en cuenta que el fin último es ayudar a sus hijos a que desarrollen su autocontrol.

A su vez, los niños también cometen fallos y no responden siempre como de ellos se espera. Debe apoyarles y ayudarles a que aprendan a ser ellos quienes resuelvan sus propios problemas.

Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Los buenos educadores no son colegas de sus hijos

Realmente, todos queréis tener una buena relación de afecto con vuestros hijos, pero tenéis que establecer límites. Sus amigos son sus amigos, vosotros sois sus padres. Podréis ser unos padres muy afectivos y de fácil acceso, pero no sus colegas. Si sois colegas de vuestros hijos, puede que os resulte más difícil imponerles el respeto necesario cuando lo necesitéis.

La disciplina parece difícil

Creer es un proceso lento y gradual. Enseñar disciplina quizás sea más fácil en los primeros años. Pero para quien empiece cuando sus hijos sean ya algo mayores puede ser más complicado, pero se puede conseguir. Educar hijos es tarea compleja, pero a medida que los niños aprenden a controlar su propio comportamiento, la disciplina se vuelve más y más fácil. Vale la pena un esfuerzo inicial hasta que vuestros hijos se vuelvan responsables de sus actos.

4.5 Algunos ejemplos de aspectos donde aplicar disciplina

- **La organización.** El orden es importante en la vida. Lograrlo nos puede ahorrar un sinnúmero de horas de amenazas, ruegos y castigos. Enseñar que cada cosa tiene su lugar permite a los niños poner las cosas en su sitio. Los niños pueden habituarse a poner las cosas en su sitio si sus pertenencias tienen sitios establecidos que sean adecuados. Perchas y ganchos junto a la puerta para las mochilas; cestos en sus habitaciones, en lugar de en el baño, posibilitan que la ropa sucia no acabe en el suelo de su habitación. Sin embargo, tener modos de organización no basta para evitar la pesadilla del orden: hay que enseñar a los niños a usarlos. Recuerde que nadie nace enseñado. Enseñarles y practicar a recoger y a ordenar las cosas les enseña a hacerlo solos en el futuro. Así se les enseña a asumir la responsabilidad de sus pertenencias y se evita muchas discusiones sobre el orden.
- **El tiempo:** Las cosas indicadas en los momentos indicados. Los horarios establecidos ayudan a los niños a saber qué tienen que hacer, qué se espera de ellos y cuándo. Si se establece horarios, los niños saben qué se espera de ellos y

pueden practicar el comportamiento adecuado a diario. Los hábitos se establecen con la práctica. Fijar horarios para ir a la cama, comer, y hacer los deberes elimina muchas discusiones. Además el hábito hace que los niños se sientan seguros.

Los hábitos son útiles pero no tienen que ser algo rígido pues se puede llegar a la intransigencia. A veces se puede ser un poco flexible en algunos temas, como por ejemplo en los horarios y en aquellas situaciones excepcionales, pero explicando cuándo y por qué de los cambios.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

Algunas sugerencias para usar horarios de forma que ayuden a evitar problemas de disciplina:

Tener claramente establecidos horarios para:

Comer: a qué hora se come, cuando se lavan las manos.

Dormir: la hora de ir a la cama, cuándo hay que dejar de hacer cosas, hasta cuando leer en la cama.

Los deberes: el tiempo, el lugar.

Ver la televisión: cuánto tiempo, qué programas.

Trasnochar: cuántas veces, qué noches.

Comprobar si los hijos entienden el modelo de sus horarios.

A la hora de enseñar al hijo a ubicarse en el tiempo tener en cuenta lo siguiente:

Suavizar las transiciones. A muchos niños les cuesta pasar de una actividad a otra, sobre todo de forma brusca. Advertirles unos minutos antes les ayuda a hacerse a la idea y evita problemas de comportamiento que afloran cuando no están preparados. Avisos tales como: en cinco minutos tienes que ir a la ducha, cenaremos dentro de diez minutos, quedan cinco minutos para ir a dormir, ayuda a predisponerse y prepararse para cambiar de actividad.

Dar el tiempo suficiente. El tiempo tiene connotaciones distintas para los niños y para nosotros, los adultos. Los niños viven en el presente; no tienen todavía la noción del tiempo como algo limitado y medible.

Siempre que sea posible es conveniente dejarles un poco más de tiempo del que creamos que puedan necesitar, por ejemplo, para vestirse.

Las listas. Una lista es un instrumento que ayuda en la organización del tiempo y de las actividades, y puede enseñar a los hijos autodisciplina lo que los aliviará de la sobrecarga de las responsabilidades. Con ayuda, los hijos se pueden elaborar una lista de cosas que tengan que hacer cuando lleguen, por ejemplo, de la escuela.

- Colgar el suéter y la mochila.
- Ducharse.
- Refaccionar.
- Recoger los platos.
- Descansar un poco.
- Hacer los deberes.
- Actividades de entretenimiento.
- Colaborar en los quehaceres de la casa.

Una pizarra en la que los niños puedan apuntar esas actividades y tacharlas cada día a medida que las realizan, y a la mañana siguiente borrar la lista para empezar de nuevo es un sistema que muchos padres e hijos encuentran útil. El uso de listas, también ayuda a los niños a aprender buenos hábitos escolares y de vida. Es conveniente ayudar a los niños a tachar las tareas de la lista cuando se hayan realizado, así como ayudarles tanto a confeccionarlas como a revisarlas. Además muchos niños necesitan que se les recuerde que deben hacer caso de las listas.

Recuerde

- La constancia la aprenden los niños a través de la constancia de los padres.

• **Dar ejemplo.** Dar ejemplo es una forma muy eficaz de guiar a los niños y jóvenes y corregir su comportamiento. Educar con el ejemplo es un magnífico instrumento para enseñarles disciplina, pero, tenga cuidado, también puede ser un arma de doble filo. Tiene las dos caras de la moneda. Los niños copian del adulto tanto el comportamiento adecuado como el inadecuado.

Cuando aparecen contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace, sus hijos, normalmente, copiarán vuestros actos en lugar de vuestras palabras.

Cuatro áreas en las que dar ejemplo son particularmente útiles:

- La limpieza y el aseo personal.
- El reconocimiento de los errores pidiendo disculpas. Errar es de humanos.
- La sinceridad
- El respeto.

Algunas observaciones sobre el respeto y la sinceridad:

El **respeto** es como un bumerán. Si lo lanzamos, volverá a nosotros. Si hablan educadamente a sus hijos, ellos harán lo mismo con ustedes. Si son honestos con sus hijos, ellos serán honestos con ustedes. Si hablan con amabilidad y sensibilidad, harán lo mismo. Si les toman en serio, les tomarán en serio. Quien siembra, recoge.

Pero sean realistas, no esperen que sus hijos les traten siempre con el máximo respeto. Muchos factores pueden incidir para que a veces se olviden: que se hagan los interesantes delante de sus amigos, que estén frustrados y enfadados y pierdan el control. Afronte comprensivamente dichas situaciones directamente cuando sucedan y solucínelas con decisión. Algunos padres creen que para conseguir el respeto de sus hijos tienen que ser muy estrictos e imponer castigos severos cuando sus hijos les desobedecen. Esto es confundir respeto con miedo. Los niños que temen a sus padres suelen volverse irritables y resentidos y suelen hacer las cosas a escondidas. Muchos buscan las maneras de evitar las órdenes de sus padres o esquivarlas.

Consiga el respeto de sus hijos tratándoles con respeto a ellos pero con decisión y la suficiente seriedad cuando la situación lo requiera. La **sinceridad** de los padres es un modelo para desarrollar la sinceridad en los hijos. La honestidad es la mejor salvaguarda para evitar problemas educativos.

- **Estimular.** Comportarse de forma adecuada no surge, necesariamente, como algo natural en los niños, es producto del aprendizaje. Tanto los niños, como los adultos, muchas veces necesitamos sentirnos estimulados y reconocidos en nuestros comportamientos. Nos ayuda a sentirnos mejor, aumentar nuestra autoestima y a motivarnos a seguir superándonos.

Ser positivos, elogiar y, a veces, premiar la conducta adecuada son recursos para el estímulo, pero, como todo, debe ser utilizado con moderación y justeza ya que su mal uso puede tener el efecto contrario.

- **Elogiar.** El elogio puede estimular a los niños y darles el empujón que les ayudará a continuar en la dirección adecuada. Pero no todos los elogios son estimulantes. Sugerimos algunas orientaciones básicas para que los elogios consigan los resultados deseados:



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

Los elogios deben:

- **Remarcar lo positivo, aunque sea insignificante. (A veces nos centramos más en ver lo negativo, en lo que hay que corregir, que en lo que el niño hace bien).**

- Dígale lo bien que lo hace, aunque sólo hayan mejorado un poco. (A veces solo vemos lo que hace mal, o lo que deja de hacer).

- **Diga las cosas de corazón. Sienta de verdad lo que le dice.**

- Céntrese en los hechos, no en el autor de los hechos, en el comportamiento del niño en lugar de en el niño como persona. (Por ej.: eso que has hecho no está bien; en vez de: eres torpe.)

- **Céntrese en él como persona y evite la comparación con los demás. Comparar “agranda” al modelo y “empequeñece” al comparado.**

Una regla de oro: elogie sin comparar

- Resérvese el elogio, puede crear hábito. Elogiar demasiado puede ser tan perjudicial como no elogiar lo suficiente. Elogiar en exceso puede crear adictos al elogio, niños que no pueden actuar sin grandes dosis de elogios.

Tenga cuidado

- A veces demasiados elogios hacen que los niños se sientan tan poderosos que creen que pueden hacer todo cuanto quieran.

Usted no debe ser:

- Poco sincero, efusivo en exceso o manipulador.

- **Premiar.** Los premios son considerados una forma positiva de motivar a los niños a hacer lo que queremos, especialmente en ocasiones en que no lo harían por sí solos de forma natural. Tanto el premio planificado como el espontáneo tienen su papel en el aprendizaje de la disciplina.

La razón de premiar como refuerzo educativo es que cuando una acción está seguida de un premio o recompensa es más probable que la acción se repita.

Una advertencia. Elija los premios con precaución y delos con moderación. No todos los comportamientos deben ser premiados, el niño debe aprender que hay comportamientos que se deben hacer porque sí, porque forman parte del proceso de la vida, mientras otros son merecedores de un premio por un esfuerzo especial o para motivar una acción. Encuentre ese equilibrio lógico. El tipo de premio debe depender de circunstancias particulares: la edad del niño, lo que para él tenga valor, el interés de los padres y por qué se le da.

Intente encontrar el premio que tenga valor para el niño, que esté conectado lógicamente al comportamiento que usted está intentando estimular. Por ejemplo: un libro nuevo, en lugar de dinero, es un premio más lógico por sacar buena nota en una redacción. (14:69-75)

Hay algunas actitudes generales a considerar a la hora de educar a un niño para la asertividad.

Regla No. 1: ¡Cuidado con querer que el niño se comporte tal como uno!

La actitud que proponemos es aceptar al niño con sus ideas y actitudes y dejarle tener las experiencias a él.

Regla No. 2: No confundir un error puntual con una característica de la personalidad.

Si un niño oye una y otra vez eres malo o tonto ante cada acto que comete, llegará a la conclusión de que él es efectivamente una persona mala o tonta, y por lo tanto no tiene remedio, y este niño comenzará pronto a actuar según le dicen que es, y de forma sistemática. Lo cual lejos de enseñarle conductas concretas que podría modificar, se le seguirá tachando de tonto o malo, entrando así en un círculo vicioso del que es difícil salir y que al niño no le aporta ningún beneficio.

Regla No. 3: Asegurarse de que las expectativas que se tienen respecto al niño son razonables y adecuadas a su nivel y edad.



Para este tema no se pueden establecer reglas generales: no hay una edad en la que el niño ya no debería de ser cobarde o débil. Cada niño madura a su ritmo y en su momento y tenemos que permitir que nuestro hijo se tome el tiempo que él necesita para aprender a ser asertivo. (5:1)

Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

4.6 ASERTIVIDAD

“Es el manejo positivo de la agresividad, entendiéndose ésta como fuerza, valor, empuje, intención, que impulsa a obtener lo que se desea, necesita, anhela, sueña, sin agredirse o lastimarse a sí mismo o a los demás.

Ser asertivo significa poner en práctica las habilidades propias respetando los derechos de los demás; significa tener el valor de usar la percepción y comunicación, ya que lo que cuenta más en un mensaje no es el qué, sino el como se dice.

La no asertividad o agresión hostil es el manejo negativo de la agresividad; es decir, satisfacer las propias necesidades y derechos sin importar los de los demás.

Las personas no asertivas canalizan su agresión destruyendo objetos, golpeando física, moral y económicamente a otras personas, levantando falsos y sobreprotegiendo a los demás.” (27:51-52)



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.



MÓDULO VI

TALLER 6 PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

TEMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES



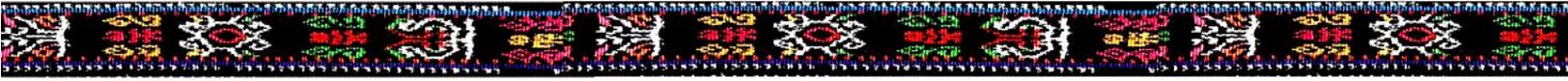
Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Asumir sus derechos y obligaciones en la familia según lo establecido en el Código Civil.
2. Practicar sus derechos y obligaciones en los ámbitos: social, económico, cultural y moral en el hogar.
3. Mantener la armonía en la familia con el debido cumplimiento de sus derechos y obligaciones.

Materiales sugeridos: Dibujos en papel bond o cartulina, papel manila, crayones, sellador, carteles, marcadores permanentes y de pizarra, pizarrón, maskinteip, hojas de papel bond, lápices, lapiceros y fotocopias de las hojas de asistencia y de evaluación.



Actividades:

1. Se inicia dando la bienvenida a los participantes, luego se realiza una oración espiritual, y dar a conocer los objetivos del taller.
2. Dinámica de rompe hielo “Por delante y por detrás” Se pide a los padres y madres de familia que se pongan de pie, y que no deben reírse cuando se les diga diversos refranes y ellos (as) respondan. Quien se ría tendrá una penitencia que cumplir, el facilitador dirá a los padres y madres de familia diferentes refranes y ellos (as) se limitarán a responder; por delante y/o por detrás, por ejemplo: Hoy por mí; por delante, mañana por ti; por detrás. Así sucesivamente se pueden decir los refranes que considere convenientes a fin de hacer divertida la dinámica y que todos se rían, también se puede utilizar en lugar de por delante o por detrás la frase cola de caballo y/o cabeza de caballo.
3. Presentación del tema con algunas definiciones relevantes de Derecho y Obligación; e interrogantes cómo ¿Qué actividades realiza usted diariamente? ¿Para qué?, si planifican y priorizan las actividades diarias, semanal o mensualmente para relacionarlas con las definiciones anteriores.
4. Lluvia de ideas de los participantes sobre el tema de acuerdo a lo expuesto se pide a los participantes lo que conocen sobre sus derechos y obligaciones, se les solicita que mencionen un derecho y una obligación cada uno.
5. Desarrollo, análisis y reflexión sobre la temática, mediante dibujos escondidos en el salón donde se trabaje, en los que los padres de familia no cumplen con sus obligaciones, se divide la totalidad de los asistentes en dos grupos y el grupo que junte más carteles será el ganador y posteriormente se analizarán las dibujos.
6. Opiniones de los participantes con relación al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los padres y madres de familia en el hogar, en este espacio se

puede hacer una lista de los problemas que se producen cuando los padres y madres de familia no cumplen con sus obligaciones.

7. Se finaliza la exposición de los temas y se da espacio para aclaración de dudas, después si se desea se socializan algunas experiencias y los padres y madres de familia pueden expresar sus comentarios o puntos de vista.
8. Se da una retroalimentación de los temas y la presentación de conclusiones mediante carteles y dibujos.
9. Evaluación del taller mediante interrogaciones en las que se pregunta a los padres y madres de familia que expresen uno de sus derechos y obligaciones, también se les entrega una hoja de trabajo. Se concluye con el agradecimiento y despedida a los participantes.

5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón



CÓDIGO CIVIL

TÍTULO II

DE LA FAMILIA

CAPÍTULO I

DEL MATRIMONIO

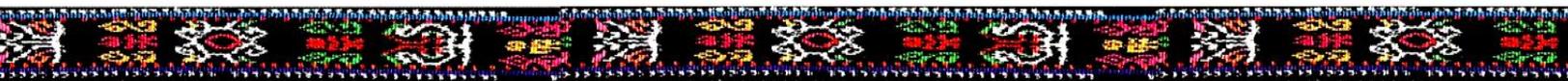
PÁRRAFO I

Disposiciones generales

El matrimonio, institución social



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón



Artículo 78. – “El matrimonio es una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí.

Artículo 79. – El matrimonio se funda en la igualdad de derechos y obligaciones de ambos cónyuges, y en su celebración deben cumplirse todos los requisitos y llenarse las formalidades que exige este Código para su validez.

PÁRRAFO IV

5.1 Deberes y derechos que nacen del matrimonio

Artículo 108. Apellido de la mujer casada. Por el matrimonio, la mujer tiene el derecho de agregar a su propio apellido el de su cónyuge y de conservarlo siempre, salvo que el matrimonio se disuelva por nulidad o por divorcio.

Se reforma el artículo 109 según Decreto número 80-98 del Congreso de la República, el cual queda así:

Artículo 109. Representación conyugal. La representación conyugal corresponde en igual forma a ambos cónyuges, quienes tendrán autoridad y consideraciones iguales en el hogar; de común acuerdo fijarán el lugar de su residencia y arreglarán todo lo relativo a la educación y establecimiento de los hijos y a la economía familiar.

En caso de divergencia entre los cónyuges, el juez de familia decidirá a quien le corresponde.

5.2 Protección a la mujer

Artículo 110. El marido debe protección y asistencia a su mujer y está obligado a suministrarle todo lo necesario para el sostenimiento del hogar de acuerdo con sus posibilidades económicas.

Se reforma el segundo párrafo del artículo 110, según Decreto número 80-98 del Congreso de la República, el cual queda así:

Ambos cónyuges tienen la obligación de atender y de cuidar a sus hijos, durante la minoría de edad de éstos últimos.



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

5.3 Obligaciones de la mujer en el sostenimiento del hogar

Artículo 111. – La mujer deberá también contribuir equitativamente al sostenimiento del hogar, si tuviere bienes propios o desempeñare algún empleo, profesión, oficio o comercio; pero si el marido estuviere imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, la mujer cubrirá todos los gastos con los ingresos que reciba.



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

5.4 Derechos de la mujer sobre los ingresos del marido

Artículo 112. La mujer tendrá siempre derecho preferente sobre el sueldo, salario o ingresos del marido, por las cantidades que correspondan para alimentos de ella y de sus hijos menores.

Igual derecho compete al marido en los casos en que la mujer tenga la obligación de contribuir en todo o en parte para los gastos de la familia.



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Mujer empleada fuera del hogar

Se deroga el artículo 113 del Código Civil, Según Decreto Ley Número 27-99 del Congreso de la República.

Se deroga el artículo 114 Según Decreto número 80-98 del Congreso de la República.

5.5 Representación de la mujer

Se reforma el artículo 115 según Decreto número 80-98, el cual queda así:

Artículo 115.- En caso de divergencia entre los cónyuges en cuanto al ejercicio de la representación conyugal, el Juez de Familia, considerando la conducta de cada uno de los integrantes de la pareja, tanto fuera como dentro del lugar, designarán a cuál de los cónyuges confiere la representación, indicando el tiempo por el que se le confiere y las condiciones que debe cumplir el otro cónyuge para recuperar la posibilidad de ejercer nuevamente la misma.

En todo caso, la administración se ejercerá individualmente, sin necesidad de declaratoria judicial para tal efecto, en los siguientes casos: 1º. Si se declarara la interdicción judicial de uno de los cónyuges; 2º. En caso de abandono voluntario del hogar o por declaratoria de ausencia; y 3º. Por condena de prisión, por todo el tiempo que dure la misma.” (11:17, 24, 26)

5.6 DERECHOS DEL PADRE Y ESPOSO

“El padre tiene derecho de ser un líder en el hogar, tomar la iniciativa en los valores familiares, en la elección de metas y en las decisiones.

Derecho a participar en la vida social y cultural de la comunidad familiar. Derecho a ser respetado por la esposa, sus hijos e hijas y las demás personas que conviven en su hogar. Derecho a recibir los servicios necesarios relacionados con la alimentación, arreglo de su indumentaria y cuidado de su salud. Derecho a recibir el toque afectuoso y amante de su esposa y la seguridad de ser querido y aceptado tal como es. Derecho a ser honrado por su esposa, hijas e hijos.

5.7 OBLIGACIONES DEL PADRE Y ESPOSO

- ✓ Tener una comunicación afectiva con el resto de la familia y ayudarlos a solucionar sus problemas.
- ✓ Proporcionar amor, comprensión, seguridad, consideración y respeto a los miembros de su familia.
- ✓ Satisfacer las necesidades básicas de la familia, tales como alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, recreación.
- ✓ Ser el amigo, consejero, orientador y confidente de sus hijos.
- ✓ Ayudar en el desarrollo integral de los hijos y protección a la esposa.



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

5.8 DERECHOS DE LA MADRE Y ESPOSA

La madre tiene derecho a expresar verbalmente sus necesidades en forma clara y sincera. Ser respetada, amada y protegida por su esposo, hijas e hijos. Tener las comodidades necesarias para el hogar; lo que se requiera para sustentar la vida y buena salud de los miembros de la familia. Derecho a participar en la vida social y cultural de la comunidad familiar. Ser tomada en cuenta por su esposo cuando se tomen decisiones que conciernen a los intereses y bienestar de la familia.

5.9 OBLIGACIONES DE LA ESPOSA Y MADRE

- ✓ La madre debe asumir las responsabilidades de orientar y dirigir al grupo familiar.
- ✓ Un manejo cuidadoso y fiel de los bienes materiales de la familia practicando el ahorro, lo cual es parte de sus virtudes domésticas.
- ✓ La madre fue y es la primera maestra de sus hijos e hijas, por lo tanto debe enseñarles con autoridad, respeto y ejemplo.
- ✓ Velar por la formación de hábitos higiénicos.
- ✓ La madre debe proporcionar a su familia una atmósfera de seguridad, amabilidad, agrado, limpieza y orden.



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

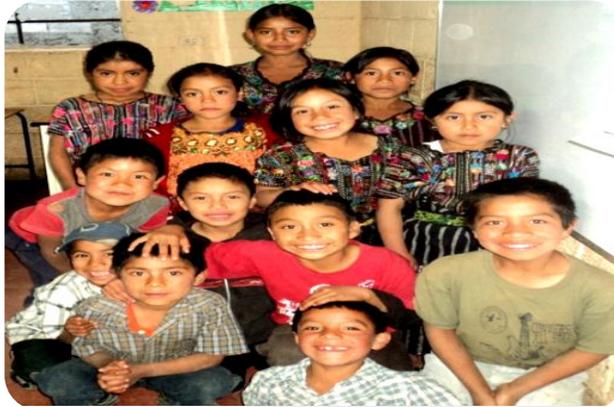
Responsabilidades de ambos cónyuges

- ✓ Es responsabilidad de ambos cónyuges, observar que las funciones de cada miembro de la familia se cumplan.
- ✓ Los padres deben instruir y disciplinar a sus hijos exigiendo cumplimiento a sus funciones y deberes.
- ✓ Mantener sus corazones en sintonía, unir sus fuerzas materiales y espirituales para evitar la desintegración del hogar.
- ✓ Mantener abiertos los niveles de comunicación y diálogo para facilitar la interpretación familiar.
- ✓ Ser considerados, amables, comprensivos, pacientes, tolerantes, atentos entre sí, y con sus hijos e hijas.” (12: 17-18)



TALLER 7 PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

TEMA: DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón.

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Promover el cumplimiento de los derechos de la niñez y la juventud dentro y fuera del hogar.
2. Contribuir al denunciar cualquier violación en contra a los derechos de la niñez y juventud.
3. Cumplir con lo que rige la ley en casos de adopción, abandono, separación u otra circunstancia que ponga en riesgo el la integridad del niño o adolescente.

Materiales sugeridos: Tarjetas de color verde y rojo del tamaño de una cuarta parte de una hoja papel bond, dos dibujos de los derechos de la niñez y la juventud grandes realizados en afiches, pañuelo o algún trapo para tapar los ojos, lápices y fotocopias de las hojas de trabajo.

Actividades:

1. Se inicia dando las palabras de la bienvenida a los participantes, luego se realiza una invocación u oración espiritual por un padre o madre de familia y darles a conocer los objetivos del taller.
2. Exposición de la temática haciendo énfasis que los principales encargados de velar por los derechos de la niñez y la juventud son los padres de familia y en segundo lugar la sociedad en general.
3. Intercambio de ideas sobre experiencias vividas o vistas a nivel familiar o comunitario en las que se haya vulnerado el derecho de los niños y adolescentes.
4. En forma individual cada participante dará a conocer a la general sus aspiraciones para su hijo, y bajo qué sus circunstancias lo logrará, a los demás participantes se proporcionarán dos tarjetas una verde y otra roja, si están de acuerdo con lo expresado levantan la tarjeta verde y si están en desacuerdo levantan la roja, luego se pide opiniones del por qué están en desacuerdo.
5. Dinámica de reflexión; se pide la participación de dos voluntarios o voluntarias, se les tapan los ojos y sin ver tratarán de armar dos dibujos grandes en los que se reflejan los derechos de los niños y las niñas, se enumera a los padres y madres de familia para formar dos grupos asignándoles un número al igual que los voluntarios, con el apoyo de su grupo los voluntarios deben armar adecuadamente los dibujos.
6. Comentarios y expresión de puntos de vista sobre la dinámica y por qué se relaciona con el tema, opinan los padres y madres de familia, pero al final la facilitadora da la aclaración diciendo de que ellos y ellas deben conocer los derechos de los niños y adolescentes para poder ayudarlos para un

buen desarrollo, porque con los ojos tapados reflejo del desconocimiento no podrían guiar a los hijos.

7. Evaluación del tema a través de preguntas directas e indirectas dirigidas a los padres y madres de familia, se retoman los temas que no se comprendieron, después el facilitador presenta las conclusiones sobre el tema.
8. Evaluación escrita de la temática mediante una hoja de trabajo, agradecimiento y despedida a los participantes.

Derechos de la niñez y la juventud:

TÍTULO III DERECHOS HUMANOS CAPÍTULO I DERECHOS INDIVIDUALES SECCIÓN I

DERECHO A LA VIDA



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

“Artículo 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.

SECCIÓN II

DERECHO A LA IGUALDAD

Artículo 10. Igualdad. Los derechos establecidos en esta Ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescentes sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole o condición de éstos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables.



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

A las niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a grupos étnicos y/o de origen indígena, se les reconoce el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales, en tanto que éstas no sean contrarias al orden público y el respeto debido a la dignidad humana. El Estado garantizará a las niñas, niños y adolescentes cualquiera que sea su descendencia, a tener su propia vida cultural, educativa, a profesar y practicar su propia espiritualidad, costumbres, a emplear su propio idioma y gozar de todos los derechos y garantías que le son inherentes, de acuerdo a su cosmovisión.

SECCIÓN III

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Artículo 11. Integridad. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

SECCIÓN IV

DERECHO A LA LIBERTAD, IDENTIDAD, RESPETO, DIGNIDAD Y PETICIÓN



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Artículo 12. Libertad. Los niños, niñas y adolescentes, tienen el derecho a la libertad que les confiere la Constitución Política de la República, tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y la legislación Interna.

Artículo 13. Goce y ejercicio de derechos. El Estado debe garantizar la protección jurídica de la familia. Los niños, niñas y adolescentes deben gozar y ejercitar sus derechos en la medida de su desarrollo físico, mental, moral y espiritual dentro del marco de las instituciones del derecho de la familia reconocidas en la legislación. El Estado respetará los derechos y deberes de los padres y en su caso de los representantes legales, de guiar, educar y corregir al niño, niña o adolescente, empleando medios prudentes de disciplina que no vulneren su dignidad e integridad personal como Individuos o miembros de una familia, siendo responsables penal y civilmente de los excesos, que como resultado de sus acciones y omisiones, incurrieren en el ejercicio de la patria potestad o tutela.

Artículo 14. Identidad. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener su identidad, incluidos la nacionalidad y el nombre, conocer a sus padres y ser cuidados por ellos, las expresiones culturales propias y su idioma. Es obligación del Estado garantizar la identidad del niño, niña y adolescente, sancionando a los responsables de la sustitución, alteración o privación de ella.

Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de no ser separados de su familia, sino en las circunstancias especiales definidas en la ley y con la exclusiva finalidad de restituirle sus derechos.

El Estado deberá prestar la asistencia y protección adecuada en todos aquellos casos en los que sean privados ilegalmente de alguno de los elementos que constituyen su identidad, con el fin de restablecerla.

Artículo 15. Respeto. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

Artículo 16. Dignidad. Es obligación del Estado y de la sociedad en su conjunto, velar por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, como individuos y miembros de una familia, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrorizador, humillante o constrictivo.

Artículo 17. Petición. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos, la que estará obligada a tomar las medidas pertinentes.

SECCIÓN V

DERECHO A LA FAMILIA Y A LA ADOPCIÓN



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Artículo 18. Derecho a la familia. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser criado y educado en el seno de su familia sustituta, asegurándole la convivencia familiar y comunitaria, en un ambiente libre de la presencia de personas dependientes de sustancias alcohólicas y psicotrópicas que produzcan dependencia.

Artículo 19. Estabilidad de la familia. El Estado deberá fomentar por todos los medios, la estabilidad y bienestar de la familia, como base de la sociedad; creando las condiciones para asegurarle al niño, niña y adolescente la convivencia familiar y comunitaria en un ambiente sano y propicio para su desarrollo integral.

Artículo 20. Localización. El Estado deberá apoyar programas que tiendan a la localización de los padres o familiares de algún niño, niña y adolescente, a fin de obtener información que facilite el reencuentro familiar.

Artículo 21. Carencia material. La falta o carencia de recursos materiales de los padres o de la familia no constituye motivo suficiente para la pérdida o la suspensión de la patria potestad.

Si no existe otro motivo que por sí solo autorice que se decrete la medida, los niños, niñas o adolescentes serán mantenidos en su familia de origen.

El Estado prestará la asistencia apropiada a los padres, familiares y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza y cuidado del niño, promoviendo y facilitando para ello la creación de instituciones, instalaciones y servicios de apoyo que promuevan la unidad familiar.

Artículo 22. Adopción. El Estado reconoce la institución de la adopción de los niños, niñas y adolescentes debiendo garantizar que en el ejercicio de ésta se atienda primordialmente a su interés superior y conforme a los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en esta materia aceptados y ratificados por Guatemala.

Artículo 23. Admisibilidad de la adopción. Solamente las autoridades competentes deberán determinar con apego a las leyes, procedimientos aplicables y sobre la base de toda información pertinente y fidedigna, que la adopción es admisible. La ley de la materia regulará lo relativo a la adopción.

Artículo 24. Igualdad de derechos. El Estado deberá velar porque los niños, niñas y adolescentes que hayan de ser adoptados en otro país, gocen de por lo menos de los mismos derechos y normas equivalentes a las existentes, respecto de la adopción en el país de origen y sujeto a los procedimientos establecidos en la ley de la materia.

CAPÍTULO II

DERECHOS SOCIALES

SECCIÓN I

DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO Y A LA SALUD

Artículo 25. Nivel de vida adecuado. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho, a un nivel de vida adecuado y a la salud. Mediante la realización de políticas sociales públicas que les permitan un nacimiento y un desarrollo sano y armonioso, en condiciones dignas de existencia.

Artículo 26. Condiciones para la lactancia materna. El Estado, las instituciones y los empleadores deberán proporcionar condiciones adecuadas para la lactancia

materna, incluso para los hijos e hijas de madres sometidas a medidas privativas de la libertad.

Artículo 27. Obligaciones de establecimientos de salud. Los hospitales, establecimientos y personal de atención a la salud de embarazadas, públicos y particulares están obligados a:

- a) Identificar al recién nacido mediante el registro de su impresión plantar y digital y de la identificación digital de la madre, sin perjuicio de otras formas normadas por la autoridad administrativa competente; será el Registro Civil de cada municipalidad el que vele porque esta norma sea cumplida al momento de la inscripción del niño o la niña.
- b) Proceder a exámenes con mira al diagnóstico y terapéutica de anomalías en el metabolismo del recién nacido, así como dar orientación a los padres.

Artículo 28. Sistema de salud. Queda asegurada la atención médica al niño, niña y adolescente a través del sistema de salud pública del país, garantizando el acceso universal e igualitario a las acciones y servicios para promoción, protección y recuperación de la salud. Los niños, niñas y adolescentes que sufran deficiencia diagnosticada recibirán atención especializada.

Artículo 29. Comunicación en casos de maltrato. Los casos de sospecha o confirmación de maltrato contra el niño, niña y adolescente detectados por personal médico o paramédico de centros de atención social, centros educativos y otros deberán obligatoriamente comunicarlos a la autoridad competente de la respectiva localidad, sin perjuicio de otras medidas legales.

Artículo 30. Programas de asistencia médica y odontología. El estado a través de las autoridades de salud respectivas ejecutará y facilitará el desarrollo de programas de asistencia médica y odontológica para la prevención de las enfermedades que comúnmente afectan a la población infantil y campañas de educación sanitaria y sexualidad humana para padres, educadores y alumnos.

Artículo 31. Vacunación. Es obligación de las autoridades sanitarias realizar campañas de vacunación para niños, niñas y adolescentes a fin de prevenir las enfermedades epidémicas y endémicas.

Artículo 32. Autorización para tratamientos médicos. Los centros de atención médica, públicos o privados, deben requerir autorización de los padres de familia, tutores o encargados para poder hospitalizar o aplicar los tratamientos que requieran los niños, niñas y adolescentes, salvo en los casos de emergencia en los cuales la vida o integridad de éstos se encuentre en riesgo. Cuando por razones de índole cultural o religiosa los padres, tutores o encargados negaren su consentimiento para

la hospitalización de sus hijos o hijas que tutela esta ley, el médico tratante queda facultado para adoptar las acciones inmediatas a efecto de proteger la vida o la integridad física de éstos.

Artículo 33. Salud primaria. El Estado por medio de los organismos competentes deberá establecer programas dedicados a la atención integral del niño y niña hasta los seis años, así como promoverá la salud preventiva, procurando la activa participación de la familia y la comunidad, sin perjuicio de las obligaciones que el Estado tiene para todos los niños, niñas o adolescentes.

Artículo 34. Certificados de vacunación. Los centros de enseñanza pre-primaria, primaria, básica y diversificada, los centros de cuidado diario, tanto públicos como privados, deberán requerir de la presentación de los certificados de vacunación. En caso de no presentarse dicha constancia o faltase suministrar alguna dosis, cada centro educativo deberá remitir al padre de familia o encargado, a las autoridades de salud más cercanas, dejando constancia de esta acción.

Artículo 35. Atención a la salud. Todos los centros de atención a la salud del país, tanto públicos como privados, están obligados a:

- a) Posibilitar que el recién nacido tenga contacto con la madre al nacer y alojamiento conjunto con ella.
- b) Diagnosticar y hacer seguimiento médico de los niños y niñas que nacieren con problemas patológicos y con discapacidades físicas, sensoriales o mentales, así como orientar a los padres de los mismos.
- c) Crear programas especializados para la atención de niños, niñas y adolescentes que presenten problemas patológicos y discapacidades físicas sensoriales y mentales.
- d) Controlar que el crecimiento y desarrollo del niño o niña no sea inferior a la edad cronológica del mismo y orientar a los padres, tutores o encargados para que tomen las medidas necesarias remitiéndolos a donde corresponda.

SECCIÓN II

DERECHO A LA EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Artículo 36. Educación Integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y la necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y a la justicia, con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles:

- a) Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.
- b) El respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educando.
- c) La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohíba.



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Artículo 37. Educación pública. La educación pública deberá ser gratuita, laica y obligatoria hasta el último grado de diversificado.

Artículo 38. Educación multicultural y multilingüe. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá garantizar el derecho a la educación multicultural y multilingüe, especialmente en las zonas de población mayoritariamente maya, garífuna y xinka.

Artículo 39. Realidad geográfica étnica y cultural. El Estado deberá desarrollar los mecanismos necesarios para que los niños, niñas y adolescentes del área rural tengan acceso a la educación, mediante programas adecuados a su realidad geográfica, étnica y cultural.

Todos los niños y niñas menores de seis años, tienen derecho a gozar del servicio de centros de cuidado diario los cuales deberán ser provistos por los empleadores sean estos del sector público o privado según lo establece la Constitución Política de la República.

Artículo 40. Participación de adultos. Es obligación de los padres, tutores o representantes, la educación de los niños, niñas y adolescentes. Deberán inscribirlos en centros de educación de su elección, velar porque asistan regularmente a clases y participar activamente en el proceso educativo de éstos.” (7)



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón



TALLER 8 PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

TEMA: DESAFÍOS FAMILIARES



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Reflexionar acerca de las consecuencias de la separación o divorcio de los padres de familia hacia los hijos.
2. Intercambiar ideas respecto de la educación sexual en la familia, su importancia, la necesidad en el mundo actual, problemas en el contexto por falta de información.
3. Enumerar formas correctas de resolver las problemáticas que surgen a nivel familiar.

Materiales sugeridos: Hojas con distintos dibujos, papel manila, sellador, marcadores permanentes y de pizarra, pizarrón, maskinteip, cuadro sinóptico, tiras didácticas, lápices, y fotocopias de las hojas de trabajo.

Actividades:

1. Bienvenida a los participantes por el facilitador, realización de una oración espiritual por uno de los padres o madres de familia y dar a conocer los objetivos del taller.
2. Presentación de la temática a través de una dinámica: se divide el grupo en dos, uno de los padres de familia y otro de madres de familia, se pegan cartelitos con diferentes dibujos en la espalda de cada integrante, los grupos deben evitar que el grupo rival vea los dibujos que tengan en la espalda, el grupo que más dibujos logre observar será el ganador.
3. Lluvia de ideas sobre la dinámica anterior, indicar que por falta de comunicación y apoyo en la familia surgen diversos problemas como lo son: el divorcio, la sobreprotección de los hijos, la desintegración familiar entre otros, se van anotando todas las ideas dadas por los participantes en el pizarrón o papel manila, luego se analiza tema por tema con sus respectivos subtemas mediante un cuadro sinóptico.
4. Comentarios y opiniones de los participantes sobre sus experiencias familiares u otras en las que haya sido testigo, abarcando uno de los temas o subtemas, en este punto se puede aprovechar para dar a conocer lo contemplado en las leyes en situaciones de divorcio.
5. Se repasan los temas y subtemas haciéndoles preguntas directas e indirectas a los padres y madres de familia, para verificar el grado de comprensión sobre los temas.
6. Aclaración de dudas y se presentan las conclusiones sobre los temas presentados, se puede hacer mediante tiras didácticas formando figuras o dibujos.
7. Evaluación de la temática y taller por medio de una hoja de trabajo, luego se procede a dar las palabras de agradecimiento y despedida a los participantes invitándolos para el próximo taller.

7. Divorcio

La separación de los padres:



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

“La separación de los padres no es en sí un problema, el problema se genera en las implicaciones emocionales que afectan a todos los miembros del grupo familiar. La separación no es problema únicamente entre adultos. La pareja puede separarse como tal y no hacerlo como padres. El niño es protagonista involuntario.

En la familia pueden suceder una ingente cantidad de cosas, una de las más delicadas es la separación de los padres.

Un compromiso inicia con una buena idea. Una reflexión condiciona el propio hacer en el día a día. Es precisamente ese día a día el que construye a su hijo o, en el peor de los casos le destruye. Le deja en una medianía o le impulsa hacia el progreso. Las relaciones de familia, las relaciones de pareja como padres, los demás hermanos, la situación del hogar, el trabajo, las ansiedades, las actitudes internas y los pensamientos, los comportamientos, mi cansancio, la tristeza o la alegría, están influyendo en nuestro hijo.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

Divorcio: ¿Qué pasa con los hijos?

Todos los niños sufren cuando sus padres se separan. Pero hay formas de ayudarles. Los niños tienden a pensar que son los culpables de la separación de sus padres. Deben saber que no es así. La inseguridad y los sentimientos de culpa generan un profundo miedo en los niños. Un contacto muy estrecho; inmediatamente después de la separación es necesario que los padres superen sus diferencias y faciliten a sus hijos el contacto con el padre ausente. Ayuda para los padres: Las conversaciones con amigos y familiares pueden ser útiles para superar el problema. Pacto de no agresión: Utilizar a los hijos para fastidiar al otro es siempre una vía equivocada.” (16:52-53)

Consecuencias:

“Las rupturas familiares condicionan otros comportamientos desajustados. Es el caso, a nivel mundial, del millón anual de embarazos adolescentes, la mitad de los cuales terminan en aborto, de los tres millones de adolescentes que transmiten enfermedades sexuales, del aumento de hijos fuera del matrimonio y de los tres millones de casos de abuso infantil denunciados anualmente.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

Naturalmente, las tendencias no son ineludibles. Sin embargo, esta tendencia se refuerza a sí misma, entre otras razones porque en su causa suele estar la pobreza. Los hijos de jóvenes solteras tienen mucha posibilidad de ser pobres y ya se sabe que la pobreza es aliada del desempleo, de la ignorancia, del abandono de la escuela, de la violencia doméstica y callejera, de las drogas y de la falta de salud. La estabilidad familiar es la característica distintiva de los sectores sociales emergentes, mientras que la desunión y la promiscuidad son causa de marginación y decadencia.”

(3:137)

7.1 Sobreprotección:

“La sobreprotección de los hijos es el mal de nuestro tiempo. Sobreprotegemos porque queremos evitar los daños del entorno social. Quizá lo percibamos como peligro y competitivo.

Pero no podemos ni debemos aislar a nuestro hijo, crecería en una ficción del mundo. Las actitudes que los padres adoptan hacia sus hijos modelan la personalidad y la vivencia básica de los niños. Y lo crea o no, una actitud inadecuada puede darse ya desde el momento del nacimiento. Desde la tierna edad podemos ya hacer que nuestro hijo dependa demasiado de nosotros, y eso nunca es bueno. Hay que estimular la autonomía personal desde que nacen. Respetarlos en su propio ser para generar en ellos seguridad.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

La sobreprotección de los hijos es la proyección de su propio miedo al fracaso: separe su vida de la de su hijo.

En principio nos une un modo de vivir: el trabajo, las ansiedades, los problemas sociales, políticos y personales. Todo lo que somos y lo que son los otros.

Nuestro modo de vivir diario condiciona la dinámica de la familia. Condiciona la educación de nuestros hijos y su propio desarrollo. Todo depende del tiempo que estemos con nuestro hijo, el modo en que usemos ese tiempo en términos de calidad. Si nuestro estado es positivo o negativo. Si trabajamos mucho o poco, o nada. Son factores que condicionan. El estado de la pareja. La división de funciones.

Lo ambiental repercute sobre los modos de ser de la familia. No podemos entender que todo esto no influya de alguna manera sobre nuestro hijo.” (16:57-60)

7.2 DESINTEGRACION FAMILIAR



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

En la actualidad en la que vivimos, nos encontramos que la ciencia avanza día a día, trayendo consigo cosas positivas y negativas. Por decirlo así las personas anhelan poseer de una u otra manera los nuevos adelantos de tecnología que traen conformidad y comodidad a nuestra vida.

Si antes no teníamos algo lo reemplazábamos por otra cosa. Es quizás por este motivo que buscan incrementar los ingresos en casa, trabajando si es posible ambos y horas extras; descuidando de forma primordial su rol como padres y educadores; relegando muchas veces sus funciones a la nanas, escuelas, por trabajar no pueden, ni deben descuidar a su familia que es lo fundamental en la vida de cada ser humano; es cuestión de saber aprender a distribuir su tiempo. Algunas personas cumplen muy bien ambos roles son buenos profesionales y a la vez buenos padres, si ellos pueden, cuando los padres dedican más tiempo a otras actividades que a su familia se produce por decirlo así un problema social la desintegración familiar. A pesar de que en las ciencias, técnicas y artes de la humanidad ha realizado adelantos extraordinarios, poco se ha hecho en relación con los conocimientos más importantes de la vida, como son los relativos al matrimonio y a la educación de los

hijos, la cual debe ser en valores morales, buenas virtudes solo así ser capaces de afrontar con éxito una mejor vida para nuestra futura familia y porque no una mejor vida dentro de la sociedad.

Madres solteras y mujeres como jefas de hogar, esto asociado con los niveles decrecientes de matrimonios, el aumento de nacimientos fuera de matrimonio, tasas altas de divorcio, separación y la participación de la mujer en lo que históricamente era trabajo del hombre, ganarse el sustento de la familia. Además de los cambios legales y demográficos en la vida familiar se han dado importantes cambios dentro de la división de labores en el hogar, especialmente con respecto a la incrementada participación de la mujer en la fuerza laboral en los años en que está criando a sus hijos.

La desorganización y desintegración familiar son causa de la pérdida de valores morales, las presiones económicas y los problemas sociales como la prostitución, el alcoholismo, la drogadicción y la violencia.

CONCEPTO:

En la familia empieza por producirse el quebrantamiento de los lazos de la unión, vínculos afectivos; que mantienen unidos a los esposos con sus hijos y a estos últimos entre sí. En la familia no hay comunicación, entonces se producirá el quebrantamiento de los vínculos afectivos.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

Para que se produzca este quebrantamiento de la unidad familiar contribuyen una diversa índole de factores, los cuales actúan de forma directa y por consiguiente los integrantes de la familia se ven obligados a buscar la forma de satisfacerse, tomando así una posición individualista y por deteriorando los lazos afectivos y físicos que los une.

LOS FACTORES:

Que implican una desintegración familiar hemos creído conveniente en esta oportunidad, analizar: a) la falta de amor; b) la incomunicación y c) los problemas económicos. En seguida trataremos a cada uno de ellos de manera detallada.

a) La falta de amor, desde el amor así mismo, el amor entre dos personas, del amor a todo el género humano, hasta el amor a Dios.

- La falta de amor debilita los vínculos de unión entre los miembros de la familia, por ser un factor fundamental de la desintegración familiar.
- La falta de comunicación similar a la falta de amor, por ser un factor fundamental de la desintegración familiar.
- Por lo tanto la falta de comunicación debilita los vínculos de unión entre los miembros de la familia, por ser factor fundamental de la desintegración familiar.

Si existiera amor este mantendría unido a los esposos y por consiguiente existiría adhesión emocional a otra persona como si fuera uno mismo, con la tendencia a procurarse bien óptimo de ambos. Además se debe tener una complacencia del sentimiento y de la voluntad, que se orientan, se abren a la posesión, al logro del bien apetecido. El amor se fundamenta en el don, el conocimiento y el respeto. El amor, es ante todo un don, perpetúa por toda la vida, más allá de todo interés y del cual no se espera nada de retorno. También supone así mismo un conocimiento que descubre aspectos ocultos de la persona amada; el otro elemento del amor es el

respeto o estima de ser nada en su dignidad humana, el cual impide que el amado sea visto como objeto.

b) La incomunicación, es otro factor importante, se da porque no se reúnen las condiciones de respeto auténtico y madurez básica de ambos conyugues. En este caso el dialogo difícilmente florecerá en una unión profunda. En la sociedad moderna se escasean las ocasiones adecuadas para la conversación. El diálogo no sólo debe darse como individuos aislados que intercambien sus pensamientos, sentimientos y soluciones, sino como representantes esenciales de una comunidad o institución social. El diálogo tiene por finalidad hacer consiente a los esposos de la situación real de su familia, dentro del marco social al que pertenecen, analizada alternadamente de acuerdo a la captación de cada uno. Cuando se da la incomunicación, los individuos viven bajo un mismo hogar, pero no son partícipes de los problemas que existen en la familia, cada uno vive su vida.

c) Otro de los factores determinantes: encontramos a los problemas económicos o cambios sociales que influyen nocivamente en algunos hogares cuyos miembros carecen de madurez. La preocupación o el ansia por el sustento o la lucha excesiva por conseguir las cosas materiales que satisfagan su vanidad, o porque así tiene tal o cual vecina. Esto produce un descenso en la escala social, en la pérdida de los amigos; restan energía para mantener viva la llama de unión y el amor. Los cónyuges toman de ahí motivos para recriminarse el uno como el otro.

Los otros factores también son: egoísmo, la inmadurez, soberbia, ira, envidia, gula y pereza.

LAS CAUSAS:

Muchas veces por alcanzar las cosas materiales que tienen los “afortunados”; nos encontramos ante una inconformidad justificada o un gasto de energía para lograr los objetivos. Pero estos bienes traen consigo más problemas y más responsabilidades personales, sociales.

Otra de las causas es la preparación y dedicación de los padres de asumir su rol como primeros y principales educadores de sus hijos. Generalmente los padres esperan que las escuelas replacen sus omisiones; olvidando que los hijos necesitan de esa orientación y amor que los padres les puedan dar; los hará pensar que éstos se preocupan por ellos.

De esta forma no verán al padre, el proveedor económico y a la madre a quien más le interesan sus amigos o sus organizaciones caritativas que sus propios hijos. En su reemplazo dejan a las nanas, pero cuando hablamos de niños pequeños.

Las causas de desintegración familiar provienen de nuestra poca preparación en el arte de vivir y la falta de conocimiento del verdadero significado del amor, incluyendo el amor a sí mismo.

Sintetizando las causas de desintegración familiar se pueden agrupar a nuestro parecer en los siguientes factores antes tratados en líneas anteriores:

- a) **La escasez de valores**, en la excesiva importancia al aspecto económico.
- b) **La falta de dedicación**, la controversia para educar a los hijos, en la poca comunicación entre los cónyuges.
- c) **La falta de un concepto moral bien formado** que abarca todo lo que concierne al hombre.

Las causas pueden ser múltiples, pero todas giran alrededor de una gran causa: la falta de AMOR; desde el amor a sí mismo, el amor entre dos personas, el amor a todo el género humano, hasta el amor a Dios.

CONSECUENCIAS:

Muchas familias que no logran mantener un equilibrio emocional en sus miembros provocan diversas reacciones. Desafortunadamente, muchos padres de familia piensan que sus hijos no se dan cuenta de lo que sucede y, que por lo tanto no les afecta, cuando en realidad no sucede así, ya que los niños van buscando la manera de decir que están ahí, que sienten y que también importan, por lo general, dicha manera suele presentarse negativamente, con conductas totalmente diferentes a las adecuadas.

Cuando esta desintegración se desencadena en la vida de un niño que tiene conciencia y entiende lo que sucede, representa un golpe muy duro para él. Su familia en ese momento es su todo, qué sentirá al verla desmoronada, es algo muy difícil, quizá no sabe, cómo será su vida de ahora en adelante, con quien estará.

Uno como adulto entiende este tipo de situaciones y analiza los factores dando razón de ellos, pero un niño no, para él es algo impenetrable y habitualmente busca hallar un culpable, muchas veces se culpa a si mismo. El rompimiento parcial o total de los vínculos afectivos entre los cónyuges y entre los padres e hijos, origina conflictos constantes entre las familias y, en escala mayor, conflictos sociales.

Los conflictos emocionales producen angustia y tensión, lo que a su vez es causa de todo género de enfermedades mentales. Cuando el niño carece de autoridad y amor equilibrado de parte de los padres se va revelando progresivamente, primero contra la autoridad paterna, contra los maestros, las autoridades civiles, las religiosas y finalmente con la autoridad divina. Cuando este niño sea hombre carecerá de la capacidad de amar, desde si mismo hasta a Dios.

Los casos de agresividad por lo general tienen su origen en el seno familiar por diversas razones, divorcio, abandono, maltrato, problemas familiares, problemas económicos, etc. Si el niño recibe por parte de sus padres agresiones o maltratos, se darán cambios en su relación con la sociedad. Cuando no se atienden debidamente

las necesidades de la familia, este se desestabiliza al faltar comprensión y organización

surgiendo entre los hijos el sentimiento de culpa y la inseguridad en su actuar, al verse dañados en el aspecto emocional, afectivo y social.

También puede convertir al individuo en un ser consumista, alienarlo e estimularlo a la violencia, al sexo, a las drogas, etc. Todas estas consecuencias, son producto de un desorden en la personalidad del sujeto que atraviesa por dicha situación, además no cuentan con una sugerencia responsable, que lo ayude a tomar o elegir el camino correcto para dar sentido a su vida.

POSIBLES SOLUCIONES:

Para tratar de evitar esta desintegración que afecta a los miembros de la familia y a la sociedad:

A) La comunicación familiar: es hacer partícipe al otro de lo que uno tiene; manifestar, conservar, transmitir, consultar o propagar, entre otras cosas. Esta relación establecida entre dos o más seres; en virtud de lo cual cada uno de ellos participa del otro, ambos hacen donación de algo al otro. La comunicación no es una actividad de lo cual se pueda prescindir; es una dimensión irrenunciable de la misma existencia humana. No hay ser humano sin los demás.

El lenguaje, los pensamientos y sentimientos sólo se desarrollan en la comunicación, mediante el lenguaje que nos une con los demás. La comunicación es la esencia misma de la educación. Esta no sólo es la transferencia de una persona a otra, es recibir el mensaje interpretarlo y responder a la otra persona con la que se interactúa quien puedes esperar un consejo, una frase de aliento o una palabra amorosa. El diálogo conyugal es un hecho social, pues implica una interrelación humana de tipo primario dentro de un medio social determinado. Este tipo de diálogo trata de mejorar la

cohesión familiar, depende del ideal familiar que tenga cada uno de los esposos y del acuerdo logrado como síntesis de ambos.

Si existe comunicación será más fácil tomar soluciones prácticas y concretas referidas a una determinación conjunta, de una mejor integración de todos los miembros, de una mejor reglamentación de las conductas de todos ellos, de una mejor disposición de todos los bienes materiales necesarios y por supuesto de una más clara determinación sobre el papel que la familia y de sus miembros deben realizar dentro del desarrollo de su sociedad.

La integración de los miembros de la familia genera la solidaridad, se lleva a cabo por la comunicación, y la convivencia a la formación de una experiencia compartida. La confianza que los padres quisieran tener con sus hijos ha de ganársela cada día desde la infancia. Esa confianza es fruto de natural del afecto, buen humor y dedicación de su tiempo, muchas veces lo que los hijos más necesitan de sus padres es su presencia y su amistad, esta es difícil que brote donde falta la comunicación.

Grande es la felicidad de los esposos que por medio del amor han permanecido siempre en comunicación mutua, se han conocido y se han enriquecido.

B) La educación de los hijos: los padres tienen la obligación de educar a los hijos y, por lo tanto hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores. Al desatenderse de este deber, dejan al niño en completo abandono provocando perjuicios y carencias. Cuando nos referimos a carencias es la falta de amor y cariño que toda persona necesita; estas pequeñas muestras de afecto repercuten en un futuro de los educandos. Cuando los padres se unen, se tienen el uno al otro para ayudarse en la educación de los hijos, porque esta es tarea de los dos no sólo de la madre o del padre, por ello es bueno que los progenitores le dediquen tiempo al niño para que sienta que es importante dentro de la vida de estos dos.

Esta educación debe ser tanto intelectual como en valores éticos, los cuales le ayudaran en su vida como mejores personas. Pueden ser personas muy cultas intelectualmente por ese conocimiento que han adquirido en el transcurso de su vida pero este no lo utilizan para ayudar al bien común de todos; sino para cosas perjudiciales.”(25)

7.3 La Educación Sexual:

“El adolescente necesita unos conocimientos suficientes de la anatomía y la fisiología del aparato genital masculino y femenino, además de tener ideas claras sobre aspectos que va a experimentar directamente en su propio cuerpo, como los caracteres sexuales, la menstruación, la emisión seminal y la masturbación. No se debe olvidar además que la falta de conocimiento de la sexualidad en el sexo opuesto puede propiciar conductas erróneas de consecuencias indeseables.

Un adolescente debe asimismo comprender la función del acto sexual y saber sobre el proceso de concepción y su control. Y, además, ha de estar familiarizado con el embarazo y el proceso de nacimiento. Por último, necesita ser advertido de las diversas ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), con sus riesgos e implicaciones.

A parte de estos temas básicos, es fundamental que los muchachos y las muchachas reciban una educación sexual con una orientación ética, moral y responsable hacia el sexo. El adolescente necesita dirección respecto a cómo aplicar los principios de respeto mutuo al uso responsable de la sexualidad.

Es menester que los jóvenes entiendan las ventajas y los inconvenientes de todas las conductas sexuales.

En cuanto a quién debe impartir los conocimientos sobre sexualidad, hemos de insistir en la conveniencia de una educación sexual en el contexto familiar.

Hay progenitores que encuentran grandes dificultades en desempeñar este papel de educadores sexuales, bien por su falta de formación o por su dificultad personal para hablar sobre este tema.

En términos generales, es necesario ofrecer al adolescente la visión de que la sexualidad, lejos de ser algo de naturaleza sucia e inferior o animal, tiene su origen en el Creador y es algo hermoso y trascendente, que puede ser una bendición para la constitución de hogares bien fundamentados y estables donde el milagro de la transmisión de la vida colme los legítimos deseos de gozo que todos los seres humanos tenemos.

Los padres creyentes pueden hacer ver a sus hijos que además de que el origen de la sexualidad es divino, Dios organizó el mundo en familias, con el fin de proteger tanto al individuo como a la sociedad, y favorecer su desarrollo armonioso.

La sexualidad no existe solamente para la procreación, sino también para que los esposos puedan expresar de esa forma su amor mutuo y obtener un alto nivel de satisfacción. Ahora bien, para alcanzar ambos objetivos se requiere una madurez emocional y una estabilidad en la relación que muy rara vez se dan en el adolescente.

Por todo ello, resulta conveniente insistir en la necesidad e importancia de la espera hasta el momento en que existan la madurez suficiente, las circunstancias adecuadas y el amor recíproco y sincero.” (23:162-164)



TALLER 9 PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

TEMA: MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Reconocer el impacto de los medios de comunicación en los niños y niñas.
2. Controlar de mejor manera a los hijos en el uso conveniente de los medios de comunicación más comunes.
3. Orientar a los hijos e hijas en el manejo de los videojuegos de acuerdo a las ventajas y desventajas que producen.
4. Analizar los beneficios y riesgos que facilita el internet.

Materiales sugeridos: cañonera, computadora, bocinas, video sobre el calentamiento global, carteles, marcadores permanentes y de pizarra, pizarrón, maskinteip, hojas de papel bond, lápices y fotocopias de las hojas de trabajo y de las de asistencia.

Actividades:

1. Aperturar el taller con la bienvenida a los y las participantes, y dar a conocer los objetivos del taller. Realizar una dinámica de rompe hielo; Yo fui a Sololá, se puede formar círculo o bien dejarlos en su lugar, el facilitador dirá: Yo fui a Sololá, le preguntarán ¿Qué compraste?, éste contestará: compre unas tijeras. Todos imitarán los movimientos que hace la tijera al cortar, podrá comprar lo que él se imagine y todos harán los movimientos.
2. Presentación del tema mediante un pequeño video sobre el calentamiento global; para ejemplificar el predominio de la televisión en el cambio de actitud de las personas, hacerles preguntas acerca de lo que vieron, de lo que se les quedó, entre otras.
3. Lluvia de ideas sobre los medios de comunicación que se conocen dentro del contexto, interrogar a los padres y madres de familia, sobre a qué medios de comunicación tienen acceso dentro de la familia y en la comunidad.
4. Desarrollo de los temas, dando a conocer el impacto e influencia de los medios de comunicación a nivel familiar y social, también en el desarrollo psicológico de los niños, niñas y adolescentes, a través de un mapa conceptual.
5. Espacio para reflexión ¿Cuántas horas ven la televisión sus hijos?, si se cuenta con internet en casa ¿Usted supervisa a su hijo respecto a las páginas que visita?, ¿Ha seleccionado los videojuegos de su hijo?, ¿Qué programas ve su hijo en televisión?, ¿Con cuántos televisores cuenta en su casa?
6. Pedir propuestas para un mejor control de los hijos en el uso de los medios de comunicación, se pueden formar grupos, luego presentan sus sugerencias, comentario y conclusiones sobre cada uno de los temas desarrollados.

7. Se aclaración las dudas y retoman los temas planteados, se evalúan mediante una hoja de trabajo. Se finaliza el taller con el agradecimiento a los participantes.

8. Medios de Comunicación Social:

“Se denominan medios de comunicación social a todo un conjunto de técnicas de transmisión de ideas, imágenes, noticias, puestas al servicio de la sociedad con el fin de informar, formar y divertir o entretener.

Entre ellos cabe destacar:

- ✓ La prensa diaria o semanal
- ✓ La radio
- ✓ La televisión
- ✓ El teatro y otros espectáculos
- ✓ Los video-cassettes
- ✓ Los video-clips y análogos



Extraído de imágenes de Google

Es notoria la influencia que tienen. Pueden ser poderosos factores de culturalización, humanización y especialmente de socialización. Dado que el hombre es un ser estructuralmente social, esos medios le posibilitan un contacto objetivo y aún personal con muchísimas situaciones y personas.

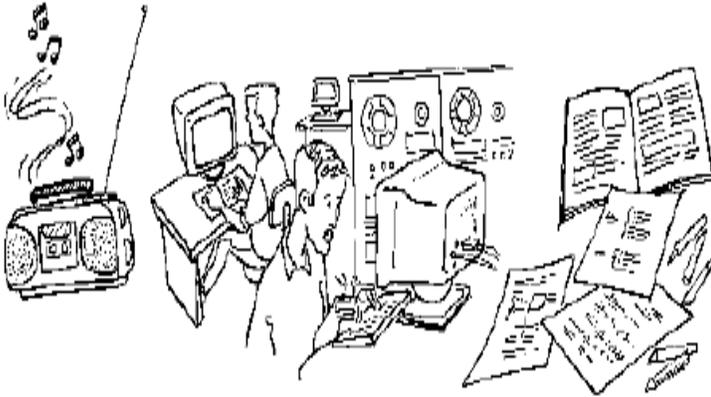
Los medios de comunicación social han de promover la dignidad de la persona humana y la convivencia nacional e internacional”. (2:137)

“Los medios de comunicación social—prensa, radio, cine y, de modo especial, televisión— constituyen hoy el más potente factor de difusión cultural. Esta realidad tiene aspectos positivos y negativos. Los aspectos positivos son muy conocidos: esos medios contribuyen a aumentar el nivel de información del público y, por otro lado, son una posibilidad completa de descanso, a través de la ocupación en una tarea distinta de la ordinaria.

Entre los aspectos negativos, el primero y más importante es la masificación. La repetición de unos contenidos informativos o recreativos para una audiencia de millones de personas, crea uniformidad mental, y de comportamiento. La existencia de formas masivas de informar y de divertir hace pensar a millones de personas que ésa es toda la realidad y que no tiene sentido alguno buscar algo distinto.

En el mundo actual existe, como siempre se ha dado, la realidad de la agresividad, con su forma patológica que es la violencia. Como se podía prever, esa realidad se ha transmitido también a los medios de comunicación”. (15:75)

8.1 La televisión en nuestra sociedad



“La televisión y el cine se han convertido en puntos de referencia tan comunes que políticos y estadistas se sirven de ella y de sus personajes para adelantar sus campañas y comunicar sus ideas.

Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria

Cualquiera que sea la raza, la religión, el sexo, la edad o nivel socioeconómico de las personas, nuestra sociedad se ha unido alrededor de la experiencia cultural compartida de la televisión. Hemos visto con atención, interés y hasta incredulidad la manera desbordante en que la televisión lleva el mundo a nuestras salas y alcobas. Actualmente, la mayor parte de los hogares tienen dos o más televisores, además de cable, todo lo cual da acceso a una gama cada vez más amplia de opciones en los medios de comunicación. Nuestros niños ven en promedio cerca de veintiocho horas de televisión a la semana.

La televisión y, en general, los medios de comunicación han saturado tanto nuestra cultura que ya casi no nos percatamos de su influencia. Las empresas gastan mucho dinero al año en publicidad dirigida a generar deseos y modificar nuestro comportamiento. Nuestras actitudes y conducta son moldeadas de manera sutil y persuasiva, y, a menudo sin que intervenga nuestra conciencia.

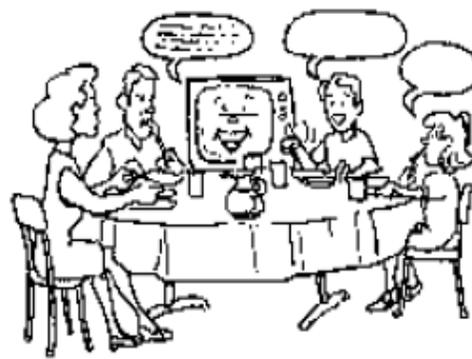
Los medios masivos de comunicación llevan a los hogares ideas y percepciones que están fuera de control de los padres, y que, con frecuencia, riñen con los valores paternos.

En la actualidad los padres se sienten menos capaces de controlar a sus hijos. Se parados de la familia extensa y, a menudo, con preocupaciones económicas los padres pasan menos tiempo con sus hijos que antes. Muchos podrían argüir que la televisión se ha convertido en el más poderoso transmisor de valores culturales, y que, en ese sentido, ha reemplazado a todas las demás instituciones.

La televisión informa acerca de la jerarquía de las relaciones de poder en nuestra sociedad. Con mucha frecuencia, la televisión les enseña a los niños cómo ser villanos y a las niñas, cómo ser víctimas.” (21:15-18)

8.2 El uso de la televisión.

Otro de los elementos que los padres tienen que contemplar en relación a la educación y formación de sus hijos es el uso de la Televisión en la familia. Analizaremos algunos aspectos que se dan en este medio de comunicación y entretenimiento.



Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria

Infancia y violencia.

Esta comprobado que la violencia tiene un gran impacto en la Televisión. Las investigaciones afirman que el 85% de los programas de ficción contienen violencia. Esto significa que un adolescente, en función de las horas de TV que ve, antes de acabar este período evolutivo, habrá contemplado más de 13.000 muertes.

La contemplación de la violencia provoca violencia o al menos eso es lo que se supone, pero es difícil de demostrarlo empíricamente. A la hora de decidir ustedes que programas ven sus hijos conviene tener en cuenta algunas variables que

estarían implicadas en el impacto negativo que puede producir la violencia televisiva en los niños:

1. El contexto donde ocurre esa violencia. Si los contextos violentos que se nos ofrecen son similares a nuestro medio vital habitual, se podría dar un aumento de las actuaciones violentas por identificación con las mismas. La mayor parte de la violencia en TV ocurre en contextos interpersonales muy similares a nuestras propias vivencias.

2. La justificación de la violencia. La violencia gratuita tiende a aumentar el comportamiento violento, y la mayoría de las situaciones violentas que aparecen en la pequeña pantalla no se presenta como el último recurso sino más bien como el único. Los menores pueden acabar pensando que el ser violento es el único modo de ser.

3. El contenido de la justificación. Qué se quiere decir con esa violencia. Los héroes violentos suelen erigirse en portadores de la verdad y la justicia, y dictaminan la bondad de los hechos por encima de los criterios éticamente aceptados por la sociedad.

4. La persona que percibe la violencia: Evidentemente la característica de la persona que ve las acciones violentas en la televisión también influye en cómo le afecte, en función de:

- El nivel de frustración que tenga el televidente.
- El nivel de agresividad del televidente (los más agresivos tienden a actuar de forma más violenta cuando ven violencia).
- La debilidad de criterios éticos en los niños, precisamente por su corta edad, que les hace aceptar las manifestaciones violentas sin comprender aún su idoneidad y significado.

Hay que tener especial cuidado con la violencia en la TV y los niños pequeños puesto que en ellos se dan mecanismos psicológicos que pueden ser negativos, como: la identificación con los personajes de los programas televisivos; la imitación del modelo o héroe violento o la insensibilización que se puede producir por la sucesiva exposición ante situaciones violentas.

Tenga en cuenta

- La contemplación de programas violentos por parte de los padres puede inducir a los niños a pensar que si sus padres toleran dicha violencia es que la misma es aceptable.
- Que al hablar de violencia en la TV nos referimos tanto a las películas o series como a los dibujos animados.
- En los dibujos animados se producen, sorprendentemente, muchas secuencias violentas.

Una última reflexión

Al igual que se esfuerzan por procurar a sus hijos una dieta sana y vigilan su parte física controlando lo que comen y les dan, para evitar intoxicaciones, procuren también controlar que les dan a sus hijos a nivel mental, no sea que sin darse ustedes cuenta les estén intoxicando psicológicamente.

8.3 La televisión como colaborador educativo.

Aunque no muchos programas que ofrece la televisión están específicamente enfocados para formar, sí pueden ofrecer material a partir del cual se puede enseñar qué modelos de conducta son adecuados, cuáles no, y por qué; qué actitudes se presentan como buenas y cuáles no; qué valores humanos encarnados por los protagonistas son apropiados y cuáles no.

Por tanto, para enseñar a través de programas televisivos o películas concretas es necesario suscitar a continuación el coloquio con los hijos para facilitarles que piensen, reflexionen, distingan la ficción de la realidad, lo que nos ofrecen como verdadero y lo que realmente es la verdad. Para lograr una buena utilización de esta actividad compartida por la familia:

Tenga en cuenta

- Seleccionar entre la gran oferta de programación televisiva.
- Enseñar a mirar a sus hijos para encontrar calidad en el contenido audiovisual.
- Analizar con sus hijos a la hora de establecer unos criterios acerca de la elección de un programa televisivo.

A través del coloquio surgido por el programa televisivo ustedes pueden aprovechar para facilitar a sus hijos procesos psicológicos y enseñarles los comportamientos siguientes:

- ◆ A valorarse por lo que son y no por lo que tienen. Centrarse en lo personal y no en lo material.
- ◆ A pensar si realmente necesitan todas las cosas que piden.
- ◆ Valorar la calidad y el precio, más que la imagen de la marca. No dejarse llevar por las modas.
- ◆ El sentido y el valor del ahorro.
- ◆ A valorar las cosas, y no dejarse influir por lo que otros tienen.
- ◆ A ir de compras y que aprenda el valor del dinero.
- ◆ A que no caiga en las garras del consumismo.

- ◆ Que tenga una actitud crítica frente a lo que le ofrece los medios de comunicación y la publicidad.
- ◆ A saber respetar y administrar bien sus cosas.

8.4 La televisión y la familia.

La televisión es uno de los recursos de comunicación audiovisual más poderosos, puede ser un aliado educativo de la familia o un enemigo extremadamente peligroso, dependiendo del uso que de ella se haga. Si los padres hacen un uso de la televisión indiscriminado y sin control, lo mismo harán sus hijos. Por eso los padres deben tener unos criterios que regulen el uso de la televisión en la familia y algunos conocimientos de los efectos que produce el uso excesivo.

8.5 Respeto al uso:

- Es importante fijar el tiempo que sus hijos ven televisión (al día y a la semana), así como seleccionar lo que les conviene ver.

Esta norma es conveniente fijarla cuanto más pequeños son, luego de adolescentes es más difícil.

- Planificar a qué horas se ve la TV. Negocie con sus hijos que se conecte solo para ver un programa concreto. Tenga en cuenta que la televisión, como la radio, no son adecuadas tenerla conectadas mientras se está estudiando.

Son elementos de distracción poderosos que pueden afectar a la atención y concentración.

- Acuerde con sus hijos el tiempo que van a ver la televisión. Tenga en algún sitio anotado el plan de horarios de ver la TV. Si es preciso utilice penalizaciones si se incumplen los acuerdos.

- Facilite a su hijo otras alternativas para distraerse.

No utilice el televisor como un medio de sustituirle a usted y llenar el tiempo para que su hijo esté ocupado. Busque otras formas de entretenimiento, seguro que las encuentra.

- Desarrolle en sus hijos una actitud crítica positiva de lo que ven diariamente por la televisión.

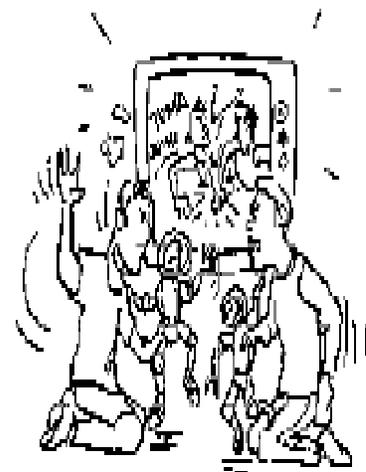
Tenga en cuenta

- Que el excesivo uso de TV puede generar en los niños problemas de atención, de concentración, de motivación y debilitamiento de la voluntad, haciendo sujetos pasivos.
- Como alternativa a la televisión pueden utilizar: la lectura, los juegos de mesa, escuchar música, hacer deporte, pasear, hacer trabajos de casa, repasar tareas escolares.

8.6 Respecto a los efectos

Hay una serie de efectos que produce el estar mucho tiempo viendo televisión, entre los que le recomendamos que tengan en cuenta:

- **Alteraciones del sueño.** Se puede producir de dos maneras: a) por ver programas violentos, o de miedo antes de acostarse, lo que provoca alteración del ritmo biológico del sueño, b) por acostarse tarde por ver terminar los programas, lo que provoca privación del número suficiente y recomendable de horas de sueño que ha de tener un niño.



Fuente. Imagen tomada de Escuela de Padres, Poza Fresnillo, Victoria

- **Inducción al consumismo.** Los anuncios incitan a los niños a comprar todo lo que aparece en la pantalla.
- **Aislamiento social.** El estar muchas horas delante de la TV puede privar a los niños de otros contactos sociales (con amigos, por ejemplo, o con sus padres y hermanos), lo que ocasiona una falta de habilidades sociales.
- **Actitud pasiva.** Una de la característica de la TV es provocar la pasividad intelectual en el espectador, así puede recibir todo lo que está pensado para él.
- **Estímulo de la violencia y de conductas delictivas.** El visionar con tanta frecuencia tanta violencia porque sí hace que en los espectadores se dé una mayor permisividad hacia este tipo de conductas.
- **Debilitamiento de la iniciativa y la creatividad.** Cuando un niño está delante de un objeto cualquiera jugando con el está desarrollando poderosamente la imaginación y la creatividad. Muchas horas delante de la TV le puede impedir practicar este tipo de juegos tan importantes para el desarrollo de su mente.

8.7 La afición por los videojuegos.



Tomada de Manual Didáctico Para Escuela de Padres

El boom de los video juegos y las consolas ha irrumpido en nuestra sociedad desde hace ya algún tiempo con gran fuerza y ya empieza realmente a preocupar en las familias el uso y abuso que hacen de los mismos los hijos.

Los videojuegos suponen una de las actividades de ocio preferida por muchos niños. Existen opiniones diferentes sobre la conveniencia o no de las consolas y videojuegos. Unas están a favor, otras argumentan en contra y en medio se encuentran muchos padres que no tienen una conclusión clara. De principio los que están a favor argumentan que los videojuegos no son negativos en sí mismos, e incluso pueden llegar a ser una buena herramienta educativa.

Como todo en la vida los videojuegos serán buenos o no dependiendo del uso que se les dé. Por ello veamos las posibles ventajas e inconvenientes.

Entre algunas de sus *ventajas* podemos citar las siguientes:

- Favorecen la organización mental espacio-temporal.
- Favorecen la coordinación oculomotora.
- Desarrollan destrezas básicas como la rapidez de reflejos y la memoria.
- Desarrollan la puesta en práctica de estrategias.
- Desarrollan el instinto de superación.
- Algunos permiten mejorar y acrecentar la rapidez de razonamiento.
- Estimulan la concentración, por lo que pueden ser muy adecuados para niños hiperactivos o con déficit de atención.

Pero también cuenta con *inconvenientes* que en general son:

- Pueden producir nerviosismo y ansiedad.
- Pueden transmitir valores inadecuados.
- Pueden provocar un cierto retraso en el proceso de socialización e incluso un aislamiento.
- La excesiva intensidad de concentración hacia ellos puede llegar a provocar falta de atención hacia su entorno.
- Pero el verdadero argumento en contra de este tipo de juegos es la **adicción** que pueden llegar a provocar.



Existen opiniones diversas entre diferentes especialistas sobre este tema, así:

- Algunos psicólogos infantiles argumentan que los niños que pasan demasiado tiempo delante de la pantalla con los videojuegos tienen problemas de agresividad o timidez; mientras que otros profesionales opinan que no fomentan la agresividad por matar marcianos sino que “ayudan a concentrarse, a prestar atención y a tener reflejos.

- En estos juegos intervienen más elementos que la coordinación ojo-mano. Algo muy importante en sí mismo. De hecho, no solo son complejos, sino que incorporan tipos de complejidad imposibles en los juegos convencionales.

- Hay psicólogos que afirman que es bueno acostumbrarse a estas máquinas porque los niños vivirán en un mundo electrónico donde el ordenador es un gran arma de trabajo.

Parece que la conclusión es que tenemos que convivir con estos nuevos electrodomésticos y lo mejor sería integrarlos también con los demás elementos de progreso de forma inteligente, por ejemplo: controlando el tiempo que sus hijos lo usan, jugando con ellos, y, lo más importante, iniciarlos además en otro tipo de diversiones y de experiencias en otros campos.

Algunas otras pautas que pueden servir a los padres para facilitar a sus hijos un uso racional de los videojuegos:

- En primer lugar deberían hacerles otras propuestas alternativas de ocio puesto que depende de ustedes que sus hijos se interesen por más actividades.

- Interesarse por todo lo que rodea al videojuego y acompañar a su hijo en algunos momentos de juego sería una manera de compartir intereses con él, de conocer su mundo y sus inquietudes. Acercándose inteligente y hábilmente como padres a ese

mundo podrán saber qué es lo que atrae a su hijo, que le emociona y qué le debe o puede a usted preocupar de estos juegos, para así buscar soluciones.

- No olviden que de ustedes depende la selección de estos juegos, eligiendo aquellos que no contengan trazos sexistas, violentos o insolidarios.

Afortunadamente los hay de estrategia como: el ajedrez o los deportivos; de aventuras fantásticas (muy solicitados) y educativos.

RECUERDE

- La selección es fundamental. Ustedes tienen un papel importante en ello.
- Los valores que aparecen, tanto explícitos como implícitos, deben ser compatibles con los de ustedes.
- Son recomendables aquellos videojuegos que permiten intervenir a más de un jugador.
- No son recomendables los juegos que incluyen la violencia en general y la de género, sexistas o que fomentan la insolidaridad o la destrucción.

A la hora de elegir videojuegos para sus hijos le puede ser útil la siguiente clasificación:

- **De simulación:** Se debe elegir aquellos que permiten construir estructuras tipo mecano, son más educativos (Pipo)

.

- **De estrategia:** En ellos se trata de tomar decisiones, preparar un plan, calcular la estrategia. Es el tipo de juego más interesante pensando en los escolares a partir de 12 ó 13 años, además permiten jugar en grupo y no en solitario.

- **Arcade:** Son juegos rápidos y de fácil aprendizaje. Dentro de este grupo los más recomendables son los deportivos. (FIFA, fútbol, Super Mario Bros).

Juegos de mesa: Se trata de los juegos clásicos digitalizados, con las cualidades de socialización y estrategia básicas.

Algunas consideraciones finales

♦ En cuanto a los niveles de agresividad, tengan especial cuidado con los videojuegos muy agresivos ya que pueden provocar en el niño la identificación de agresión con placer.

♦ En cuanto al tiempo al día de uso, según los expertos, dependiendo del uso que se haga de los videojuegos y del tiempo, los niños pueden incrementar la autoestima y desarrollar algunas habilidades con este tipo de ocio. Pero es imprescindible que los padres controlen el tiempo que sus hijos pasan con los videojuegos. Un abuso puede fomentar actitudes individualistas y disminuir su sociabilidad. Tengan en cuenta que este tipo de juegos, aunque se comparta, es un reto individual. Conviene que marquen un límite de tiempo y que sean estrictos en esta postura. No es cuestión de prohibirlo o restringirlo al fin de semana, sino de encontrar un punto medio razonable y ofrecer nuevas alternativas. Incúlquenles a sus hijos la autorresponsabilidad.

♦ En cuanto a la posibilidad de enganche, hay que tener en cuenta que los videojuegos sirven a los niños como refuerzo de su personalidad por el hecho de tener que alcanzar niveles cada vez más difíciles, lo que les produce satisfacción, seguridad y autoestima.

Además los juegos interactivos exigen un alto grado de atención estimulando la actividad cerebral. Por tanto los videojuegos tienen esta clave: procuran placer a corto plazo con el mínimo esfuerzo. Esto puede ser un elemento que sirva de desencadenante de un comportamiento de dependencia. Por tanto estén ustedes atentos a como utilizan sus hijos esta actividad de ocio, seguramente les dará pistas si lo están haciendo de forma útil o si deben intervenir para corregir alguna desviación de la finalidad que ustedes persiguen de estos juegos.

♦ Además cada vez se utiliza más el ordenador y los jóvenes se familiarizan con la informática mientras juegan. Y, una vez que si es fácil encontrar juegos para aprender con el ordenador y si éstos son buenos y aconsejables. Observamos que cada vez va siendo más normal que los estudiantes hagan sus tareas con el ordenador.

8.8 Internet



Dibujo tomado de "Me divierto aprendiendo matemática"
Autor: Raúl Estuardo Tziquiná

Los padres deben asumir el papel de responsables de sus hijos, por lo que deben asegurarse que estos tengan experiencias positivas al hacer uso de los servicios en línea e interesarse por lo que hacen. Internet puede servir como medio de ampliar sus conocimientos académicos o culturales, pero también puede utilizarse con otros fines no muy aconsejables.

Deben desde el principio enseñar a sus hijos a hacer un uso positivo de ese recurso.

Interésense y controlen las páginas que visitan.

Sean prudentes, no se trata de coartarles su privacidad pero tampoco sean tan ingenuos de dejarles a sus anchas. Y no considere que no lo podrán conseguir, las mismas habilidades y estrategias que son capaces de desarrollar para controlarles en la vida diaria sin que ellos se sientan controlados, deben poner en funcionamiento cuando sus hijos se dispongan a descubrir Internet.

Por otra parte, es conveniente tener en cuenta que Internet:

- Puede crear riesgo de adicción y aislamiento. Deben también estar atentos sobre todo en casos de niños que tienen síntomas de problemas de socialización.
- Puede restar mucho tiempo para los estudios.
- Puede poner al alcance de los niños contenidos nocivos (violencia, drogas, pornografía.) y contenidos engañosos o poco fiables.
- Puede facilitar el contacto con peligrosos desconocidos. Hay redes de pederastia que utilizan la red para conseguir contactos.
- Supone un riesgo facilitar datos e información personal o privada (nombres, dirección, teléfono, datos de tarjeta de crédito, hábitos de consumo o de comportamiento.). Sus hijos deben saber que no deben aportar información de este tipo.

Para familiarizarse con Internet tengan en cuenta los siguientes consejos que deben explicar y concienciar a sus hijos:

- Insístales que si les solicitan datos personales, de cualquier tipo, no deben facilitarlos y que siempre les consulten.
- Que no faciliten tampoco información a personas que conozcan en la red a través de los chats o fórums.
- Conciéncienles de los peligros de citarse con personas que han conocido en la red, ya que existen redes de pederastas que utilizan este medio para reclutamiento de menores. Háganles comprender que una foto recibida no es ninguna garantía y que pueden mentirles en cuanto a sexo, edad e intenciones. Es conveniente que consigan de ellos que si conocen a alguien a través de este medio les informen para poder comprobar de quien se trata, sobre todo si sus hijos son menores de edad.
- Trate de convencerles de que estas medidas no son para inmiscuirse en su intimidad, ni de ejercer una labor de control o censura sino de una protección ante los riesgos evidentes y casos ocurridos: violaciones, asesinatos, etc. Si se lo explican con amor lo entenderán.
- Insístanles en que Internet es un buen medio de conocimiento, una buena herramienta para ayudarles en sus estudios y que de su buen uso depende seguir contando con él. Pero que deben ser conscientes que les puede perjudicar en los estudios.

Con estas observaciones no se trata de criminalizar una red que brinda numerosas oportunidades y nos puede facilitar el acceso a una ingente cantidad de información y conocimientos, pero sí de evitar sus múltiples riesgos”. (14: 244-277)



MÓDULO X

TALLER 10 PARA PADRES Y MADRES

TEMA: PATRONES DE CRIANZA



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón.

Objetivos de aprendizaje:

Al concluir este taller los padres y madres de familia podrán:

1. Identificar los distintos patrones de crianza existentes y cuál es la más acertada para la educación de los hijos e hijas.
2. Reconocer la importancia de la influencia de un patrón de crianza en el desarrollo de la personalidad de los hijos, de sus éxitos y fracasos en el futuro.
3. Determinar que no existe un modelo único de crianza.

Materiales sugeridos: dos muñecas o peluches, cañonera, computadora, diapositivas, carteles, marcadores permanentes y de pizarra, pizarrón, maskinteip, hojas de papel bond, lápices, fotocopias de las hojas de trabajo y hojas de asistencia de los participantes.

Actividades:

1. Dinámica de inicio: se forman dos grupos con la misma cantidad de integrantes, los padres y madres de familia se intercalan colocándose en fila en seguida se les va pasando una muñeca o peluche en cada fila y cada uno debe hacer alguna acción con ella, acariciarla, abrazarla, cargarla imaginándose a su hijo. Después se les pide que se junten en parejas, pasa la primera pareja y deben realizar entre sí, lo que hicieron con la muñeca, así repetidamente.
2. Pedir opiniones o comentarios a los participantes sobre la dinámica anterior, inducirlos al tema indicándoles que cada padre y madre de familia tiene distintas maneras de tratar a su hijo y que a continuación se les presenta los patrones de crianza.
3. Presentar a los padres de familia diferentes imágenes en diapositivas y en carteles en las que se reflejan los distintos patrones de crianza existentes, interrogarlos acerca de las causas y consecuencias de esas actitudes de los padres hacia los hijos.
4. Exponer y analizar los temas, seguidamente hacer dos grupos y cada grupo deberá presentar un socio drama sobre los patrones de crianza positivos y negativos, al final darán a conocer las consecuencias de esos patrones en el desarrollo del ser niño o niña.
5. Cada grupo debe presentar conclusiones sobre los temas dramatizados y los demás podrán criticar sus puntos de vista.
6. Se realiza la retroalimentación de los temas, se aclaran las dudas y se evalúa el taller con preguntas directas e indirectas a los padres y madres de familia. Se agradece y despide a los asistentes.

9. PATRONES DE CRIANZA

“Un Patrón es una muestra, que sirve de base para obtener o sacar otra copia igual. Criar significa producir, engendrar, dar fruto, alimentar, cuidar. En el que una especie determinada se preocupa por instruir, educar y dirigir a sus hijos.



Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

9. 1 CLASIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE CRIANZA

Existen diferentes formas de educar a los hijos, estos estilos se caracterizan por una forma concreta de actuar en relación con los hijos y cada uno de ellos tiene una serie de consecuencias positivas o negativas en los mismos. Entre los distintos estilos educativos se encuentran: Los autoritarios: que suelen delegar la educación de sus hijos en otras personas o instituciones, es decir creen que esta responsabilidad le corresponde a los maestros o a la escuela. Se preocupan poco del aspecto educativo y solo actúan cuando el problema les afecta directamente. Los hijos educados bajo este estilo suelen sentir cierto abandono o despreocupación por parte de los progenitores, no distinguen lo que está mal o bien hecho porque no les han enseñado los criterios por los que algo se considera positivo o negativo, esto se debe



a que la misma conducta suele ser premiada o castigada dependiendo del estado de ánimo de los padres. Los niños con este estilo de crianza tienden a tener logros escolares pobres, ya que la presión que ejercen los padres es a través de golpes y regaños, es un estilo de crianza controladora, fría y distante, causando en el niño características negativas.

Fuente. Fotografía tomada por Ana M. Saloj Y.

Frustrantes: Se caracterizan por criticar constantemente a los hijos, infravalorarles o castigarles por cualquier motivo que les disguste, tienden a pensar que sus hijos no son válidos para nada, quizás porque sus expectativas hacia ellos son demasiado altas.

Tampoco valoran a sus hijos como personas únicas con sus defectos, pero también llenos de virtudes. Esto genera que los niños tengan una autoestima muy baja y se sientan inseguros para tomar decisiones o actuar, porque todo lo que siempre han hecho está mal o podía haber estado mejor. Estos niños nunca van a sentirse satisfechos de sus acciones o decisiones”. (22:3-7)

“Moralizantes: Son los que constantemente dan sermones acerca de comportamientos que consideran ideales. Fuerzan la conciencia de sus hijos mediante consejos y advertencias para conseguir esa imagen de ellos. Para que sigan sus consejos suelen hablarles de las consecuencias negativas que pueden tener las acciones que para ellos no son válidas. Los niños enfrentados a este patrón no saben enfrentarse a situaciones extrañas, suelen estar condicionados por la visión de la vida que sus padres han proyectado en ellos.

Sobreprotectores: Estos padres viven pendientes de sus hijos y hacen todo lo posible por facilitarles la vida, creen que sus hijos no están capacitados para desenvolverse solos acaban haciéndolo todo por ellos. Tienen miedo de que sus hijos sufran y de perder su cariño, por lo que evitan ciertas situaciones. Esto perjudica al niño en su desarrollo ya que les cuesta aprender de sus propios errores, y en consecuencia lograr la madurez.

Crianza Permisiva: Este tipo de crianza se enfoca en el descontrol es una mezcla de hostilidad, en este no se le exige al niño, cada quien hace lo que quiere, no hay regla y si las hay son muy pocas, no hay guías claras de lo que es y no es permitido. Obteniendo niños con el siguiente perfil: agresivos, mentirosos, desobedientes, inmaduros, inadaptados frustrados”. (26:41)



“Estilo Democrático: Los padres de este estilo son los que dedican tiempo a los hijos, se enfocan menos al castigo físico y solo recurren a él cuando lo creen necesario y si lo aplican va acompañado de una explicación; este es el estilo de crianza más recomendable para la formación de los hijos. El padre que orienta de esta forma a sus hijos va formando en él las siguientes características: niños seguros, competentes, menos agresivos y hostiles, independientes, buenos logros escolares, y autoestima alta.

9.3 AGRESIVIDAD:

Es un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable incluyendo desde la pelea física hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier negociación se presenta como una mezcla secuenciada de movimientos con diferentes patrones orientados a conseguir distintos propósitos indica provocación y ataque. Constituye una mezcla de muy diferentes patrones por ello se clasifica así:



Extraído de imágenes de Google

AGRESION PARENTAL: Es la utilizada por los progenitores para enseñar conductas y establecer límites a los menores”. (13:3-7)

“AGRESION PREDATORIA: Está vinculada a la obtención de objetos, constituida por maniobras defensivas que pueden escalar hasta constituir un ataque para el predador.

AGRESIVIDAD VERBAL: Es una de las formas más sutiles pero también más extendidas del maltrato infantil, se suele ridiculizar, insultar, regañar, o menospreciar. Se le somete a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia.

AGRESION COMO DOMINANCIA: Este tipo de agresión en el que el niño aprende a controlar su entorno y lograr la confianza en sí mismo, el objetivo es dirigirse a la persona con propósitos de intimidación o dominio, puede tener relación con los patrones de crianza de sobreprotección. Otro tipo de agresión es la de tipo “A” en la cual existen reacciones no justificadas por causas externas sino es atribuida a motivos internos o razones personales.

AGRESION DEFENSIVA: Tiene como objetivo principal la supervivencia, surge como la necesidad de protegerse o proteger a los demás frente al peligro cuando la protección es de naturaleza agresiva.

AGRESION POR CELOS: Se deriva de la comparación de otro con uno mismo, al descontento de que otro posea lo que a uno le gustaría tener, se da a conocer con la necesidad de causar daño a quienes sean mejores”. (17:105)

AGRESION POR VENGANZA: Está identificada con el presente de las personas, de la situación en la que viven el trato al que está sometido, es la primera modalidad de agresividad aprendida en el niño.

AGRESION ORAL: Implica el deseo de destrucción, se caracteriza por vocabularios obscenos, escupir a otros, rechinar los dientes etc.

TEMOR A LA AGRESION: Constituye una emoción primaria evocada por un peligro inminente o una amenaza. (1)

Conducta Agresiva:

La conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos. Su presencia en la totalidad del reino animal y los resultados de las investigaciones sobre la misma le dan el carácter de fenómeno multidimensional.



En la persona concreta puede manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: puramente físico, emocional, cognitivo y social. Su carácter es polimorfo. Se ha venido observando que el comportamiento agresivo se ha convertido en una característica de la sociedad actual, dentro de las causas que generan dicho problema están:

- 1- Las psicológicas,
- 2- Las biológicas,
- 3- Las socio-culturales,
- 4- La intolerancia a la frustración (cuando no se obtiene lo que se quiere o cuando los demás no actúan como se espera). Vivimos en un mundo en el que predomina la violencia, y no debería extrañarnos que su dominio se incide en la familia, pues es ahí en donde empieza a manifestarse, la mayor parte de agresiones las obtiene el niño precisamente en el hogar y esto da origen a que el niño se mantenga en ocasiones a la defensiva, porque lo ha aprendido con su familia. (24)

Maltrato Infantil:

Es cualquier daño físico o psicológico no accidental dirigido a un menor ocasionado por sus padres cuidadores que ocurre como resultados de acciones físicas o emocionales, negligencia, omisión o comisión, que amenazan al desarrollo normal del niño., se puede subdividir en dos grupos.



Fuente. Fotografía de Prensa Libre, 12/01/2013, sección Vida/Salud

Maltrato infantil Pasivo:

Comprende el abandono físico, que ocurre cuando las necesidades físicas básicas del menor no son atendidas por ningún miembro del grupo que convive con él, también comprende el abandono emocional que consiste en la falta de respuesta a las necesidades de contacto físico y caricias y la indiferencia frente a los estados anímicos del menor.

Maltrato infantil Activo:

Comprende el abuso físico que consiste en cualquier acción no accidental, la intensidad puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal. (10)

Otra forma de maltrato infantil es el trato de los niños testigos de violencia, cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres, respecto a lo que se refiere a las agresiones psicológicas que están dirigidas a dañar la integridad emocional del niño comprenden todo tipo de manifestaciones verbales y gestuales, así como actitudes que los humillan y degradan pero esto no es lo más grave, las heridas del cuerpo duelen pero tienden a cicatrizar, pero las heridas del alma que no dejan evidencia física tardan mucho más en sanar si es que sanan antes de que se les acumule otra herida más, estas generan sentimientos de desvalorización, baja estima e inseguridad personal los cuales mas tarde pueden manifestarse en violencia social.

Causas del maltrato infantil:

El maltrato infantil es multi causal y multidisciplinario, entre las causas principales que lo generan están las siguientes.

Causa de Personalidad: Son las relacionadas con enfermedades mentales, existe dificultad en las personas para controlar sus impulsos presentan una baja autoestima, son padres abusivos, el abuso infantil en este caso se relaciona con la depresión y ansiedad de los padres, el alcoholismo y la drogadicción.

Causa Cultural: En este rubro se toma en cuenta las familias en donde los responsables no cuentan con orientación y educación acerca de la responsabilidad y la importancia de la paternidad y consideran que los hijos son objetos de su propiedad, la sociedad ha desarrollado una cultura de castigo, en la cual al padre se le considera la máxima autoridad en la familia con la facultad de normar y sancionar.



Causa Económica: La imposibilidad de los padres por no mejorar la calidad de vida de sus hijos interviene en que desquite sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, este maltrato se presenta en mayor medida en los hogares con menores ingresos por el salario impropio que algunas instituciones del país tienen para con sus trabajadores.

Consecuencias del Maltrato Infantil:

Por consecuencia entendemos toda serie de alteraciones en el funcionamiento individual, familiar y social de las víctimas de maltrato, siendo el siguiente un listado de consecuencias en las diferentes áreas en que se desenvuelve el niño.

Cognitiva, Social, Lenguaje, Autonomía funcional, Área motora, Problemas de conducta.

9.4 Patrones de crianza negativos.

Los patrones de crianza negativos son los que impiden que el niño se desarrolle con todo su potencial, le limitan la oportunidad de enfrentarse en forma adecuada al mundo. Existen numerosos patrones de crianza negativos, entre los más destacados se pueden numerar;

MALTRATO:

Físico;



Los padres tratan de corregir a sus hijos con agresión física (golpes, quemaduras, jalones de pelo, pellizcos.). Esto lesiona la integridad física y mental del niño, pudiendo ocasionar lesión física severa, que requiera atención médica o incluso pueda causar la muerte del niño.

Fotografía que circula en redes sociales donde se denuncia el maltrato. (Foto Prensa Libre: Internet)

Hablado;

Los padres intimidan al niño con palabras ofensivas, comparándolo con otros niños, degradándolo, descalificándolo (decir feo, inútil, no servís). Creando en el niño inferioridad, resentimiento y limitando su desarrollo social.

Descuido;

Los padres no se preocupan de la integridad de sus hijos, no le dan importancia a la alimentación de sus hijos, descuidando su ropa, higiene personal, cuidados, protección.

Sexual;

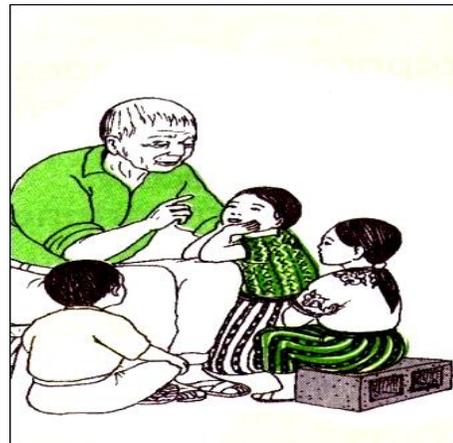
Muchos niños son víctimas de abuso sexual, y en ocasiones por miembros de la misma familia, en otros casos los padres permiten o descuidan la sexualidad de sus hijos promoviendo; violación sexual, pornografía, embarazo, prostitución.

Emocional;

Se da en las familias rígidas o permisivas, en donde los padres, aterrorizan, rechazan, abandonan, reprimen constantemente y no dan afecto a sus hijos. Y los padres que no le ponen límites a los hijos, los sobreprotegen, los consienten demasiado y no los corrigen, ya que son los propios hijos los que imponen las reglas.

9.5 Patrones de crianza positivos.

Los patrones de crianza positivos, son aquellos que le permiten al niño crecer y desarrollarse en un ambiente afectivo, de amor, comprensión que le permiten desenvolverse favorablemente en la sociedad en la que viven. Entre estos factores positivos se pueden mencionar;



Extraído de imágenes de Google

Amor;

Se refiere a educar con afecto, cariño para estimular el auto-concepto adecuado, esto promueve en el niño confianza, afecto y estimula la comunicación entre los miembros de la familia.

Independencia;

Es brindarles a los niños confianza, seguridad para desarrollar un sentido de que él es capaz de hacer las cosas y que es una persona valiosa y capaz, esto le ayudará al niño a enfrentar la escuela y la sociedad con confianza, favorecerá la autoestima del niño.

Comunicación;

De manera constante, clara, directa que le permita al niño expresar sus ideas, pensamientos, temores y el padre pueda brindar confianza y apoyo al niño.” (9)



Fuente. Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón.

BIBLIOGRAFÍA

1. “La Agresión en el hombre”. Editorial el manual moderno. MÉXICO, 1976. Pág.153.
2. ARAGÓ, Mitjans S.J., y JOAQUÍN María. Ética y Valores. Universidad Rafael Landívar Guatemala, Programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales (PROFASR), 1994.
3. AYLLÓN, José Ramón y FERNANDEZ, Aurelio. Ética, Editorial Casals, S.A. Caspe, 79.08013 Barcelona 1997.
4. BURKE, Ray y HERRON Ron. La crianza práctica de los hijos, una guía paso a paso para formar hijos responsables y hogares felices. Boys Town, Nebraska 1998.
5. CARREÑO, Walter Aguirre. “Ternura y Firmeza con los hijos”. Colegio María Alvarado, Departamento de Psicología, Escuela de Padres Marzo 2009 Alexander Lyford-Pike. Ediciones, Universidad Católica de Chile.
6. CLEMES, Harris y REYNOLD Bean. Cómo desarrollar la autoestima en los niños. Editorial DEBATE. Madrid, España, 2001.
7. Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 27-2003. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
8. Constitución Política de la República de Guatemala.
9. CORREA, R. Violencia y Trauma, Aspectos Psicológicos, Biológicos y Sociales. Colección Educación Médica. Vol. 2 Pág. 119.

10. CUADROS Ferre, Isabel. "Manual Básico para el Diagnóstico y Tratamiento del Maltrato Infantil, (Edición Save the Children) Colombia, 2002 Pág. 55- 57 19.
11. Decreto Número 106, Código Civil y sus reformas. Edición actualizada, Guatemala, C.A. 2004.
12. Educación para el Hogar, primer curso, ciclo de educación básica, editora educativa, Guatemala de la Asunción, 1996.
13. GARCIA, Manuel. "Manual de Patrones de Crianza", (Editorial Trillas 1995). Pág. 3-7
14. GERVILLA, Agustín Durán y TÉBAR Pérez, Dolores. Manual Didáctico para la Escuela de Padres. Editorial Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias. 5ª. Edición, diciembre 2004.
15. GÓMEZ Pérez, Rafael. Problemas Morales de la Existencia Humana. Magisterio Casals.
16. GONZÁLEZ Ramírez, José Francisco. Ser padres hoy, consejos para la educación de sus hijos. Ediciones y distribuciones Mateos, Madrid, España.
17. HANKE, Barbara. "Niño Agresivo y Desatento". (Editorial Kapelusz) Buenos Aires, 1986. Pág. 105
18. http://www.edumexico.net/Familia/VALORES/val_familiares.htm
19. Informe del I Congreso Nacional 26 – 30 de 1971, auspiciado por el Consejo de Bienestar Social de Guatemala, con la asesoría del Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) y el Instituto Interamericano del Niño (IIN), LA FAMILIA, INFANCIA Y JUVENTUD Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO, Guatemala, C.A. 1972.

20. KALUF, Cecilia y MAURÁS, Maura. Regreso a casa, la familia y las políticas públicas. UNICEF 1998, Editorial Santillana S.A. Santafé de Bogotá, Colombia.
21. LEVINE, Madeline. La violencia en los medios de comunicación. Cómo afecta al desarrollo de los niños y adolescentes. Editorial Norma S.A. Bogotá, Colombia 1997.
22. Manual de Patrones de Crianza, (Editorial Trillas 1995,) Pág. 3-7 11
23. MELGOSA, Julián. Para adolescentes y padres. Editorial Sanfeliz, Madrid España, noviembre 2000.
24. PANIAGUA, Tebar, JL. "Orígenes, tipos y manifestaciones de la agresividad y la violencia". Junta de Extremadura. (Editorial Mexicana 1999) Pág. 57- 59
25. RIESGO Méndez, Luis. Familia y Empresa. Madrid. Palabra. 1994.
26. ROBERTIELLO, Richard c. "Abrázalos estrechamente y después déjalos ir" (Ediciones Diana México 1997) Pág. 41 12
27. RODRÍGUEZ Estrada, Mauro. Autoestima la clave del éxito personal. Serie: Capacitación Integral. Segunda edición. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. México, D.F. 1998.
28. SEGURA Morales, Manuel; Doctor en CC de la Educación. Educación en Valores y Familia. Las Palmas, abril 2006.

GLOSARIO



A

Adopción. Se entiende por adopción o filiación adoptiva al acto jurídico mediante el cual se crea un vínculo de parentesco entre dos personas, de forma tal que establece entre ellas relaciones análogas o muy similares a las que resultan jurídicamente de la paternidad.



Agresividad. Cualquier forma de conducta física o verbal destinada a dañar o destruir, al margen de que se manifieste como hostilidad o como medio calculado para alcanzar un fin.



Asertividad. Es respetarse a sí mismo, respetar a los demás Ser directo, honesto y apropiado. Mantener el equilibrio emocional. Saber decir y saber escuchar. Ser muy positivo y usar correctamente el lenguaje no verbal.



Autoafirmación. La autoafirmación significa respetar los deseos, necesidades y valores de uno mismo y buscar su forma de expresión adecuada en la realidad. Su opuesto es la timidez que supone el colocarse a uno mismo en un segundo plano, evitando el enfrentamiento con alguien cuyos valores sean diferentes, para complacer, aplacar o simplemente para caer bien.



Autocontrol. El autocontrol podría definirse como la **capacidad consciente de regular los impulsos de manera voluntaria**, con el objetivo de alcanzar un mayor equilibrio personal y relacional. Una **persona** con autocontrol puede manejar sus emociones y regular su comportamiento.



Autoestima. Es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de uno mismo.



C

Coherencia. “Cohaerentia” es un vocablo latino, de donde deriva la palabra coherencia. Está integrada por “cum” que significa con, y “haerentis” que hace referencia a algo adherido, por lo cual indica que dos cosas están estrechamente unidas o vinculadas entre sí en forma lógica y/o armónica.



Creencia. Es el sentimiento de certeza sobre el significado de algo. Es una afirmación personal que consideramos verdadera.



Crianza. La crianza es el resultado de una transmisión transgeneracional de formas de cuidar y educar a niños y niñas, definidas culturalmente, las cuales están basadas en normas y reglas. La crianza se manifiesta mediante tareas específicas que definen la administración de la vida cotidiana dentro del hogar, las cuales determinan el manejo del espacio, la comunicación, las reglas, las pertenencias.



D

Derecho. Facultad del ser humano para hacer legítimamente lo que conduce a los fines de su vida. Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella.



Desintegración. Separación o disgregación de los distintos elementos que conforman un todo.



Dilema. En el lenguaje cotidiano, se entiende al dilema como un **problema** que puede resolverse a través de **dos soluciones** pero que ninguna de las dos resulta completamente aceptable o, por el contrario, que las dos son igualmente aceptables. En otras palabras, al elegir una de las opciones, la **persona** no queda del todo conforme.

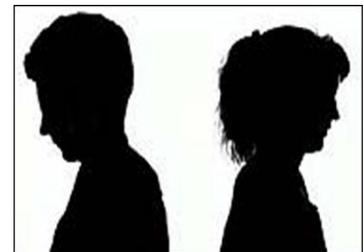


Disciplina. Con origen en el término latino disciplina, la **disciplina** es el **método**, la **guía** o el **saber** de una **persona**, sobre todo en lo referente a cuestiones morales.



Divergencia. Falta de coincidencia entre las ideas y tendencias sociales, culturales o económicas de varias personas o grupos.

Divorcio. El divorcio (del latín *divortium*) es la disolución del matrimonio, mientras que, en un sentido amplio, se refiere al proceso que tiene como intención dar término a una unión conyugal.



E

Elogio. Del latín *elogium*, un **elogio** es la **alabanza de los méritos y cualidades positivas** de una **persona**, un objeto o un **concepto**. El elogio consiste en una afirmación que puede realizarse tanto en privado como de forma pública.



H

Heteronomía. Condición del individuo que depende de otros (padres, profesores, asistentes) para desarrollar todas o parte de sus funciones. Característica de la conciencia moral del niño, durante el estadio preoperacional, en la que la norma o la ley es la que imponen los padres, independientemente de los criterios en que se basen.



I

Inhibir. Impedir o reprimir el ejercicio de facultades o hábitos.

Internet. Internet es una Red informática de transmisión de datos para la comunicación global que permite el intercambio de todo tipo de información (en formato digital) entre sus usuarios. El nombre proviene del acrónimo de las palabras inglesas International Network (red internacional).



M

Maltrato. El **maltrato** es la **acción y efecto de maltratar** (tratar mal a una **persona**, menoscabar, echar a perder). El concepto está vinculado a una **forma de agresión** en el marco de una **relación** entre dos o más personas.



Moral. Son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo. Este término tiene un sentido contrario frente al de «inmoral» (contra la moral) y «amoral» (sin moral). La existencia de acciones y actividades susceptibles de valoración moral se fundamenta en el ser humano como sujeto de actos voluntarios. Por tanto, la moral se relaciona con el estudio de la libertad y abarca la acción del hombre en todas sus manifestaciones.



P

Patrón. Modelo que sirve de muestra para sacar otra cosa igual.



Principio. Es una ley o regla que se cumple o debe seguirse con cierto propósito, como consecuencia necesaria de algo o con el fin de lograr cierto propósito.



Procreación. Reproducción y multiplicación de la propia especie.



S

Sexualidad. La sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizan el sexo de cada individuo. También, desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociadas a la búsqueda del placer sexual (masturbación), que marcan de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo en la vida.

Sobrepotección. Es una consecuencia negativa de la búsqueda de lo mejor para los hijos. Todos los padres pretenden y quieren lo mejor para sus hijos, que no sufran y sean felices, que no pasen por lo que ellos han podido pasar.



Subsidio. Una prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada.

V

Valores. Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.



Videojuego. Es un software creado para el entretenimiento en general y basado en la interacción entre una o varias personas por medio de un controlador y un aparato electrónico que ejecuta dicho videojuego; este dispositivo electrónico puede ser una computadora, una máquina arcade, una videoconsola, un dispositivo portátil (un teléfono móvil, por ejemplo) los cuales son conocidos como "plataformas". Aunque, usualmente el término "video" en la palabra "videojuego" se refiere en sí a un visualizador de gráficos rasterizados, hoy en día se utiliza para hacer uso de cualquier tipo de visualizador.



Imágenes extraídas de Google

HOJA DE TRABAJO

Orientaciones: se le presenta tres caritas con alternativas colorea una en cada pregunta de acuerdo a su grado de aprendizaje y aprobación de la ejecución del taller.

1. ¿Cuánto cree que aprendió después del taller?



Mucho



Poco



Nada

2. ¿Cómo le pareció el contenido y análisis realizado de los temas?



Excelente



Muy Bueno



Bueno

2. Los temas fueron de impacto en su vida como padre y madre:



Mucho



Poco



Nada

3. Considera que los materiales utilizados son acordes y llamativos:



Mucho



Poco



Nada

4. Las explicaciones fueron comprensivas y adecuadas



Mucho



Poco



Nada

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN Y DESARROLLO DE SOCIALIZACIÓN

ANA MARÍA SALOJ YAXÓN
CARNÉ 200619575

**PLAN DE SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL PARA ESCUELA DE PADRES Y
MADRES DE FAMILIA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM
ACHI, CASERÍO CIPRESALES, CANTÓN XAJAXAC, MUNICIPIO Y
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.**

1. Parte Informativa:

- 1.1 Institución: Asociación de Desarrollo Integral, Ixim Achi y la Facultad de Humanidades de la Universidad de Carlos de Guatemala
- 1.2 Nombre del Proyecto: Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá.
- 1.3 Participantes: Gerente, Coordinadores de Educación, Desarrollo Económico, Salud y Patrocinio, Facilitadores de Desarrollo Comunitario (FADES), Contador General o Asistente Administrativo, Educadoras y Personal Eventual.
- 1.4 Sede: Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi
- 1.5 Fecha: 28 de enero de 2013
- 1.6 Responsable: Ana María Saloj Yaxón (Epesista)

2. Justificación:

El plan de socialización del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, municipio y departamento de Sololá, se efectúa con la intención de organizar las actividades que se desarrollarán y además tener

una guía para socializar el material diseñado, con el personal administrativo, técnico y de campo de la asociación, para apreciar, explorar y aprobar el contenido, también poder contribuir con propuestas para ser incluidas en la guía para su confección e impresión final.

3. Objetivos:

3.1 General:

Socializar el contenido del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá, para conseguir su aval.

3.2 Específicos:

3.2.1 Dar a conocer el contenido del manual para su análisis.

3.2.2 Originar discusión sobre las actividades y materiales sugeridos de cada módulo para una aplicación apropiada.

3.2.3 Enumerar las sugerencias para incluirlas en el manual.

3.2.4 Lograr propuestas u opiniones y aval del material elaborado.

4. Desarrollo:

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Responsable
14/01/2013	14:00 hrs.	Dirección de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi	Solicitar autorización para la socialización del manual al gerente de la Asociación Ixim Achi	Epesista
15/01/2013	14:00 hrs.	Oficina de Coordinación de Educación de Ixim Achi	Entregar planificación de la socialización al Coordinador de Educación	Epesista
16/01/2013	14:00 hrs.	Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi	Solicitar autorización del local para la realización de la socialización	Epesista

17/01/2013 A 21/01/2013	14:00 hrs.	Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi	Elaboración de diapositivas para la presentación y socialización del manual	Epesista
22/01/2013	14:00 hrs.	Fotocopiadora	Encuadernación del manual	Epesista
23/01/2013	14:00 hrs.	Sololá	Cotización de refacción para los participantes en la socialización	Epesista
24/01/2013	14:00 hrs.	Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi	Solicitar recursos audiovisuales a los encargados	Epesista
25/01/2013	14:00 hrs.	Oficina de Coordinación de Educación de Ixim Achi	Elaboración de cuadro de asistencia de los participantes en la socialización	Epesista
28/01/2013	8:00 hrs.	Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Socialización del Manual para la Escuela de Padres y Madres de Familia ✓ Brindar refacción a los asistentes ✓ Culminación de la actividad 	

5. Metodología:

5.1 Para su aplicación se emplearán las siguientes técnicas:

- ✓ Expositiva
- ✓ De la discusión
- ✓ Lluvia de ideas

6. Recursos:

6.1 Humanos

- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal de campo
- ✓ Personal eventual
- ✓ Personal de apoyo: fotógrafo, técnico de recursos audiovisuales y cocinera
- ✓ Asesora
- ✓ Epesista

6.2 Materiales

- ✓ Recursos audiovisuales y sus accesorios
- ✓ USB
- ✓ 4 ejemplares del manual
- ✓ Lapicero
- ✓ Lápiz
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cuaderno de apuntes
- ✓ Refacción
- ✓ Vasos
- ✓ Platos
- ✓ Cucharas
- ✓ Hojas para la asistencia

7. Evaluación:

Se evaluará mediante las opiniones que se obtengan de parte de los asistentes, por el Coordinador del Proyecto de Educación, por la asesora de EPS y a través de una autoevaluación en lista de cotejo.

Sololá, enero 2013



Profa. Ana María Saloj Yaxón
Epesista

Vo.Bo.



Licda. Marina Mercedes Lec de León
Asesora de EPS

Vo.Bo.



José María Palax Cumes
Coordinador de Educación



DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN

Durante el proceso de la ejecución del proyecto se planificó la socialización del mismo, para ello se entregó el plan de socialización a la Licenciada Asesora y al jefe inmediato para su revisión y aprobación. Se llevó a cabo el día lunes ocho de enero del año dos mil trece, en el salón oficial que a la vez es la oficina del gerente de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi. La actividad dio inicio a las nueve de la mañana con la asistencia de veintiocho participantes que forman parte del personal administrativo y de campo de la asociación antes mencionada. El jefe inmediato Licenciado José María Palax Cumes, realizó la presentación de la epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y solicitó la atención y aportación para que todos los asistentes dieran su opinión, crítica, análisis y comentario sobre el contenido del material a presentarles.

A continuación la epesista procedió a la exposición de veintiún diapositivas del Manual para la Escuela de Padres y Madres de Familia para uso en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, se dio a conocer como preámbulo cómo se inició el proceso y por qué se priorizó la elaboración del manual, en seguida se presentó la portada del manual que contiene el logotipo de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi y de Visión Mundial Guatemala, también de una fotografía de una familia del contexto y por último algunas frases dedicadas a la importancia de la educación en la familia.

De igual manera se explicaron en forma esquematizada la presentación, justificación y objetivo tanto general como específicos, las formas de utilizar el material, la estructura que contempla: los objetivos de aprendizaje, los materiales sugeridos, las actividades, la información de los talleres, el glosario de términos para la aclaración de términos y la hoja de trabajo.

Se les hizo ver que el manual contenía temas de carácter moral y legal pertinentes a la familia, luego se habló de la división del manual en diez módulos de la siguiente manera: ser padres, autoestima en la familia, principios y valores, comunicación entre padres e hijos, disciplina asertiva, derechos y obligaciones de los padres, derechos de la niñez y juventud, desafíos familiares, medios de comunicación y patrones de crianza.

En cada uno de los módulos se contemplan fotografías propias del contexto. Al finalizar la presentación de las diapositivas intervinieron los participantes; el Coordinador de Desarrollo Económico tomó la palabra y felicitó a la epesista por el trabajo realizado. Otro personal indicó que también se podrían incluir otras fotografías que se tienen archivados en la asociación ya que son de las familias de las comunidades de cobertura. La encargada de monitoreo sugirió la unificación de algunos temas ya que presentan cierto grado de similitud.

Al concluir todos los participantes firmaron la hoja de asistencia que se adjunta en apéndice, seguidamente se les agradeció la atención prestada y por el aporte de cada uno de los asistentes, asimismo se les brindó una refacción.



Fotografía No. 3. Asistentes a la socialización, de derecha a izquierda: Fredy Amilcar Chiroy Tzaput practicante, Carmelina Samines Bocel FADE, José María Palax Cumes Técnico de Educación, Jorge Mario Ajcojón Asistente Administrativo, Juan David Xitamul Cán Educador Agrícola, Magdalena Guarchaj Técnico en Salud, Henry Vásquez Técnico en Desarrollo Económico, Glendy Aracely Saloj FADE, Lilian Alejandra Cox Chavajay Educadora SAN, Sindy Ixsolim Morales Cael practicante, Adonías Dionisio Vásquez Técnico Agrícola, Carlos Zavala Yac Coordinador SAN, Magdalena Tuiz Chiroy FADE, Gloria Bocel Soch FADE, Sara Baquín Educadora en Salud, Pahola Ixchely Saloj colaboradora, Brenda Leticia Saloj Chiyal colaboradora, María Bocel Yaxón conserje, Claudia Lucrecia Guarcax Bixcul colaboradora, Luis Antonio González, Gerente Ixim Achi.

Tomada por Brenda Leticia Saloj Chiyal.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN Y DESARROLLO DE CAPACITACIÓN

ANA MARÍA SALOJ YAXÓN
CARNÉ 200619575

PLAN DE CAPACITACIÓN A PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI

1. Parte Informativa

- 1.1 Unidad Ejecutora:** Asociación Desarrollo Integral Ixim Achi
- 1.2 Actividad:** Capacitación a padres y madres de familia
- 1.3 Lugar:** Comunidades de cobertura
- 1.4 Hora:** 14:00 a 17:00 horas
- 1.5 Temática:** Diez Módulos para Padres y Madres de Fam.
- 1.6 Fecha de realización:** Abril y mayo de 2013
- 1.7 Participantes:** Padres y madres de familia de los niños patrocinados, no patrocinados, coordinador de educación y FADES.
- 1.8 Responsable:** Epesista Ana María Saloj Yaxón

2. Justificación:

Se elabora el presente plan con el propósito de capacitar sobre el contenido del Manual para la Escuela de Padres y Madres de Familia y poner en práctica las actividades sugeridas en el mismo.

3. Objetivos

3.1 General

- 3.1.1 Capacitar a los padres y madres de familia de los niños patrocinados y no patrocinados por la Asociación de Desarrollo

Integral Ixim Achi, para contribuir en la educación de las familias en las comunidades beneficiadas.

3.2 Específicos

3.2.1 Realizar las actividades contenidas en el Manual para la Escuela de Padres y Madres de Familia, con el fin de una mejor comprensión de los temas de cada taller.

3.2.2 Involucrar a los padres y madres de familia para socializar sus experiencias en cada uno de los talleres.

4. Metodología

4.1 La metodología que se empleará será la inductiva y deductiva con la utilización de las técnicas

4.1.1 Lluvia de ideas

4.1.2 Expositiva

4.1.3 Narrativa

4.1.4 Participativa

4.1.5 Interrogativa

4.1.6 Dinámicas motivacionales

5. Recursos

a. Humanos

- ✓ Gerente de Ixim Achi
- ✓ Coordinador de Educación
- ✓ Facilitadores Comunitarios
- ✓ Fotógrafo
- ✓ Técnico de recursos audiovisuales
- ✓ Padres y madres de familia
- ✓ Asesora
- ✓ Epesista

b. Materiales

- ✓ Recursos audiovisuales y sus accesorios
- ✓ Carteles
- ✓ Materiales para la realización de las dinámicas
- ✓ Hojas de asistencia
- ✓ Hojas de papel bond

6. Actividades

No.	ACTIVIDADES	Meses	Abril				Mayo			
		Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Solicitar local y autorización del local									
2	Planificación de la capacitación									
3	Elaboración y entrega de cartas de invitación									
4	Elaboración de diapositivas y otros materiales									
5	Elaboración de reconocimientos a los participantes									
6	Compra de materiales para la capacitación									
7	Ejecución de la capacitación									
8	Acto especial de clausura de la capacitación									
9	Entrega de evaluación de la actividad									
10	Entrega de informe de la capacitación									

7. Evaluación

Se evaluará durante y después de la actividad, a través de preguntas orales directas e indirectas. Por medio de lista de cotejo para auto y heteroevaluación.

Sololá, 05 de febrero de 2013



Profa. Ana María Saloj Yaxón

Epesista

Vo.Bo.



Licda. Marina Mercedes Lec de León

Asesora de EPS

Vo.Bo.



José María Patax Cumes

Coordinador de Educación



Se elaboró y presentó un plan a la Licda. Asesora para su revisión y al jefe inmediato para su aval, se desarrolló un total de diez talleres de capacitación en las comunidades de cobertura de la asociación, en las escuelas y salones comunitarios de los lugares, en horario de las catorce a las diecisiete horas, siempre se dio inicio con una invocación u oración espiritual dirigida por un padre o madres de familia, facilitadora comunitaria o epesista, se hizo la presentación de la epesista, luego se dio a conocer el objetivo de la actividad, se desarrollaron las temáticas de acuerdo a lo contemplado en cada módulo dentro del manual. A las capacitaciones asistieron no menos de cuarenta padres y madres de familia, cada uno de ellos se registró en la hoja de asistencia que se manejó escribiendo su respectivo nombre y plasmando su firma o huella.

Los padres y madres de familia mostraron mucho interés y dinamismo, que demostraron con su participación en el tiempo de la duración de las capacitaciones, ya que se aplicaron varias técnicas y actividades motivacionales,

Concluyendo con el desarrollo del tema y las actividades se entregó a los presentes un diploma de reconocimiento, muestra de ello se adjunta en apéndice. Los padres y madres de familia agradecieron tanto a la epesista como a la asociación por el proyecto, el Coordinador de Educación también agradeció a los padres y madres de familia por su presencia en las capacitaciones. Además de los padres y madres de familia también asistieron líderes, madres guías, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y de las Juntas Escolares de las comunidades de cobertura quienes se comprometieron a colaborar con el seguimiento del proyecto. Al mismo tiempo el gerente general dio un agradecimiento especial por el proyecto realizado a la epesista y a la Licda. Asesora por haber permitido a la epesista realizar su proyecto en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi. Se brindó almuerzo a los presentes.

A continuación se adjuntan fotografías de las capacitaciones:



Fotografía No. 4. Madre de familia expone sus experiencias con respecto a la educación de sus hijos e hijas en el ámbito familiar, la epeista le hace interrogaciones, así como los demás padres y madres de familia.

Fotografía tomada por Paulina Cosiguá Saloj



Fotografía No. 5. Se aprecia a la epeista (en el centro) dirigiendo una dinámica motivadora con padres y madres de familia en la comunidad Central y Progreso como parte introductoria en la realización de la capacitación, los asistentes participan activamente.

Fotografía tomada por Paulina Cosiguá Saloj



Fotografía No. 6. Momento en que madres de familia arman rompecabezas relacionados con los temas que se trató en la capacitación en una de las comunidades.

Fotografía tomada por Ana María Saloj Yaxón



Fotografía No. 7. La epesista expone temas contenidos en el manual con carteles y dibujos, padres y madres de familia comentan sobre el tema.

Fotografía tomada por Paulina Cosiguá Saloj



Fotografía No. 8. Se visualiza a la epesista desarrollando temas con una de las técnicas del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integreal Ixim Achi.

Fotografía tomada por Glendy Aracely Saloj Chiyal



Fotografía No. 9. Momento en que se desarrolla el foro en el centro de capacitaciones de la asociación en el Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá.

Fotografía tomada por Paulina Cosiguá Saloj

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN

4.1 Diagnóstico

- 4.1.1 Se planificó y realizó la etapa de diagnóstico, durante este proceso se encontró la dificultad de establecer tiempo para el diagnóstico. Forma de resolverlo: con el apoyo de la asesora y jefe inmediato. Se evidencia en apéndice, se eligió la Guía de Análisis Contextual e Institucional para obtener información de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi.
- 4.1.2 Elaboración de instrumentos a utilizar: se estableció el tiempo necesario para la confección de los cuestionarios y fichas de observación que se emplearon en la realización de la entrevista para la obtención de toda la información necesaria. Dichos instrumentos se encuentran en apéndice.
- 4.1.3 Aplicación de los instrumentos; se pidió audiencia con el gerente de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, para autorización de recabar los datos de la asociación a través de la Guía de Análisis Contextual e Institucional, debido a que no se brinda información a personas ajenas a la institución. Se solucionó este problema obteniendo la aprobación del gerente; de esa manera se tuvo acceso a toda los datos abarcando los sectores: institucional, finanzas, recursos humanos, currículum, administrativo, relaciones, filosófico, político y legal.
- 4.1.4 Se efectuó la entrevista al gerente general, perito contador, coordinador de educación, coordinador de patrocinio, coordinador de salud, coordinador de desarrollo económico, coordinador de seguridad alimentaria, encargada de monitoreo y a los Facilitadores de Desarrollo Comunitario. No hubo dificultad en brindar información que se requirió en cada uno de los sectores.
- 4.1.5 Se abarcó ocho sectores para la realización de la investigación, lo cual permitió obtener información de toda la asociación. No se presentó ninguna dificultad.

- 4.1.6 Se describió detalladamente cada sector para establecer las carencias y deficiencias detectadas. Sin ninguna dificultad ya que se contaba con todos los datos necesarios.
- 4.1.7 Se procedió a listar las necesidades de cada sector de acuerdo a lo descrito como resultado de la Guía del Análisis Contextual e Institucional, la dificultad fue que en algunos sectores no presentaban ninguna deficiencia.
- 4.1.8 Se priorizaron los problemas de la asociación con la presencia del jefe inmediato para definir el problema a resolver. Hubo dificultad de llegar a común acuerdo; ya que son muchos los problemas, pero se logró especificar que la necesidad más urgente era un proyecto con los padres y madres de familia de los niños patrocinados y no patrocinados de la asociación, concretizándose así el problema de desimplementación operativa.
- 4.1.9 Se depuraron las opciones de solución a los problemas previstos mediante el análisis de viabilidad y factibilidad, esto permitió el nombre correcto del proyecto que consiste en un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi.

La fase de diagnóstico se planificó; en el cual se contemplaron actividades que se realizaron acorde al cronograma de actividades, se obtuvo información de cada sector, la experiencia que se tuvo fue significativa puesto que conllevó investigación bibliográfica, documental, de campo y la aplicación de distintas técnicas para la realización de un diagnóstico institucional.

4.2 Perfil

- 4.2.1 El nombre del proyecto es: Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, municipio y departamento de Sololá, resultó un poco dificultoso definir el nombre del proyecto, se dio solución a dicha dificultad con el apoyo de la Licda. Asesora.
- 4.2.2 Se especificaron claramente los elementos que constituyen el proyecto, se procedió a perfilar, el mayor problema fue que la asociación recibía

constantes visitas de instituciones con las que tienen coordinaciones, y por lo tanto no se podía diseñar un cronograma por que dichas instituciones visitaban las oficinas y las comunidades de cobertura, se dio solución a este inconveniente gracias a la intervención del jefe inmediato para un mejor acoplamiento de actividades.

- 4.2.3 El proyecto que se realizó en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi es catalogado de producto, según lo señalado por el Licenciado José Bidel Méndez.
- 4.2.4 En el perfil se detalló la ordenación del manual, se expuso los motivos por las que se hace necesario ejecutar el proyecto, se puntualizó que inmediatamente después de la elaboración del manual se socializaba el contenido con todos los trabajadores en la asociación para su aprobación, incluyendo a demás el presupuesto correspondiente.
- 4.2.5 Se elaboró el objetivo general como guía de todo el proceso en la realización del proyecto así como los específicos para las acciones inmediatas. Complicación: situación de mala redacción de los objetivos, se solucionó con la orientación de la Licenciada Asesora.
- 4.2.6 Dentro del perfil también se propuso metas las cuales fueron alcanzadas al finalizar el proyecto. Los obstáculos fue el tiempo en lograr las metas. Se resolvió a través de una comunicación estrecha y continua con el jefe inmediato y orientaciones de la Licenciada Asesora.
- 4.2.7 Se definió sobre los beneficiarios directos e indirectos, el problema se tuvo en la delimitación porque son muchas las comunidades de cobertura de la institución y por ende un gran número de padres y madres de familia; ya que se toman en cuenta no sólo a los padres y madres de los niños patrocinados sino también de los no patrocinados.
- 4.2.8 Se estructuró el cronograma con un plazo amplio abarcando seis meses, debido a la característica del proyecto y de las comunidad, también por la profundidad que representaba porque no era los mismo trabajar con niños, jóvenes y adolescentes que con padres y madres de familia de diferentes edades cronológicas y escolarizadas o en su mayoría analfabetos. Por lo

que hubo necesidad de un acuerdo con el jefe inmediato para que el financiamiento consignado no tuviera otro destino. Debido al tipo de proyecto se dio la dificultad que no se pudo realizar en seis meses y por la amplitud requirió de mucha investigación y esmero.

- 4.2.9 Se consideraron los recursos del proyecto mediante cotizaciones, los inconvenientes encontrados son los siguientes: el presupuesto varió en el momento de la ejecución del proyecto; por el precio de los productos. La solución por la epesista consistió en efectuar gestiones con otras instituciones y donaciones particulares para que el proyecto se entregara con los lineamientos y normativas dadas.

En el perfil se puntualizan todas las actividades que responden al qué hacer, por qué hacerlo, cómo hacerlo, con quien hacerlo, cuánto hacer, con qué hacerlo y para qué hacerlo. Su importancia radica en anticipar acciones aunque sufran variaciones.

4.3 Ejecución

- 4.3.1 Se analizó la lista de temáticas para los módulos en la estructura del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia por la Licda – Asesora y el jefe inmediato; quienes recomendaron incluir, descartar y unificar algunos temas. Las dificultades fueron las siguientes: primero la afirmación de algunos temas, la jerarquización de los mismos y la redacción de las actividades de cada uno de los módulos.
- 4.3.2 Para las investigaciones se visitaron bibliotecas, instituciones que han trabajado diversos temas con padres y madres de familia, páginas web, circunstancias en las que se invirtió tiempo con la finalidad de que los conceptos fueron acordes a la realidad de las familias en el contexto trabajado. Se tuvo el problema de que las instituciones no brindan la información, la solución dada fue la presentación de una solicitud por parte de la epesista con la mediación de la Licda. – Asesora.
- 4.3.3 Se redactaron los temas tomando en cuenta las citas textuales con el sistema lancasteriano y la secuencia de los contenidos para una mejor

comprensión del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia, se estructuraron los módulos con objetivos de aprendizaje, actividades y materiales sugeridos, de igual manera se incluyó ilustración acorde a los temas y del contexto, tomando en cuenta el grado de escolaridad de los padres y madres de familia de las comunidades de cobertura de la asociación. Por el número de fuentes consultadas hubo inconveniente en aclarar las citas textuales y ordenar la bibliografía, se pudo solventar con las orientaciones de la Licda. Asesora.

- 4.3.4 Se revisó continuamente el contenido del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia por la Licda. Asesora paralelamente por el jefe inmediato, se analizó cada objetivo de aprendizaje al igual que las actividades y los materiales sugeridos en cada módulo para que existiera una relación lógica y concordancia. Los inconvenientes fueron: acertar en la relación de las actividades con el contenido en cada módulo así como en la redacción de las mismas. Los cuales fueron resueltos por las orientaciones y revisiones constantes de la Licenciada Asesora.
- 4.3.5 Se elaboró el plan de socialización, fue revisado y avalado, realizándose todas las actividades en ello contempladas. Asistieron veintisiete participantes quienes aportaron su punto de vista y avalaron el manual. Se listó las recomendaciones y las críticas constructivas dadas por los presentes. No se presentó ninguna dificultad porque se tomaron en cuenta en el material las sugerencias presentadas.
- 4.3.6 Se redactó, revisó y autorizó el plan para la capacitación, con el propósito de dar uso al material elaborado y como demostración al personal de la asociación; se capacitó a más de 200 padres y madres de familia, se diseñó diversos materiales sugeridos en los módulos experimentando así la funcionalidad de los materiales didácticos. No se presentó ningún problema gracias a la asesoría de la Licenciada y la colaboración del jefe inmediato y las facilitadoras comunitarias.
- 4.3.7 Se hizo entrega de 3 ejemplares del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia al jefe inmediato para su uso respectivo, con la

presencia de la asesora, el gerente, las facilitadoras comunitarias, representantes de los Consejos de Desarrollo Comunitario y Juntas Escolares de las comunidades de cobertura, se incluyen fotografías en apéndice. Tanto el jefe inmediato como el gerente expusieron que el proyecto era un anhelo y por lo tanto se dará seguimiento necesario, también las autoridades comunitarias manifestaron su apoyo para el seguimiento del proyecto por su importancia para las familias. También se indicó que los Facilitadores Comunitarios contribuirán con la promoción del proyecto. No se presentó ningún inconveniente ya que la mayoría de las personas invitadas respondieron a la convocatoria para presenciar la entrega del manual.

La ejecución del proyecto se realizó de acuerdo a lo planteado en el perfil, las actividades se ejecutaron en forma detallada y ordenada, uno de los logros fue la socializó del proyecto con la presencia de todo el personal de la asociación los que avalaron el manual sin dificultades. Se ofrecieron diez capacitaciones a los padres y madres de familia de los niños patrocinados y no patrocinados de las comunidades de cobertura de la asociación quienes mostraron su agradecimiento por los talleres desarrollados y por la relevancia de la temática en cada módulo por lo que fueron satisfactorias.

4.4 Evaluación Final

- 4.4.1 Posterior a la entrega y culminación del proyecto se solicitó al jefe inmediato evaluar el proceso de –EPS- mediante el llenado de un instrumento de evaluación.
- 4.4.2 El resultado de la evaluación es satisfactorio y se encuentra en apéndice. Dicho instrumento fue devuelto una semana después de la entrega del proyecto por el jefe inmediato.
- 4.4.3 El gerente y el jefe inmediato agradecieron por el apoyo brindado a la asociación y por el trabajo realizado ya que el trabajo será de gran beneficio, a la Licenciada Asesora por permitir a la epesista realizar su proyecto en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, a la Universidad

de San Carlos de Guatemala y Facultad de Humanidades por la formación de estudiantes que contribuyen para el desarrollo de la sociedad.

4.4.4 La Licenciada Asesora evaluó el proceso de -EPS- y el resultado es satisfactorio. El instrumento está en anexos.

4.4.5 Se autoevaluó el diagnóstico y el perfil del proyecto por medio de listas de cotejo, estos instrumentos aparecen en apéndice.

El proceso Ejercicio Profesional Supervisado fue ejecutado con dinamismo y dedicación satisfactoriamente gracias a la excelente asesoría de la Licenciada, llevando todo lo planificado a la práctica conforme a los lineamientos y reglamento del -EPS- emanado por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONCLUSIONES

1. Se aportó para el mejoramiento del bienestar de las familias con la elaboración un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi ADIIA, del Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, municipio y departamento de Sololá.
2. Se elaboró un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, que contribuirá para concienciar a los padres y madres de familia, al igual que niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sobre la importancia de la educación familiar.
3. Se socializó el contenido del manual contando con la participación del gerente y todo el personal de la asociación y se logró su aval.
4. Se capacitó a padres y madres de familia de los niños y niñas patrocinados y no patrocinados de las comunidades de cobertura de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, para orientar en el uso del manual.
5. Se entregó el Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi con la presencia de madres guías, líderes y autoridades comunitarias para un seguimiento sostenible.

RECOMENDACIONES

Al personal de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi

1. Dar uso al Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia para una educación consistente para el progreso de las familias de las comunidades de cobertura de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi.
2. Ser multiplicadores del contenido del manual.
3. Enriquecer la información contenida en el manual cuando sea necesario.
4. Reproducir el manual cuando sea requerido para su uso en las comunidades.
5. Impartir los talleres a los padres y madres de familia en forma periódica.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI, ADIIA, Sololá. Trifolio Institucional No. 1. 2008.
2. Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI, Visión Mundial Guatemala. **Memoria de Labores**. Año Fiscal 2011.
3. Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI, Visión Mundial Internacional. **Documento de Rediseño de Programas**. Programa de Desarrollo de Área. 21 de octubre de 2008.

Fuente:

4. Información Obtenida Mediante la observación realizada por la epesista: Ana María Saloj Yaxón. Julio y agosto de 2012.
5. Información Obtenida Mediante entrevista aplicada al personal de la Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI. 8 de agosto de 2012.

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. Datos de identificación

1.1 Nombre de la institución: Asociación de Desarrollo Integral “Ixim

Achi”

1.2 Ubicación geográfica: Caserío Cipresales, cantón Xajaxac, Sololá

1.3 Tipo de institución: Organización No Gubernamental

1.4 Ejecutora: Ana María Saloj Yaxón

1.5 Tiempo de ejecución: Del 18 de julio al 31 de agosto de 2,012

2. Justificación

El presente plan es una guía para llevar un orden de las actividades que se van a realizar para obtener fundamentos de la institución, con el fin contar la información necesaria sobre el contexto general, la estructura organizacional y administrativa para identificar las carencias y darles una posible solución.

3. Objetivo

3.1 General:

- Describir la situación actual de la Asociación de Desarrollo Integral “IXIM ACHI”.

3.2 Específicos:

- ✓ Recopilar la realidad de la comunidad donde se encuentra ubicada la asociación.
- ✓ Contrastar los elementos materiales con los que cuenta la asociación.
- ✓ Averiguar la situación de la asociación con respecto a las fuentes de financiamiento.
- ✓ Corroborar los recursos humanos de la asociación.
- ✓ Determinar los servicios que ofrece la asociación y los procedimientos que maneja.
- ✓ Establecer los tipos de planes y cómo se lleva a cabo el proceso administrativo dentro de la asociación.

- ✓ Recabar información sobre la relación que caracteriza a la asociación entre los usuarios.
- ✓ Recolectar los datos sobre la filosofía de la institución, las políticas y su base legal.
- ✓ Diseñar instrumentos para obtener información.
- ✓ Emplear diferentes instrumentos de investigación para la recolección de información.
- ✓ Analizar y ordenar la información obtenida en los diferentes procesos.
- ✓ Identificar las carencias de la asociación.

4. Actividades:

- 4.1 Identificación y autorización de la institución para la realización del diagnóstico.
- 4.2 Esbozo del plan de diagnóstico.
- 4.3 Revisión y aprobación del plan de diagnóstico.
- 4.4 Estructuración y aprobación de los instrumentos para la compilación de datos.
- 4.5 Inicio de la fase de diagnóstico.
- 4.6 Aplicación de la guía de análisis Institucional y Contextual, las técnicas de Análisis Documental, la entrevista, la encuesta, lluvia de ideas, la observación y los distintos instrumentos tales como: el cuestionario, la ficha de observación, la guía para la entrevista, entre otros.
- 4.7 Integración de la información recabada.
- 4.8 Análisis y clasificación de la información recabada.
- 4.9 Listar las carencias de la institución.
- 4.10 Redacción y entrega de informe del diagnóstico.

6. Técnicas e instrumentos a utilizar

6.1 Guía de Análisis Institucional y contextual: para su aplicación se utilizarán las técnicas:

6.2 Análisis documental

6.3 La observación

6.4 La Encuesta

6.5 La Entrevista

6.6 La Lluvia de Ideas

6.7 El cuestionario

6.8 La guía para entrevista

6.9 La ficha de observación

7. RECURSOS:

- Humanos:

- ✓ Gerente de la asociación
- ✓ Personal Técnico y Administrativo de la asociación
- ✓ Coordinador del Programa de Educación
- ✓ Usuarios o beneficiarios de la Asociación
- ✓ Maestros
- ✓ Estudiantes
- ✓ Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Epesista

- Materiales:

- ✓ Plan de diagnóstico
- ✓ Encuestas
- ✓ Entrevistas
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Memoria USB

- ✓ Fotocopias
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Nóminas o listados
- ✓ Documentos
- ✓ Archivos
- ✓ Libros
- ✓ Fichas
- ✓ Lapicero
- ✓ Transporte

8. Presupuesto:

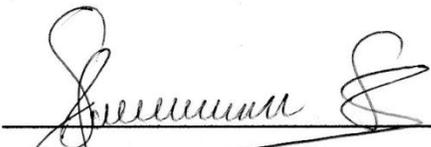
Cantidad	Descripción	Costo por unidad	Costo Total
1	Resma de papel bond	Q. 34.00	Q. 34.00
1	Cartucho de tinta para impresora	Q. 250.00	Q. 250.00
350	Fotocopias de las encuestas	Q. 0.20	Q. 70.00
50	Transporte	Q. 8.00	Q. 400.00
			Total Q. 754.00

9. **Evaluación:** se llevará a cabo durante y después de la ejecución de las diferentes actividades contempladas, a través de una lista de cotejo por el personal responsable de la Epesista en una reunión, autoevaluación y observaciones y sugerencias de la asesora.

Sololá, 18 de julio de 2012

Epesista 
P.E.M. Ana María Saloj Yaxón
Carné 200619575

Vo. Bo. 
Licda. Marina Mercedes Lec de León
Asesora

Vo. Bo. 
Lic. José María Palax Cumes
Coordinador del Programa de Educación





Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Sololá
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asociación de Desarrollo Integral "Ixim Achi"
PEM. Ana María Saloj Yaxón
Carné: 200619575

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

I SECTOR COMUNIDAD

1. Geografía

1.1 ¿Cuáles son las colindancias de la comunidad?

1.2 ¿Cuál es el perímetro en metros cuadrados de la comunidad?

1.3 ¿Qué tipo de clima prevalece en la comunidad?

1.4 ¿Qué accidentes geográficos rodean la comunidad?

1.5 ¿Qué recursos naturales posee la comunidad?

2. Historia

2.1 ¿Quiénes fueron los fundadores del municipio?

2.2 ¿cuáles son los sucesos históricos importantes en la comunidad?

3. Política

3.1 ¿Quién es el alcalde comunitario?

3.2 ¿Cuál es la participación ciudadana organizada en comités o cocodes?

4. Social

4.1 ¿Cuáles son las principales ocupaciones de los habitantes?

4.2 ¿Cuáles son las principales producciones?

4.3 ¿Cómo se distribuyen los productos?

4.4 ¿Qué tipo de centros educativos hay?

Público_____ Privado_____ Por Cooperativa_____

4.5 ¿Qué niveles de educación ofrecen los centros educativos existentes?

4.5 ¿Cuántos centros de atención médico hay?

Centro de salud_____ Hospital_____

4.6 ¿Qué tipo de vivienda hay?

Block_____ Madera_____ Adobe_____ Lámina_____

4.7 ¿Qué centros de recreación hay?

4.8 ¿Qué medio de transporte hay?

4.9 ¿Qué medios de comunicación utilizan en la comunidad?

4.10 ¿Qué tipo de religión hay en la comunidad?

4.11 ¿Qué grupos sociales hay en la comunidad?

4.12 ¿A qué grupo étnica pertenece la comunidad?



Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Sololá
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asociación de Desarrollo Integral "Ixim Achi"
PEM. Ana María Saloj Yaxón
Carné: 200619575

II SECTOR INSTITUCIÓN

1. EDIFICIO

- 1.1. ¿Cuántos m² corresponde al área construida?
- 1.2. ¿En qué condiciones se encuentra el edificio?
- 1.3. ¿Cuántos ambientes tiene el edificio?
- 1.4. ¿La institución cuenta con cocina equipada?
- 1.5. ¿Cuenta la institución con área específica para comedor?
- 1.6. ¿La institución cuenta con salón de usos múltiples?
- 1.7. ¿Tiene alguna bodega la institución?

III SECTOR FINANZAS

1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- 1.1 ¿A cuánto asciende el presupuesto anual de la Asociación?
- 1.2 ¿Qué aporte económico recibe la institución?

2. CONTROL DE FINANZAS

- 2.1 ¿Qué disponibilidad de fondos tiene la institución?
- 2.2 ¿Cada cuándo se realiza auditoría interna? Y ¿Quién la realiza?
- 2.3 ¿Qué libros contables se manejan en la institución?
- 2.4 ¿Qué otros controles financieros se llevan en la institución?



Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Sololá
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asociación de Desarrollo Integral "Ixim Achi"
PEM. Ana María Saloj Yaxón
Carné: 200619575

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

1. PERSONAL OPERATIVO

1.1 Personal que trabaja en la institución:

PERSONAL	CANTIDAD	FUNCIÓN
Operativa	_____	_____
Administrativa	_____	_____
Usuarios	_____	_____
Personal de servicio	_____	_____

1.2 Trabajadores que están presupuestados en la institución:

PERSONAL	CANTIDAD	FUNCIÓN
Operativa	_____	_____
Administrativa	_____	_____

1.3 ¿Cuál es el horario de los trabajadores de la institución?

2. PERSONAL ADMINISTRATIVO

2.1 ¿Tiene personal antiguo la institución? SI NO

2.2 ¿Tiene la institución personal profesional en todos los departamento?

SI NO

2.3 ¿La asistencia del personal es?

CONSTANTE REGULAR IRREGULAR

3. USUARIOS

3.1 ¿Cuántas personas aproximadamente atiende la institución diariamente? _____

3.2 ¿La institución tiene un control de los usuarios? SI	NO
3.3 ¿Qué promedio anual tienen de usuarios la institución?	
25%	50%
75%	100%

4. PERSONAL DE SERIVICO

4.1 ¿Qué tipo de trabajadores tiene la institución dentro del personal de servicio?

Mantenimiento: _____

Seguridad: _____

Bodegueros: _____

Otros: _____

4.2 ¿Qué horario tiene el personal de servicio? _____

4.3 ¿El personal de servicio reside dentro del perímetro de la institución?



Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Sololá
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asociación de Desarrollo Integral "Ixim Achi"
PEM. Ana María Saloj Yaxón
Carné: 200619575

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

VII RELACIONES

1. ¿Existe una oficina dedicada a la atención de usuario?

SI

NO

2. ¿Se realizan actividades sociales, culturales y deportivas en la institución?

SI

NO

3. ¿Realiza actividades inter institucionales?

SI

NO

4. ¿Existe cooperación con otras instituciones?

SI

NO

5. ¿Qué tipo de proyección tiene la institución con las diferentes actividades?



Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Sololá
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asociación de Desarrollo Integral "Ixim Achi"
PEM. Ana María Saloj Yaxón
Carné: 200619575

ENTREVISTA ESTRUCTURADA VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. ¿Qué tipo de planes emplean?

CORTO _____ MEDIANO _____ LARGO PLAZO _____

2. ¿Cuál es la base de los planes?

POLÍTICAS _____ ESTRATEGÍAS _____ OBJETIVOS _____
ACTIVIDADES _____

3. ¿La institución cuenta con un organigrama?

SI _____ NO _____

4. ¿Existen manuales de funciones?

SI _____ NO _____

5. ¿Existe un registro de la asistencia del personal?

SI _____ NO _____

6. ¿Existen mecanismos de supervisión?

SI _____ NO _____

7. ¿A cada cuándo se supervisa?

SEMANAL _____ MENSUAL _____ ANUAL _____
OTROS _____

8. ¿Quién o quiénes son los encargados de supervisar?

9. ¿Qué tipo de supervisión realiza la asociación?

10. ¿Existen instrumentos para la supervisión?

SI _____ NO _____

5. SUPERVISIÓN

5.1 ¿Qué mecanismo de supervisión utiliza la institución?

5.2 ¿Quién es la persona encargada de la supervisión de personal de la institución?

5.3 ¿Qué tipo de instrumento se utilizan para la supervisión de la institución?

Cuestionario:

Observaciones:

Preguntas directas:

Entrevista dirigida:

Fichas:



Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Sololá
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asociación de Desarrollo Integral "Ixim Achi"
PEM. Ana María Saloj Yaxón
Carné: 200619575

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

1. ¿Cuál es el principio filosófico de la institución?

2. ¿Cuál es el principio político de la institución?

3. ¿Cuál es la misión de la institución?

4. ¿Qué políticas institucionales maneja la asociación?

5. ¿Cuáles son los objetivos o metas de la institución?

6. ¿Existe algún reglamento interno de la institución?

Nombre y firma de la persona que proporciona la información:

Resultado de aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, ADIIA Sololá

I Sector Comunidad

1. Área geográfica

Localización. “El Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac se encuentra en el área Norte del municipio de Sololá, a una distancia de 8 kilómetros de la cabecera municipal.

Tamaño. Situada a 2,420 metros sobre el nivel del mar, con las coordenadas latitudinales 14° 49' 35" Norte y longitudinales 91° 10' 30" Oeste. (Fuente: SIG, Manctzolojyá 2009)

El Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac colinda al Norte con el caserío Central, al Oeste con el caserío Xibalbay (Chaquiijyá), al Sur con el caserío Cooperativa el Tablón. Y al Este con los caseríos Nueva Esperanza y Vasconcelos, todas ellas pertenecientes al municipio de Sololá”.

Clima. Los 365 días del año el clima es frío y a veces con bastante aire.

Suelo. El suelo es de producción agrícola, maíz, frijol y verduras”. (12: 6,7)

Recursos Naturales. “El medio ambiente actualmente está contaminada por la poca concienciación y el mal control de aguas servidas, ha abarcado la carretera y en algunas residencias ha causado serios daños a la salud. El crecimiento de la población y con ello el incremento de los desechos sólidos y la acumulación de la basura expone a una mayor contaminación de la comunidad. La tala inmoderada de árboles y contaminación, expone a la comunidad a escasez del agua a causa de lo mencionado se trabajará varias acciones para la educación ambiental”. (11:17)

2. Área histórica

Primeros pobladores. “El nombre de la comunidad denominada “**Cipresales**”, fue debido a la predominación de árboles de Ciprés dentro del área, conservándolos por muchos años. Desde allí se originó el nombre del “**Caserío Cipresales**”. Las personas que contribuyeron a definir el nombre de la comunidad fueron: Casimiro Sicajau, José María Panjoj, Diego Cosiguá Solares, Tomás Chumil, Alberta Güit, Nicolás Palax (mujer), Cruz Cosiguá, José Cosiguá originarios de la misma comunidad.

La comunidad ha sido reconocida en el año 1973, gracias a las gestiones realizadas por los integrantes del Comité Pro-mejoramiento: Miguel Cosiguá Yac (secretario), Bartolo Tuy Palax (presidente), Juan Mendoza Cuc (tesorero), Alberto Quisquiná Cuc (vocal I), Mariano Cosiguá Yac (vocal II), y Nicolás Coc (vocal III).

La comunidad de Cipresales empezó a poblarse en el año 1973, las primeras familias quienes la habitaron fueron: Casimiro Sicajau, José María Panjoj, Diego Cosiguá Solares, Tomas Chumil, Alberta Güit, Nicolás Palax (mujer), Cruz Cosiguá, José Cosiguá.

Desde el año 2000 cuenta con Alcalde Auxiliar, actualmente Alcalde Comunitario; el primero en asumir este cargo ha sido Don Vicente Coc Guarcax.

Sucesos históricos importantes. En toda su historia la comunidad ha sufrido varias penalidades, entre las que destacan:

En el año 1974 se perdió grandes áreas de cultivos como: granos básicos y hortalizas, debido por los fenómenos naturales, en tal caso fue la erupción de volcán.

El terremoto del año 1976, que destruyó parcialmente algunas viviendas de la comunidad; tales como la caída de la Escuela Xajaxac, y daños en mobiliarios, las personas tuvieron que desalojarse en el área donde habitaban y tuvieron que construir y estar en una Champa de Caña durante 7 meses. Durante el desastre desapareció una persona siendo Don Manuel Tun.

En el año 2005 el Huracán Stan afectó a la población causando derrumbes en el sector Palax, viviendas con daños las cuales se reconstruyeron gracias al esfuerzo de los vecinos.

También ha habido acontecimientos que representan grandes avances para la comunidad.

- En el año 1978 se construyó la escuela, la cual fue ampliada en el año 1988
- En el año de 1985 se logró la implementación del servicio de energía eléctrica.
- En 1987 la introducción del agua potable por gravedad.
- El 2 de marzo de 1997 construcción del centro de Salud.
- En el año 2001 se logró la implementación del agua potable por bombeo. (Domiciliar)

En el año 2006 construcción del Puente Peatonal y Vehicular sector Güit, Mantenimiento del Alumbrado Público, Balastro sector Palax, Protección de Camino.

En año 2007 el 26 de Noviembre Adoquinamiento de Camino sector Palax.
Centro de Capacitación el día 11 de Febrero del 2008.

En 2009 se logró la Construcción de Pared para el Puesto de Salud, reparación de Alumbrado Público, Mantenimiento de la Entrada de Camino hacia la Escuela, e implementación de Computadoras en la Escuela.

Entre los líderes de la comunidad que lucharon por obtener todos estos proyectos, se puede mencionar a don Casimiro Sicajau, Hombre Fundador y Coordinador del caserío, en el año 1980 los miembros del Comités Pro-mejoramiento: Bartolo Tuy Palax (presidente), Miguel Cosiguá Yac (secretario), Juan Mendoza Cuc (tesorero), Alberto Quisquiná Cuc (vocal I), Nicolás Coc (vocal III), Mariano Cosiguá Yac, Alberto Güit Panjoj, y doña: Petrona Cosiguá Yac (vocal II)". (10)

3. Área política

Gobierno local

Alcalde Comunitario. “Es la persona elegida por la comunidad mediante asambleas y consultas, quien por un período específico de un año, representa la autoridad comunal, promoviendo y liderando asambleas, movilizaciones, resolución de conflictos y acciones sociopolíticas en beneficio de su comunidad, interrelacionado con las diversas expresiones de organización local y municipal, especialmente con la Municipalidad Indígena, con quien constituye una asamblea de autoridades a nivel municipal, referente de gobierno indígena con legitimidad, identidad, autonomía y libre ejercicio del derecho indígena y del sistema jurídico Maya, la cual se reúne los viernes y martes de cada semana; y de forma extraordinaria las veces que sean necesarias.

Órgano de Coordinación – COCODE:

Estructura comunitaria que impulsa la participación de la población en la planificación y ejecución del desarrollo y en la gestión pública a nivel local. Los COCODES forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional.

Según el decreto 11-2002 del Congreso de la República, Ley del los consejos de Desarrollo Urbano y Rural, su objetivo primordial es el de organizar y coordinar la administración pública a través de la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, teniendo como una de sus funciones la de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

Organización administrativa. La forma de participación y organización de la comunidad es diversa y dinámica, la cual ha sabido adaptarse a las formas que la actualidad requiere, constituyendo instancias con base a la dinámica social y la legislación imperante, tales como cooperativas, asociaciones, comités, el COCODE y otras. Pero también ha mantenido expresiones que son propias como el caso de los consejos de ancianos y ancianas, agrupación de principales, Ajq'ijab o guías espirituales, Eyoma' o comadronas y de la Autoridad Indígena, representada por el Alcalde Comunitario; a nivel local y por la Municipalidad Indígena, a nivel municipal y quienes en conjunto constituyen un referente de gobierno indígena con identidad, autonomía y libre ejercicio del derecho indígena y del sistema jurídico Maya.

Comités y comisiones: Estas instancias cumplen diversas funciones, sobre las cuales se constituyen por lo que en la comunidad existen los comités de agua, Comités padres de Familia, entre otros. También se tiene a la comisión de la mujer, quien se constituye en torno al objetivo primordial de concienciar a personas del género femenino, sobre la importancia y necesidad de su participación dentro del proceso de desarrollo de la comunidad; así mismo promueven a mujeres lideresas para abordar los problemas sociales económicos y ambientales existentes dentro de la cabecera y plantear soluciones para la erradicación de estos obstáculos que no les permite tener un mejor nivel de vida.

Junta Escolar o Consejo de Padres de Familia. La Junta Escolar es una organización civil con personalidad jurídica, que está integrada por padres y madres de niños y niñas inscritas en la escuela y por los maestros y maestras, cuyo objetivo es interactuar efectivamente en el proceso educativo de una comunidad determinada, y apoyar allí, la descentralización de los recursos económicos en la prestación de los servicios de apoyo de los centros educativos oficiales”. (5)

4. Área social

Ocupación de los habitantes. “El Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac cuenta con una población de 2,438 habitantes, Antes de constituirse el caserío cuentan que no habían cultivos porque no existían abonos para una mejor producción, las personas de la comunidad tenían terrenos pero la mayor parte de los primeros habitantes emigraban a la costa sur a ganar dinero para su subsistencia en la labor de corte de algodón, de café, trigo y de tapisca.

1. Por el crecimiento poblacional algunas personas aprovechan la comercialización de artículos de consumo diario para suplir y adquirir un ingreso económico a beneficio de ambos (vendedor y consumidor).
2. Las actividades que impulsan los habitantes de la comunidad normalmente ha sido la fabricación de Jaspeado para conservar el traje típico de la localidad y para adquirir un ingreso económico.
3. La producción de los habitantes de la localidad han sido los granos básicos como: maíz y frijol.
4. Aprovechamiento en la vía de acceso del caserío por medio de ventas (Comercio) ya que dicha localidad es una puerta hacia otras comunidades por lo que es muy utilizado”. (11)

Agencias educacionales. “Cuenta con una escuela que brinda educación preprimaria y primaria con el nombre de E.O.R.M. caserío Cipresales.

Agencias sociales de salud. Cuenta con un puesto de salud que presta servicio en la comunidad de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 17:00 p.m.

Vivienda. Las viviendas de las familias son de adobe y block”. (6)

Grupos religiosos. “La espiritualidad y religiosidad de la comunidad se presenta de forma variada, existiendo expresiones enraizadas en la cosmovisión del pueblo maya, representadas por los Ajq’ij o Guías Espirituales, lugares sagrados o altares ceremoniales, y valores y expresiones cotidianas que permanecen en la mayoría de las familias y que constituyen el sustento de la identidad cultural propia de la comunidad. Pero también existen expresiones religiosas cristianas como la evangélica y la católica las cuales son representadas en la comunidad por los feligreses, las iglesias y/o capillas, los catequistas, pastores y agrupaciones relacionadas.

Las organizaciones religiosas mayoritarias de la comunidad son: Acción Católica, Renovación Carismática Católica y la Iglesia Nueva Jerusalén.

Clubes o asociaciones sociales. La comunidad cuenta con 6 asociaciones formalmente constituidas las cuales impulsan acciones en beneficio de la comunidad, tales como actividades sociales, económicas, confección de prendas típicas, bordados, jaspeado, capacitaciones, promoción organizativa, y otras. Entre estas están: La Asociación Simajil Achi’, de Agricultores, Kixampe Nan, de Artesanas, Oxlajuj Noj, el grupo Juvenil Waqxaqí B’atz y la Asociación Ixim Achi.

Composición étnica. Del total de habitantes del Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, la población predominante es de origen Maya Kaqchikel correspondiéndole 95 %, mientras el 5 % es de otra ascendencia. (10).

Carencias, deficiencias detectadas

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Carece de escuelas, institutos o colegios que brinden educación media✓ Mal manejo de la basura en la escuela |
|---|

- ✓ Contaminación de la comunidad por desechos sólidos
- ✓ Falta de pasarela
- ✓ Poca participación de la juventud en la organización comunitaria
- ✓ Falta de empleo
- ✓ Falta de concienciación sobre el manejo y cuidado de la madre naturaleza

II Sector institución

1. Localización geográfica

Ubicación. “Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, municipio y departamento de Sololá.

2. Localización administrativa

Tipo de institución. La Asociación Ixim Achi es una institución no gubernamental.

Región. Actualmente Visión Mundial Guatemala, debido al crecimiento de sus operaciones ha descentralizado sus operaciones en tres regiones: centro, occidente y oriente. Este programa pertenece a la región central.

La región central cuenta con un gerente específico, personal administrativo, y asesores técnicos en los sectores de salud, educación y desarrollo económico y patrocinio, a fin de coordinar las acciones de los proyectos en las 10 comunidades del PDA con sede en el municipio de Sololá”. (3:52)

3. Historia de la institución

Sucesos o épocas especiales. “A partir del año de 1,980 cuando Visión Mundial inició proyectos en Santiago Atitlán y San Andrés Semetabaj, municipios del departamento de Sololá, proyectándose en las comunidades de estos municipios especialmente en las áreas de salud y

educación con proyectos con un enfoque asistencial, esta metodología de trabajo se cambió a un enfoque de desarrollo sostenible. Después de este período desarrollando proyectos individuales en las comunidades rurales, se adoptó la estrategia de intervención de PDA (Programa de Desarrollo de Área) Constituyéndose después en el año 1,994 legalmente como una Asociación ubicándose en el caserío Nueva esperanza, cantón Xajaxac, en el municipio de Sololá a través de un grupo de personas comprometidas con sus comunidades quedando así con el nombre de Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi bajo las siglas de – ADIIA – (escrito en el idioma Kaqchikel, que traducido al español significa Hombre de Maíz). Durante el período del 2,000 al 2,005 formó parte de la red de Organizaciones de Desarrollo de Sololá (ASODESO), también apoyada por Visión Mundial Guatemala, la estrategia de trabajo nuevamente fue modificada y a partir del año fiscal 2,006 se recibe apoyo financiero y técnico de forma directa de Visión Mundial Guatemala”. (1:1)

4. Edificio

Área construida. “El área que ocupa la Asociación es de 18 metros cuadrados y el edificio se encuentra en buenas condiciones.

Locales disponibles. Dispone de once ambientes”. (7)

5. Ambientes y equipamiento. “Para el desempeño de las funciones del personal Gerencial, Administrativo y Técnico del PDA, cuenta con el siguiente equipo y mobiliario:

1. Vehículos de 4 ruedas	05. Motocicletas	01.- Cuatrimotor	9. Computadoras	17. Instrumentos Musicales
Toyota Hi Lux, responsable la Gerencia y asignado al	Estas cinco vehículos son compartidos entre los 8	Este vehículo es utilizado por 1 coordinador	2. 1 Lap Top, Gerencia y otra para uso del personal que la necesite de	Centro Artístico Cultural, 15 Guitarras y 2 Marimbas

PDA, el cual es utilizado para diferentes actividades administrativas y programáticas del PDA.	facilitadores de desarrollo, 1. Coordinador de Salud, 1 Coordinador de Educación, 1 encargado de Desarrollo Económico, y, 1 Asistente Administrativo.	de patrocinio y una FADE	acuerdo a sus actividades planificadas y 10 computadoras de escritorio se comparten entre los 14 colaboradores.	dobles.
--	---	--------------------------	---	---------

También existe una fotocopiadora que a la vez funciona como impresora, cañonera, teléfono, internet para uso exclusivo de la asociación, escritorios individuales, sillas, un televisor, estufa de gas, refrigeradora, cámara de video, cámaras fotográficas, mesas entre otros”. (2:1,3)

Salones específicos. “Para las clases de marimba y pequeñas pláticas.

Oficinas. Cuenta con cinco oficinas; para la gerencia que es amplia y es utilizada también para reuniones con el personal, para los cuatro coordinadores de los programas que se ejecutan en la asociación, una exclusivamente para uso del contador, para el encargado del programa de Enlaces y la última para los facilitadores comunitarios

Cocina. Está bien equipada y sirve también como comedor para todos los empleados en la hora del almuerzo

Servicios sanitarios. Existen dos y están en buenas condiciones para el uso del personal.

Bodegas. Manejan dos bodegas, una específica para la administración y otra general, donde almacenan los materiales de trabajo de oficina y comunitario.

Salón multiusos. Cuenta con un salón de usos múltiples”. (6)

Carencias, deficiencias detectadas

- ✓ No cuenta con edificio propio
- ✓ Carece de canchas deportivas
- ✓ Falta de biblioteca
- ✓ Falta de comedor
- ✓ No cuenta con salón de proyecciones
- ✓ Falta de talleres productivas
- ✓ Carece de centro de producciones o reproducciones
- ✓ No cuenta con suficiente material audiovisual
- ✓ No cuenta con suficientes vehículos para el personal

III Sector finanzas

1. Fuentes de financiamiento. “El presupuesto anual asciende aproximadamente a Q 3,342,180.75 que cubre salarios, programas y todos los gastos dentro de la institución.

Venta de productos y servicios. Los productos que los usuarios producen en algunos de los proyectos que se realizan, constituyen un ingreso económico para sus familias y la sostenibilidad del proyecto.

Donaciones, otros. Aporte económico en efectivo a través de transferencias bancarias de Visión Mundial Guatemala y donaciones en especie”. (7)

“La imagen y posicionamiento del PDA, en su área de cobertura, municipal y departamental a crecido grandemente, por nuestra participación en las diferentes instancias de coordinación y toma de decisiones a nivel municipal y departamental, a través de estos espacios participativos contamos con convenios de trabajo con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con quienes desarrollamos planes conjuntos para el bienestar de la niñez, familias y comunidades.

La Gerencia y Junta Directiva de la Asociación, se ha interesado en participar en la mayoría de instancias locales y municipales e incluso nacionales para gestionar otros recursos indispensables para el desarrollo comunitario, dentro de estas organizaciones están las siguientes: Universidad del Valle de Guatemala, Dirección Nacional de Educación Física, Ministerio de Cultura y Deportes y otras organizaciones cooperantes de origen español, las cuales apoyan a los grupos organizados principalmente los productivos”. (2:6)

2. Costos

DESARROLLO ECONOMICO					
Código	Descripción	Presupuesto	Ejecución	Saldo	% Variación
800	Salarios	\$19,044	\$18,438	\$606	3%
801	Beneficio a Empleados	\$9,763	\$9,419	\$344	4%
810	Suministros	\$827	\$295	\$532	64%
815	Suministros de Ministerio	\$32,744	\$33,430	\$-687	-2%
820	Gastos de Viaje	\$978	\$987	\$-9	-1%
835	Project Service Allocation C	\$19,644	\$16,835	\$2,809	14%
865	Publicidad	\$1,069	\$381	\$688	64%
870	Honorarios e Impuesto	\$3,270	\$3,457	\$-187	-100%
880	Gastos de Capital	\$4,667	\$4,988	\$-321	-7%
	Totales	\$92,007	\$88,231	\$3,776	4%

Servicios profesionales. Son las personas contratadas por el PDA por un periodo corto de labores, estas personas no están contratadas con las mismas condiciones y prestaciones que el personal antes descrito, se pueden

contratar como personal eventual, personas que presten el siguiente servicio: profesionales en salud, agrónomos, censadores, digitadores, profesionales en algún aspecto específico, etc. (2:74)

Reparaciones y construcciones. “No se realizan reparaciones, ni construcciones en el área que ocupa la asociación, porque es arrendado.

Mantenimiento. Los dueños del edificio son los encargados del mantenimiento.

Servicios generales. Cuentan con servicios de electricidad, teléfono, agua e internet”. (6)

3. Control de finanzas

Disponibilidad de fondos. “Aproximadamente es de Q475,000.00 disponibles hasta la fecha.

Auditoría interna y externa. La auditoría externa cada año la ejecuta Visión Mundial Guatemala y la interna la realiza el asistente administrativo.

Manejo de libros contables. Se maneja el inventario, diario, mayor, estados financieros, caja y bancos.

Otros controles, tarjeta kardex, control de ingresos, informes financieros, manejo de facturas contables”. (7)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No realiza reparaciones, ni construcciones✓ No realiza mantenimiento✓ Falta de profesional específico fijo en algunas áreas

IV Recursos humanos

“El PDA, esta constituido por un equipo técnico y administrativo multidisciplinario, encargado de evaluar, planificar, ejecutar y monitorear las distintas actividades en Educación, Salud, Desarrollo Económico y Patrocinio,

con los ejes transversales de Género, Capacidad diferenciada, Medio ambiente, Construcción de la paz y Protección (lo que incluye protección y participación de la niñez), actividades que realizan con la niñez, familias y comunidades, el personal del PDA. La estructura organizacional actual del PDA, es la siguiente:

No.	Nombre	Cargo	Profesión	Otros Estudios U.	Tiempo en Ixim Achi	Área de influencia
01	Luis Antonio González	Gerente	Lic. Trabajo Social		4 años con 1 mes	8 Comunidades
02	Jorge Ajcojom	Contador	Perito Contador	Cierre Pensum Auditoria	3 años 4 meses	8 Comunidades
03	José María Palax	Coordinador de Educación	Técnico en Desarrollo Comunitario	Cierre Pensum Economía y Técnico en Gerencia para el Desarrollo Rural Sostenible	3 años 2 meses	8 Comunidades
04	Magdalena Guarchaj	Coordinadora de Salud	Licda. Enfermería		1 año 7 meses	8 Comunidades
05	Carlos Ibaté Samines	Coordinador de Patrocinio	Perito en Administración de Empresas	Cierre Ing. Ciencias Ambientales	4 años	8 Comunidades
06	Henry Vasquez	Coordinador de Desarrollo Económico	T.U. Tecnología Aplicada en Recursos Naturales	3er. Semestre Ingeniero Agrónomo	2 años con 8 meses	8 Comunidades
07	Juan David Xitamul	Técnico de Desarrollo Económico	Perito Agrónomo	3er. Semestre Ingeniero Agrónomo	7 meses	8 Comunidades

08	Sara Fabiola Baquín	Educadora en Salud	Educadora para el Hogar	5to.Semestre Trabajo Social	1 año 4 meses	8 Comunidades
09	Santa Isabel Vicente Pablo	FADES	Maestra de Educación Primaria Bilingüe Intercultural		4 años 5 meses	2 Comunidades
10	Alberto Yaxón Sulluguí	FADES	Técnico en Desarrollo Comunitario	2º. Semestre Trabajo Social	11 meses	2 comunidades.
11	Carlos Enrique Saloj	FADES	Maestro de Educación Primaria	6to.Semestre Pedagogía.	2 años	2 Comunidades
12	Paulina Cosigua Saloj	FADE	Maestra de Educación para El Hogar	8avo. Semestre Trabajo Social	3 años con 5 meses	2 comunidades
13	Gloria Bocel Soch	FADE	Maestra de Educación para El Hogar	6to. Semestre Trabajo Social	2 años	2 comunidades
14	Magdalena Tuiz	FADE	Técnica en Desarrollo Comunitario	8º.Semestre Trabajo Social	1 año 6 meses	2 Sectores de comunidades
15	Carmelina Saminez	FADE	Maestra de Educación Primaria	6to. Semestre Trabajo Social	2 año y 3 meses	2 Sectores de comunidades
16	Glendy Aracely Saloj	FADE	Maestra de Educación para El Hogar	1er. Semestre Trabajo Social	11 meses	2 Comunidades

Como podrá apreciarse en el cuadro anterior, el nivel académico del personal está clasificado en dos niveles: Universitario Graduados 2, Estudiando en la Universidad desde el 1º. Semestre a Pensum Cerrado 13 y 1 que no continuó estudios universitarios, es muy importante resaltar que en comparación al año pasado, una FADE ya no continuó estudiando, las y los demás colaboradores continúan exitosamente sus estudios universitarios.

1. **Personal operativo.** Cuenta con ocho facilitadores comunitarios fijos y se incorporan algunos al año según la necesidad. El personal que lleva más años de servicio ha trabajado en la asociación durante cuatro años consecutivos.

Tipos de laborantes. Existen empleados profesionales en la mayoría de las áreas, pero también laboran como técnicos.

2. **Personal administrativo.** En el área administrativa trabajan tres personas: el gerente y dos asistentes”. (2:1,2)

3. Usuarios

Cantidad de usuarios. “El total de usuarios asciende a 3,575 personas.

Comportamiento anual de usuarios. El comportamiento anual de los usuarios es del 75%.

Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia. En el siguiente cuadro se describe las características de los usuarios, por comunidad, número de familias por sexo y edades.

PDA	Número	Comunidad	Población Total					Población Registrada					Población Registrada									Población no Registrada								
			Número total de familias	Número de hombres	Número de mujeres	Número de Niños	Número de Niñas	Número total de familias	Número de hombres	Número de mujeres	Número de Niños	Número de Niñas	0-5 AÑOS			7-12 AÑOS			13-18 AÑOS			0-5 AÑOS			7-12 AÑOS			13-18 AÑOS		
													M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
IXIMACHI	1	Cipresales	348	536	570	651	681	101	95	101	113	124	12	14	26	73	67	140	28	43	71	115	135	250	92	93	185	92	101	193
	2	Nueva Esperanza	222	338	352	432	432	146	134	146	155	143	21	18	39	83	87	170	51	38	89	90	90	180	50	55	105	48	59	107
	3	Vasconcelos	200	274	282	338	354	115	105	115	121	132	10	17	27	74	69	143	37	46	83	85	99	184	29	35	64	33	42	75
	4	Chuacruz	335	631	666	439	412	166	152	166	151	175	15	15	30	90	84	174	52	70	122	78	91	169	67	80	147	78	88	166
	5	Tablón	2137	2753	2700	4215	4126	831	791	830	760	800	213	198	411	512	554	1066	35	48	83	269	305	574	175	176	351	61	69	130
	6	Castro	350	260	161	327	267	138	134	138	152	138	19	24	43	99	80	179	34	34	68	42	51	93	47	53	100	22	24	46
	7	Central	311	397	406	536	530	114	108	114	113	128	16	14	30	77	86	163	20	28	48	67	78	145	45	63	108	23	28	51
	8	Progreso	320	388	430	503	539	208	189	207	203	236	23	32	55	147	154	301	33	50	83	64	77	141	84	75	159	16	19	35
Total Comunidades	8		4223	5577	5567	7441	7341	1819	1708	1817	1768	1876	329	332	661	1155	1181	2336	290	357	647	810	926	1736	589	630	1219	373	430	803

Situación socioeconómica. Los usuarios viven en pobreza y extrema pobreza”. (4:6)

4. Personal de servicio. “Cuenta con dos técnicos.

Total de laborantes. Existe una encargada de limpieza de toda el área del edificio donde funciona la asociación.

Asistencia del personal. La asistencia del personal es constante.

Residencia del personal. El personal reside dentro del perímetro de la asociación.

Horarios. El horario de la encargada de limpieza es de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.” (7)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No cuenta con maestra fija en los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje ✓ Falta de más Facilitadores de Desarrollo ✓ Carece de guardián

- ✓ Falta de profesor de música fijo
- ✓ Falta de profesor de guitarra fijo
- ✓ Carece de encargado fijo para la limpieza
- ✓ Falta de encargado de recepción

V Sector currículum

1. **Plan de estudios, servicios.** “Existen manuales para los centros comunitarios de juego y aprendizaje y plan anual de reforzamiento escolar para los grados de primero a tercero primaria en ocho escuelas del área de cobertura.

Nivel que atiende infantil, primaria y secundaria.

Áreas que cubre. Cubre ocho comunidades, el reforzamiento escolar en el nivel primario es en las áreas de comunicación y lenguaje L 2 y matemáticas.

Programas especiales, centros de juegos y aprendizaje, reforzamiento escolar, escuela para padres y en once comunidades de cobertura se han organizado niños y jóvenes en grupos denominados “Sembradores de Esperanza” con los que se trabaja protagonismo.

Tipo de acciones que realiza. La asociación coordina acciones con el Ministerios de Educación y Ministerio de Salud para Escuelas Saludables, y apoya a las escuelas de cobertura con enseres de limpieza, filtros, materiales de seguridad escolar entre otros.

Tipo de servicios. Facilita charlas, talleres, capacitaciones, retiros y campamentos con niños, jóvenes, maestros y padres de familia”. (9)

Procesos productivos. “Se ha observado que las 1,819 familias patrocinadas a través del PDA, durante los años de funcionamiento de la

Asociación, Ixim Achi, han recibido variados beneficios, los cuales han contribuido al bienestar personal y familiar, existen familias que se les ha apoyado con proyectos de infraestructura como la construcción de viviendas, latinización, estufas mejoradas, ecofiltros, mini riegos, hortalizas, cabras, conejos y en el año 2009 y 2010, se inició con la instalación de proyectos productivos, con 79 familias, tomate bajo invernadero, pollos de engorde, plantas medicinales y hongos ostra y en actividades no agrícolas 48 familias (mostacilla, textiles) proyectos que han dado buenos resultados y que están siendo objeto de un fortalecimiento planificado, con el apoyo de empresas consultoras especializadas en estudios financieros, sondeo de mercado y planes de negocios, para conocer el impacto rentable dentro de la economía de las familias, estas intervenciones están causando impacto en la salud y economía del hogar, jóvenes se están incorporando como mano calificada dentro de sus comunidades y fuera de ellas, así mismo muchos niños y niñas han logrado cursar satisfactoriamente la escuela primaria, educación básica y diversificado gracias al apoyo con útiles escolares y apoyo a los mismos establecimientos educativos y a sus educadores. Las familias han participado en capacitaciones, sobre temas de salud, desarrollo económico, educación, compromiso cristiano, conocimientos que actualmente ponen en práctica y continúan cambiando, las actitudes, comportamientos y destrezas de muchísimas familias del área de cobertura del PDA. Durante el presente año se implementaron los proyectos complementarios de Granjas Agropecuarias beneficiando a 33 familias con granjas pecuarias y hortalizas con plantas nativas, se cuenta con el apoyo de un asesor del Proyecto Entre Lazos con fondos del BID y una asesora del Proyecto Espacios Municipales de Protección a la Niñez, con lo cual se está fortaleciendo la integridad de las intervenciones dirigidas al Bienestar Sostenible de la Niñez”. (2:5)

2. Horario institucional

Tipo de horario. “El horario es uniforme para todo el personal de la institución siendo de 8:00 a.m. a 17:00 p.m.

Maneras de elaborar el horario. Se trabaja mediante programaciones semanales y cronogramas de trabajo mensual para el cumplimiento de metas de acuerdo al marco lógico.

Horas de atención para los usuarios. Se atiende a los usuarios de lunes a viernes en horarios de 8:00 a.m. a 17:00 p.m.

Horas dedicadas a las actividades normales. Ocho horas al día.

Horas dedicadas a actividades especiales. En el caso de capacitaciones, campamentos y retiros de dos, tres días o una semana.

Tipo de jornada. Matutina y vespertina". (7)

3. **Material didáctico, materias primas.** "Hojas de papel bond, cartulinas, lapiceros, audiovisual, adquisición por parte de la asociación.

Número de docentes que confeccionan su material. Diez maestras.

Número de docentes que utilizan textos. Ocho maestras en el programa de reforzamiento y dos en los centros de juego y aprendizaje, el tipo de texto es de acuerdo al nivel que atienden y necesidades de los estudiantes.

Materiales utilizados. Carteles, tiras didácticas, textos, marcadores, lápices, borradores y lapiceros.

4. **Métodos y técnicas, procedimientos**

Metodología utilizada por los docentes participativa, dinámicas de grupo, trabajo en grupo, foro, debate, conferencia, educación popular.

Criterios para agrupar a los alumnos. De acuerdo a las dificultades.

Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos. Únicamente se llevan a cabo campamentos y retiros.

Planeamiento. Se aplica el plan semanal en el caso del reforzamiento se fortalecen contenidos del grado correspondiente de acuerdo al Currículo Nacional Base. Para los centros comunitarios de juego y aprendizaje también se planifica semanal de acuerdo al manual específico.

Capacitación. Se capacita a niños, jóvenes y padres de familia sobre varios temas abarcando los ejes transversales, especialmente el tema educativo. Los empleados se actualizan capacitándose en vía electrónica.

Ejecución de diversa finalidad. Se ejecutan varias actividades en coordinación con la Escuela de Arte, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y otras organizaciones sociales.

5. Evaluación

Criterios utilizados para evaluar en general. De acuerdo a metas de cada proyecto y se han elaborado instrumentos específicos de acuerdo al nivel y grado.

Tipos de evaluación. Auto evaluación, co – evaluación y hetero evaluación”.
(9)

Controles de calidad. “Acompañamiento a las diferentes actividades, que se implementan en las comunidades, a través de Gerencia y Junta Directiva, esta actividad sirve de estímulo al personal, quienes desarrollan sus responsabilidades con mayor esfuerzo y dedicación, entregando con eficiencia y eficacia sus servicios a las comunidades, ayudándolos a tener un mejor control y optimización del tiempo y recursos humanos y materiales que tienen a su disposición”. (4:8)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ Falta de Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia✓ Falta de Manual de Formación Artística✓ Falta de Herramientas Pedagógicas para Escuelas Saludables

- ✓ Carece de Guía Metodológica para Escuelas Saludables
- ✓ Falta de Manual para Comprensión Lectora
- ✓ Falta de texto para los estudiantes tanto para reforzamiento escolar como para educación inicial
- ✓ Los estudiantes no participan en la elaboración de los materiales didácticos
- ✓ Los centros comunitarios de juego y aprendizaje no están certificados por el Ministerio de Educación

VI Sector administrativo

1. Planeamiento

Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo). “Se emplean planes a mediano y largo plazo basándose en Proyecto Educativo Institucional PEI, Plan Operativo Anual POA y Plan Operativo Institucional POI.

Elementos de los planes. Se basan en diagnósticos, problemas y necesidades a la vez constan de objetivos, actividades, metodología, recursos y resultados obtenidos.

Forma de implementar los planes. Se implementan en cuatro programas: patrocinio, seguridad alimentaria, salud y educación.

Bases de los planes. Se fundamentan con políticas, estrategias, objetivos y actividades.

Planes de contingencia. A nivel de escuelas de cobertura.

2. Organización

Niveles jerárquicos de organización. Internacional, nacional, regional y local”. (8)

Asamblea General. “Constituida por todas las familias socias del PDA que tienen la potestad de elegir y ser electos para la toma de decisiones y conformar la Junta Directiva, así como la Comisión de Vigilancia y comités locales. Por lo que su convocatoria será anual por la Junta Directiva, para rendirle cuentas, para la elección de nuevos cargos y para presentar informes de evaluación y el plan del siguiente año de labores.

Junta Directiva. Constituida por Presidente y Representante Legal, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales, quienes representan a la asamblea general para la toma de decisiones, revisión, monitoreo, aprobación y fiscalización de cuentas rendido por el personal del PDA. Estos miembros se reunirán mensualmente o según necesidades en la sede del PDA, para tratar asuntos de su competencia y aprobar las solicitudes de fondos e implementación de los proyectos, dejando constancia por medio de la elaboración de un acta.

Comisión de Vigilancia. Encargada de vigilar por la correcta administración de los recursos existentes en el PDA, así como el orden de la misma. Es la instancia que apoya a la Junta Directiva en asegurar la implementación de los planes de trabajo.

Gerente del PDA. Es la persona encargada de la gerencia y desarrollo de las actividades del PDA, también administra el recurso humano bajo su cargo, vela por una administración financiera transparente y rinde cuentas a la junta directiva del PDA mensualmente.

Es responsable de planificar, organizar, dirigir, supervisar y controlar la administración del PDA así como facilitar los procesos de trabajo comunitario para la realización de los proyectos con amplia participación comunitaria.

Contador(a):

Encargada/o de velar por la parte legal y contable que gira alrededor del PDA, asegurando la existencia de un control interno adecuado, verificando que

todos los documentos de soporte llenen los requisitos establecidos por las leyes fiscales del país. Prepara informes mensuales, trimestrales y anuales financieros del PDA para su envío a la oficina regional y lo concerniente a variaciones de presupuesto, conciliaciones de ISR anual, declaración anual del ISR y otros.

Asistente Administrativo:

Es la persona responsable del sistema administrativo del PDA, que debe garantizar, la logística para la ejecución de los planes y el apoyo secretarial hacia los órganos del PDA. Maneja los controles de insumos y equipo de la oficina, así como requerimientos de logística para el personal, basado en el plan operativo anual. Se encarga del manejo y control de la caja chica, cuentas bancarias, elabora solicitudes de fondos, se encarga de realizar las compras del PDA, apoya la logística de las reuniones de junta directiva micro regional y mantiene la custodia de los documentos legales, entre otros asuntos inherentes a su cargo.

Encargados de Proyectos (Patrocinio, Educación, Salud y Desarrollo Económico). Son responsables de facilitar procesos de capacitación, asesoría, coordinadas con el Gerente del PDA, coordinar con los FADES, todas las actividades que se implementen en las comunidades del área de cobertura del PDA, tomando como instrumento de base, los POAS, que se deriven del presente rediseño, así mismo establecer mecanismos de relacionamiento con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para formalizar alianzas estratégicas de cooperación técnica y financiera, en beneficio de las comunidades del PDA.

Facilitadores (as) de Desarrollo (FADES). Son las personas encargadas de facilitar los procesos de desarrollo en las comunidades de cobertura donde tiene presencia el PDA, su tiempo esta designado un 80% de campo y un 20%

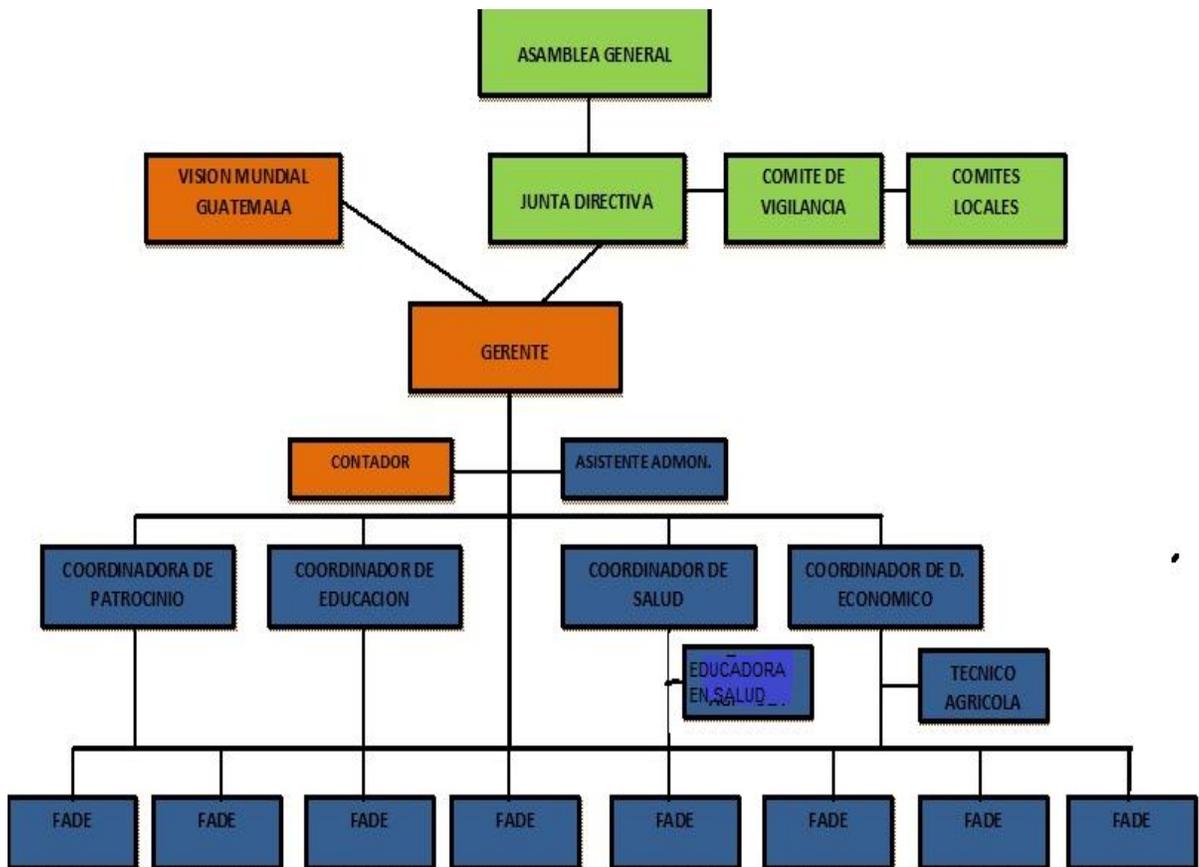
de oficina para la formulación de propuestas que beneficien a la población destinataria.

Contribuye a facilitar procesos de rendición de cuentas de los niños registrados a su cargo.

Se tiene contemplado que cada facilitador de desarrollo tenga a su cargo un promedio de 375 niñas y niños registrados. El número de facilitadores se incrementará gradualmente, respondiendo al aumento de niños registrados”.
(3:52,54)

Rediseño IXIM ACHI

Organigrama



(2:3)

Funciones cargo/nivel. “Actualmente el PDA cuenta con un Gerente, quien jugará un papel importante en el cumplimiento de metas, en la supervisión y

monitoreo de actividades planteadas en el Plan Operativo Anual; Un Jefe Financiero, un Asistente Administrativo, un contador, un encargado de Patrocinio, un encargado de la salud, un encargado de Desarrollo Económico, un encargado de educación y 13 facilitadores de desarrollo –FADES- ”. (3:52)

Existencia o no de manuales de funciones. “Existe un manual de funciones para el gerente y para el de más personal.

Existencia de manuales de procedimientos. En cada uno de los programas que se trabajan, si se cuenta con algunos manuales específicos para ciertos proyectos.

3. Coordinación

Existencia o no de informativos internos. Manuales, folletos y revistas.

Existencia o no de carteleras. Sobre la misión y visión de la asociación, los programas que maneja, el número de usuarios que atiende y la sala situacional.

Tipos de comunicación. Interna, externa y vía electrónica.

Periodicidad de reuniones técnicas de personal. Se efectúan semanalmente, para la socialización de resultados obtenidos y reprogramaciones.

4. Control

Normas de control. Para el uso del equipo, en el cumplimiento de horarios y metas.

Evaluación del personal. A través formatos diseñados en la oficina nacional de Visión Mundial Guatemala que se realizan anualmente en vía electrónica o digitalizada.

Inventario de actividades realizadas. Se entregan informes mensuales de todas las actividades realizadas.

Elaboración de expedientes administrativos. Existe un control de todos los movimientos de expedientes en la administración”. (7)

5. Supervisión

Mecanismos de supervisión. “Se realiza con la revisión de documentos, a través de informes escritos y orales, específicamente mediante visitas de campo.

Periodicidad de supervisión Semanal, mensual, anual.

Personal encargado de la supervisión cada nivel de la organización tiene técnicos sectoriales, gerencias y técnicos de oficina local.

Tipo de supervisión, administrativa, financiera y programática.

Instrumentos de supervisión. Cuestionarios, observaciones, preguntas directas, preguntas dirigidas, fichas entre otros”. (8)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No cuenta con registro de asistencia del personal✓ Carece de plan de contingencia✓ Falta de personal específico para supervisión✓ Carencia de manuales de procedimientos para la ejecución de algunos proyectos

VII Sector de relaciones

1. Institución – usuarios. “El PDA, cuenta dentro de su estructura comunitaria, con la Junta Directiva de la Asociación, integrada por miembros del 100% de comunidades, como se puede apreciar en el cuadro ubicado en la página 40 del presente documento, la Junta Directiva, tiene estrecha relación y coordinación con las Juntas Directiva Locales, integradas por líderes y lideresas de los sectores de las 8 comunidades del área de intervención. Cada líder sectorial tiene a su cargo un sector de su comunidad compuesto por 20 familias con niñas y niños patrocinados. Esta red comunitaria se interrelacionada con otras autoridades y líderes comunitarios, siendo la principal organización en el nivel de comunidad, el COCODE, Consejo Comunitario de Desarrollo, esta es la máxima autoridad legal a quien se debe compartir e informar sobre cualquier actividad a desarrollarse en las comunidades, seguidamente se cuentan con otras estructuras informales y formales como: comités, comisiones, juntas escolares, redes de comadronas etc. Que forman parte del desarrollo comunitario. Para el logro de los objetivos y metas del PDA, se toma en cuenta toda esta gama organizativa, con el fin de contar con el aval y consentimiento de poder actual con la legalidad necesaria y así mismo del respaldo de las autoridades.

Es de sumo interés, hacer resaltar la importancia que tienen las sedes comunitarias de los FADES, las familias, líderes, lideresas, organizaciones de base, iglesias, organizaciones juveniles, tienen la oportunidad de contar en su comunidad con un técnico institucional con experiencia en aspectos de desarrollo, esta instancia comunitaria contribuye y facilita el acercamiento y desarrollo de las actividades del PDA y logra establecer un mejor relacionamiento entre las comunidades y del PDA. El FADE, tiene como compromiso socializar su PIO, Plan Individual Operativo, a nivel de la comunidad, del cual debe surgir un Plan de Acción comunitario, donde los diferentes grupos comunitarios entran en acción desarrollando actividades y

tomando las mejores y adecuadas decisiones para el bienestar de la niñez y sus familias.

Estado/forma de atención a los usuarios. Se atiende a grupos comunitarios, escuelas, grupos juveniles y a niños, en salud, educación y seguridad alimentaria.

Actividades académicas. Se realizan olimpiadas pedagógicas, festivales culturales, conferencias y capacitaciones”. (2:7)

- 1. Institución con otras instituciones.** “La Gerencia y Junta Directiva de la Asociación, se ha interesado en participar en la mayoría de instancias locales y municipales e incluso nacionales para gestionar otros recursos indispensables para el desarrollo comunitario, dentro de estas organizaciones están las siguientes: Universidad del Valle de Guatemala, Dirección Nacional de Educación Física, Ministerio de Cultura y Deportes y otras organizaciones cooperantes de origen español, las cuales apoyan a los grupos organizados principalmente los productivos.

El número de estudiantes que realizan su práctica supervisada de colegios, institutos, universidades, aumentó este año 2012, gracias a la imagen e impacto que tienen nuestros proyectos que benefician a la niñez y comunidades. Dentro de estos establecimientos educativos mencionamos: Colegio Nuestra Señora del Socorro con 5 Estudiantes del último año de Educación para el Hogar, Colegio Monte Sión, con 3 practicas de Educación para el Hogar, Universidad del Valle de Guatemala con 9 practicantes del último año de Ingeniería Agroforestal, Universidad Mario Gálvez, con 3 estudiantes de Trabajo Social”. (2:6,7)

Cooperación. “El personal del PDA y la Junta Directiva establece alianzas estratégicas de coordinación con organizaciones de base comunitaria locales, Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, Consejo Municipal de

Desarrollo COMUDE, redes de apoyo, comités, iglesias y líderes, así como con organizaciones institucionales gubernamentales y no gubernamentales. A continuación se detallan las Instituciones que tienen presencia en el Municipio y con las que se coordinará para realizar las diferentes actividades del PDA.

No.	INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	COLABORACION	RELACION
1.	MUNICIPALIDAD	Logística para desarrollar actividades.	Coordinación
2.	SIAS	Prestadora de servicios en Salud y facilitadora de información de Salud	Coordinación, intercambio de recursos materiales y humanos.
3.	INTECAP	Asignación de recurso humano para desarrollar capacidades de la población meta y personal del PDA	Asesoría, capacitación, formación humana.
4.	VISION MUNDIAL	Financiamiento	Asesoría, monitoreo, Auditoría y financiamiento.
5.	IGLESIAS	Atención espiritual a familias cristianas	Coordinación
6.	CONRED	Capacitación a familias en el manejo y prevención de desastres naturales.	Coordinación
8.	Coordinación Técnica Administrativa CTA.	Apoyo a la educación de la niñez, Jóvenes y Adultos	Coordinación.

9.	CENTRO DE SALUD	Apoyo a la salud de la niñez y la población en general	Coordinación.
10.	JUZGADO DE PAZ	Orientación a familias en la aplicación de sus derechos y resolución de conflictos.	Coordinación.
11.	INAB	Coordinación de proyectos forestales y conservación de suelos	Ejecución de proyectos comunitarios.
12.	CONALFA	Alfabetización a grupos de padres de familia y jóvenes mayores de 15 años.	Coordinación, intercambio de recursos materiales y humanos.
13.	FAO-SOLOLA.	Coordinación de proyectos agropecuarios.	Ejecución de proyectos comunitarios y capacitación de familias.
14.	Universidad del Valle de Guatemala (sede Altiplano)	Coordinación de proyectos y capacitaciones en proyectos sociales y productivos	Coordinación
15.	AVEWAMO (Asociación de Voluntarios para Emergencias Waxaqi' Motzaj)	Coordinación y ejecución de proyectos de Gestión del Riesgo.	Coordinación y Ejecución.
16.	Gobernación Departamental	Gestión de proyectos para las comunidades y respaldo legal de organizaciones	Coordinación y Gestión.

17.	Derechos Humanos	Capacitación y organización de grupos comentarios de base	Capacitación
-----	------------------	---	--------------

(3:56,57)

2. Institución con la comunidad

Con agencias locales y nacionales. “Alianza con instituciones gubernamentales y no gubernamentales afines que prestan servicios de salud y nutrición.

Coordinar con los promotores de salud y vigilantes de salud a nivel comunitario. Para la prevención de enfermedades. Y entre las capacidades instaladas se tienen:

Entre las oportunidades del proyecto de educación se tienen:

El esfuerzo de la comisión de educación del PDA de incidir y coordinar eficientemente con las autoridades educativas del Ministerio de Educación, con el apoyo de los padres de familias y organizaciones locales, se asegura un respaldo legal y crédito de los resultados del proyecto, de la educación inicial, y el programa de reforzamiento de lectura y matemática. Así mismo, la buena voluntad y el alto interés de los líderes comunitarios en resolver los problemas de educación a nivel local y comunitario.

Asociaciones locales. Así mismo, la buena voluntad y el alto interés de los líderes comunitarios en resolver los problemas de educación a nivel local y comunitario. La organización comunitaria a través de los cocodes, que son los responsables de velar por los problemas sociales y de desarrollo de la comunidad.

Proyección. Educación inicial, círculo de lectura, comprensión lectora, implementación de biblioteca comunitaria y ludoteca, capacitación productiva, protagonismo juvenil”. (9)

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">✓ No hay proyectos sostenibles suficientes✓ Falta de fortalecimiento de grupos de jóvenes✓ No se ha logrado que los niños patrocinados asistan a la escuela✓ Bajo rendimiento escolar de algunos niños patrocinados✓ Falta de manual para funcionamiento de bibliotecas comunitarias

VIII Sector filosófico, político, legal

- 1. Filosofía de la institución.** “Se promueve el desarrollo transformador a cada niño, niña, jóvenes y adolescentes en las comunidades rurales.

Principios filosóficos de la institución. Una organización no lucrativa, con fines sociales y desarrollo sostenible en las comunidades de cobertura”. (9)

Visión: “Crear oportunidades de desarrollo transformador para las niñas y niños, mediante acciones que impulsen el bienestar integral de la niñez, mejorar la calidad de vida de las familias, mediante el fortalecimiento de la participación comunitaria en la gestión del desarrollo que promuevan un cambio social, político, económico en las familias patrocinadas.

Misión: Somos una Asociación de desarrollo integrada por las familias de las comunidades apoyadas por Visión Mundial Guatemala para solucionar problemas y necesidades comunes, reivindicando valores, promoviendo cambios en la vida social, económica, cultural y política de las familias pobres”. (1:2,3)

2. Políticas de la institución

Estrategias. “Las estrategias de transición a considerar son las siguientes:

- ✓ Organización, formación y capacitación a las familias quienes se encargarán del manejo de patrocinio y la coordinación con los proyectos contribuyentes al Programa.
- ✓ Formación de una instancia de organizaciones locales, para la incidencia en las organizaciones gubernamentales a través de la gestión de proyectos sociales y productivos.
- ✓ Coordinación e incidencia política económica en instituciones estatales, no gubernamentales y cooperación internacional, para la ejecución de proyectos de infraestructura productiva y social que se demandan en las comunidades.
- ✓ Gestión de servicios de consultorías, aportes estatales y no gubernamentales, para contribuir al cambio conductual de los beneficiarios ante la pobreza y ante otros problemas que afectan su desarrollo, a través de capacitaciones, charlas motivacionales, asesorías y otros medios aplicables en las comunidades.
- ✓ Reorientación de normativas en la organización del PDA, para la implementación de acciones a largo plazo, que orienta a la sostenibilidad del programa.
- ✓ Aplicación de nuevas tecnologías administrativas, organizativas, así como la tecnificación de la producción de bienes y servicios con calidad, para lograr mayores beneficios socioeconómicos de las familias involucradas.

- ✓ Conformación de alianzas con otras instituciones regionales para la gestión e implementación de proyectos en beneficio de las comunidades participantes.
- ✓ Conformación de acuerdos y convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Determinación de la relación con Visión Mundial en la etapa de sostenibilidad.
- ✓ Se fortalecerán las redes comunitarias de salud (comadronas, guardianes de salud, líderes religiosos, enfermeras de salud, promotores de salud, vigilantes de salud y Asociación de Voluntarios para Emergencias.
- ✓ Se establecerá una adecuada coordinación de apoyo mutuo con las Juntas Escolares de Educación, Maestros, Coordinadores Técnicos Departamentales y Consejos Comunitarios de Desarrollo”. (3:43)

Objetivos:

- ✓ “Lograr el bienestar integral de la niñez de Sololá a través de: Educación Primaria, formación cristiana, nutrición, salud y protagonismo infantil.
- ✓ Mejorar las condiciones de vida de las familias de las niñas patrocinadas y los niños patrocinados en: Educación transformadora, vivienda integrada, disponibilidad alimentaria y desarrollo económico.
- ✓ Mejorar la gestión de las comunidades apoyadas en: participación comunitaria, fortalecimiento espiritual y fortalecimiento de organizaciones locales”. (1:2)

Metas

- ✓ “Crear oportunidades de desarrollo transformador para las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes, sus familias y comunidades de Ixim Achi.

- ✓ Reducir la prevalencia de morbilidad del grupo materno infantil del área de cobertura del PDA Ixim Achi.
- ✓ La promoción escolar en niños, niñas, adolescentes y jóvenes se ha incrementado en las comunidades con cobertura del PDA, de Ixim Achi.
- ✓ Las familias beneficiarias del área cobertura del PDA Ixim Achi, quienes participan en las unidades productivas con visión empresarial, incrementan sus ingresos económicos.
- ✓ Las operaciones de servicio del patrocinio son transformadoras para las y los niños patrocinados, sus familias, comunidades y también para los patrocinadores, monitoreando y midiendo su participación en los diferentes proyectos del programa”. (3:11,12)

3. Aspectos legales

Personería jurídica. “El Programa de Desarrollo de Área de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, a través de su personalidad jurídica y acompañado por las organizaciones de base comunitarias, prolonga su presencia en 8 comunidades rurales del municipio de Sololá, implementando proyectos que promueven el bienestar sostenido de la niñez, su familia y comunidades”. (4:9)

Reglamentos internos. “Existe un reglamento interno de la asociación que es reconocido por el Ministerio de Trabajo”. (9)

Carencias, deficiencias detectadas

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se halló ninguna deficiencia |
|---|

BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI, ADIIA, Sololá. **Trifolio Institucional** No. 1. 2008.
2. Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI, Visión Mundial Guatemala. **Memoria de Labores**. Año Fiscal 2011.
3. Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI, Visión Mundial Internacional. **Documento de Rediseño de Programas**. Programa de Desarrollo de Área. 21 de octubre de 2008.
4. Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI, Visión Mundial. **Plan Operativo Anual POA**. Año Fiscal 2012.

Fuente:

5. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá. 23 de julio de 2012.
6. Información Obtenida Mediante la observación realizada por la epesista: Ana María Saloj Yaxón. Julio y agosto de 2012.
7. Información Obtenida Mediante Entrevista realizada al personal de la Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI. 8 de agosto de 2012.
8. Información Obtenida Mediante una Entrevista al Licenciado Luis Antonio González de León, gerente de la Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI. 1 de agosto de 2,012.
9. Información Obtenida Mediante una Entrevista al Licenciado José María Palax Cumes, Coordinador del Programa de Educación de la Asociación de Desarrollo Integral IXIM ACHI. 13 de agosto de 2,012.

10. Líderes Comunitarios / Cosiguá, Mateo. Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá. 6 de agosto de 2012.

11. Plan Comunitario de Desarrollo 2002 – 2010 del Caserío Cipresales. Julio de 2009.

12. SIG, Manctz'oljya'. 2009.



Visión Mundial



Facultad de Humanidades

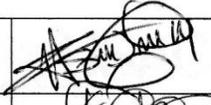
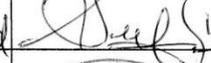
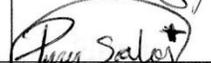


SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL PARA LA ESCUELA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA PARA USO EN LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI

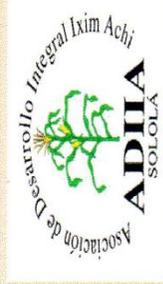
Fecha: 28 de enero de 2013

Epesista. Ana María Saloj Yaxón

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Paulina Cosigua Saloj	Facilitadora de Educación	
2.	Angela M. Palox Vicente	Practicante	
3.	Elena Pixcor Dominguez	FADE	
4.	Brylyn R. Jerez Estreada	Protección	
5.	Maribel Vásquez	Monitoreo	
6.	Carlos Enrique Saloj Pachet	FADE	
7.	Santa Isabel Vicente Pablo	FADE	
8.	Fredy Amilcar Chiray Tzaput	Practicante	
9.	Camelina Domínguez Becel	FADE	
10.	José María Palox Comes	Técnico de Evaluación	
11.	Jorge Mario Agrojón	Asistente Adm.	
12.	Magdalena Guarchay	T/Salud.	
13.	Juan David Xitamul Cán	Educador Agrícola	
14.	Henry Vasquez	Tec. D.E.	
15.	Citlaly Arcealy Saloj	FADE	
16.	Lilian Alejandra Cox Chavajay	Educadora SAN	

17.	Sindy Isolina Morales Cabal	Practicante	
18.	Adonias Dionisio Vasquez	tec. Agrícola	
19.	Carlos Zurek Yac	Coordinador SAN	
20.	Magdalena Tuz Chiroy	FADE	
21.	Gloria Bocel Soch	FADE	
22.	SARA Bazquin	Educ. Salud	
23.	Pabeta Ixchely Saloj Saloj	Colaboradora	
24.	Brenda Leticia Saloj Chiyal	Colaboradora	
25.	Maria Bocel Yaxón	conserje	
26.	Claudia Lucrecia Guarcax Bixul	Colaboradora	
27.	LUIS ANTONIO GONZALEZ	GERENTE	
28.			
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			
34.			
35.			





LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI, ADIIA SOLOLÁ Y LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SECCIÓN SOLOLÁ

OTORGAN

EL PRESENTE

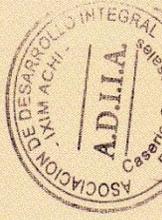
DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

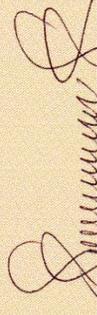
A: _____

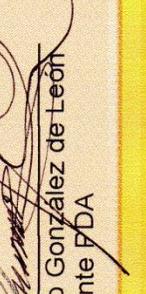
POR SU PARTICIPACIÓN EN EL FORO DENOMINADO "INCIDENCIA DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS (AS)", REALIZADO EL DÍA 16 DE MAYO DEL AÑO 2013.

Dado en el Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá a los 16 días del mes de mayo de 2013.

f 
P.E.M. Ana María Saloj Yaxón
Epesista



f 
Lic. José María Palax Cumes
Coordinador Proyecto de Educación

f 
Lic. Luis Antonio González de León
Gerente PDA

TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA “SER PADRES” DIRIGIDA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES DE COBERTURA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI

Fecha: 29 de abril de 2013

Epesista: Ana María Saloj Yaxón

No.	Nombre	Comunidad	Firma
1.	Carmen Tun Pablo.	Cooperativa	
2.	Ana Par Yaxón	Cooperativa	
3.	María Bocel Chumil	Cooperativa	
4.	Mario Ajquichi Guarcax	Cooperativa	
5.	Juliana Solis Chiroy	Cooperativa	
6.	Guadalupe Bocel	Cooperativa	
7.	Marcelina Buch Toc	Cooperativa	
8.	María Clemencia Buch chiroy	Cooperativa	
9.	Santas Ofelia Sofia	Cooperativa	
10.	Santas Pablo Bocel	Cooperativa	
11.	Yolanda Galoj Guif	Cooperativa	
12.	Juan Par Yaxón.	Cooperativa	
13.	Micaela Bocel Xep	Cooperativa	
14.	Juana Solares Guarcax	Cooperativa	
15.	Juanita par Tuy	Cooperativa	
16.	Condelia Ubatc Yaxón	Cooperativa	
17.	Juana chumil Castro	Cooperativa	
18.	Cruz Panjoj	Cooperativa	
19.	Paula Gonzalez Cuy	Cooperativa	
20.	Genta panjoj Tuy	Cooperativa	
21.	Siona Par Yaxón	Cooperativa	



22.	Cruz Chiroy	Cooperativa	
23.	Maria Archumay Quic	Cooperativa	
24.	Roxana Panjos Chiroy	Cooperativa	<i>[Signature]</i>
25.	Juana Ubate Ty	Cooperativa	
26.	Eva Lopez Ramirez	Cooperativa	
27.	Delia Florinda Par Par	Cooperativa	
28.			
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			
34.			
35.			
36.			
37.			
38.			
39.			
40.			
41.			
42.			
43.			
44.			
45.			





TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA "AUTOESTIMA EN LA FAMILIA" DIRIGIDA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES DE COBERTURA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI

Fecha: 02 de mayo de 2013

Epesista. Ana María Saloj Yaxón

No.	Nombre	Comunidad	Firma
1.	María Piló Tuy	Progreso Xajaxac	
2.	Rosita Panjoj Tun	Progreso Xajaxac	
3.	Petrona Tuiz Ramos	Progreso Xajaxac	
4.	Santos Coroxón González	Progreso Xajaxac	
5.	Ramos Roquel	Progreso Xajaxac	
6.	Dominga Ramos Güit	Progreso Xajaxac	
7.	Abelina Panjoj Palax	Progreso Xajaxac	
8.	Concepción Tiney Tacaxoy	Progreso Xajaxac	
9.	Santos Ramos Panjoj Palax	Progreso Xajaxac	
10.	Dominga Palax	Progreso Xajaxac	
11.	Carmen Tuiz	Progreso Xajaxac	
12.	María Tuiz	Progreso Xajaxac	
13.	Micaela Sen Feliciano	Progreso Xajaxac	
14.	Santos Güit Coc	Progreso Xajaxac	
15.	Paula Turz Chuj	Progreso Xajaxac	
16.	Candelaria Coc Quisquina'	Progreso Xajaxac	



17.	Alicia Margarita Yaxón Güit	Progreso Xajaxac	
18.	Glendy Chun	Progreso Xajaxac	Glendy Chun
19.	Juana María Candelaria Tuy R.	Progreso Xajaxac	
20.	Irma Panjoj	Progreso Xajaxac	
21.	Marcela Tuy Guarcax	Progreso Xajaxac	
22.	Olga Marina Tuiz Tuy	Progreso Xajaxac	
23.	María Cristina Yaxón Güit	Progreso Xajaxac	
24.	Paula Tuiz Tuy	Progreso Xajaxac	
25.	Angela Tuy Güit	Progreso Xajaxac	
26.	Blanca Estela Sicajau Tuy	Progreso Xajaxac	
27.	Juana Tuy Cosiguá	Progreso Xajaxac	Juana T. C.
28.	Rosaria Chumil Guarcax	Progreso Xajaxac	
29.	Estela Palax Güit	Progreso Xajaxac	
30.	María del Rosaria Guarcax R.	Progreso Xajaxac	
31.	Catalina Güit Raxtún	Progreso Xajaxac	
32.	Matea Tuiz Xep	Progreso Xajaxac	
33.	Yolanda Tuiz Cosiguá	Progreso Xajaxac	
34.	Carmen Saboj Güit.	Progreso Xajaxac	
35.	Luisa Güit	Progreso Xajaxac	
36.	Micaela Vasquez	Progreso Xajaxac	
37.	Catalina Tuiz	Progreso Xajaxac	
38.	Elena Tuy Vicente	Progreso Xajaxac.	
39.	Margarita Tuiz Coe	Progreso Xajaxac.	
40.	Juana Palax Vasquez	Progreso Xajaxac	



Visión Mundial



Facultad de Humanidades



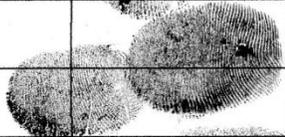
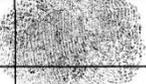
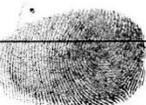
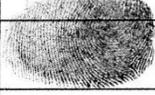
TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA “COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS” DIRIGIDA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES DE COBERTURA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI

Fecha: 03 de mayo de 2013

Epesista. Ana María Saloj Yaxón

No.	Nombre	Comunidad	Firma
1.	Cruz Coc Guarcax	Cipresales	Cruz Coc Guarcax
2.	Ana Estela Chávez Sacach	Cipresales	Ana Estela Chávez Sacach
3.	Cruz Cuc Aji	Cipresales	Cruz Cuc Aji
4.	María Isabel Mendoza	Cipresales	María Isabel Mendoza
5.	Candelaria Tzocin Chopen	Cipresales	Candelaria Tzocin Chopen
6.	Antonia Yaxón Par	Cipresales	Antonia Yaxón Par
7.	Jesús Tuy Panjoj	Cipresales	Jesús Tuy Panjoj
8.	María del Rosario Panjoj Jul.	Cipresales	María del Rosario Panjoj Jul.
9.	María Guarcax Panjoj	Cipresales	María Guarcax Panjoj
10.	Regina Guarcax Tuy	Cipresales	Regina Guarcax Tuy
11.	María Chiroy Tuy	Cipresales	María Chiroy Tuy
12.	Teresa Julajuj Chumil	Cipresales	Teresa Julajuj Chumil
13.	Candelaria Tuy Panjoj	Cipresales	Candelaria Tuy Panjoj
14.	Cruz Par Yaxón	Cipresales	Cruz Par Yaxón
15.	Micaela Tuy Panjoj	Cipresales	Micaela Tuy Panjoj
16.	Flory Estela Panjoj Chiroy	Cipresales	Flory Estela Panjoj Chiroy



17.	Isabel Taniel Mendoza	Cipresales	
18.	María Virginia Buc Sajvin	Cipresales	
19.	Isabela Piló Turz	Cipresales	
20.	Juana Guist Solares	Cipresales	
21.	Isabel Ajiquichí Pich	Cipresales	<i>Isabel Ajiquichí</i>
22.	Andrea Cuxulic Castro	Cipresales	<i>Andrea Cuxulic</i>
23.	Santa Yaxón Lec	Cipresales	<i>Santa Yaxón</i>
24.	Rosa Cosiguá Saloj	Cipresales	<i>Rosa Cosiguá</i>
25.	Isabel Panjoj Palax	Cipresales	
26.	María Solares Tun	Cipresales	<i>MATE</i>
27.	Cristina Ajiquichí Orozco	Cipresales	
28.	Juana Guarcax Tun	Cipresales	
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			
34.			
35.			
36.			
37.			
38.			
39.			
40.			





TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA "DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA" DIRIGIDA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES DE COBERTURA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI

Fecha: 06 de mayo de 2013

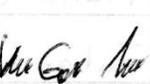
Epesista: Ana María Saloj Yaxón

No.	Nombre	Comunidad	Firma
1.	Rosa María Choy Sicajau	Santa María	
2.	Josefa Guarcax Bocel	Santa María	
3.	Santa Meletz Chiroy	Santa María	
4.	Isabel Junich Guarcax	Santa María	
5.	Rosa Chumil Cuxulic	Santa María	
6.	^{Tomasa} (Tosam) Chumil Bixcul	Santa María	
7.	María Ajú Bocel	Santa María	
8.	Santa Bocel Sanjines	Santa María	
9.	Siona Meletz Yaxón	Santa María	
10.	Ramona Paulina Bocel M.	Santa María	
11.	María Concepción Guarcax	Santa María	
12.	María Elena Ajiquichí Chiroy	Santa María	
13.	Juana Rosaria Cumes y C.	Santa María	
14.	Juana Ajú Morales	Santa María	
15.	María Julajuj Chiyal	Santa María	
16.	María Chopén Bocel	Santa María	



17.	Cinaca Piló Bixcul	Santa María	
18.	Aura Marina Ramos Chipín	Santa María	
19.	María Churinel Zaput	Santa María	
20.	Juliana Guarcax Cumes	Santa María	
21.	María Cristina Muy Chávez	Santa María	
22.	María Yaxón Chioy	Santa María	
23.	Martina Sicajau Tuy	Santa María	
24.	María Sicajau Ajquichí	Santa María	
25.	Juna Yolanda Sic Tax	Santa María	
26.	María Bocel Cumes	Santa María	
27.	Rosa Cuc Tzorín	Santa María	
28.	Isabel Guarcax Piló	Santa María	
29.	Catarina Chioy Julajuj	Santa María	
30.	Ana Lucrecia Julajuj Coy	Santa María	
31.	Irma Guarcax Güit	Santa María	
32.	Leomares Soraida Chach	Santa María	
33.	Rosa Yolanda Bixcul Chopén	Santa María	
34.	María Lucrecia Guarcax Chioy	Santa María	
35.	María Cavarcax Chioy	Santa María	
36.	Carmen Chioy Pablo	Santa María	
37.	Catalina Chopén Samines	Santa María	
38.	Cecilia Yaxón	Santa María	
39.	Aura Marina Cosiguá Sicajau	Santa María	
40.	María Cuc Ajú	Santa María	
41.	María Tautiu Martín	Santa María	
42.	Petrona Guarcax Chioy	Santa María	



- | | | | | |
|-----|---------------------------|-------------|---|----|
| 43. | Maria Saquie Tecum | Santa Maria |  | 77 |
| 44. | Marta Guarquex Chiroy | Santa Maria |  | 78 |
| 45. | Marcela Chumil Ibaté | Santa Maria |  | 79 |
| 46. | Alberta Bocel Ajiquichí | Santa Maria |  | 80 |
| 47. | Vicenta Guarcax Ajú | Santa Maria |  | 81 |
| 48. | Julia Bocel Bocel | Santa Maria |  | 82 |
| 49. | Rosa Meletz Bixcul | Santa Maria |  | 83 |
| 50. | Ana Margarita Chuj Chiroy | Santa Maria |  | 84 |
| 51. | Floridalma Morales Palax | Santa Maria |  | 85 |

86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

Maria Tania Martin
 Felicia Guzman Chuj



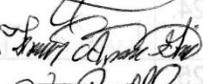
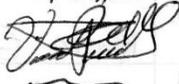
**TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA “DESAFÍOS FAMILIARES”
DIRIGIDA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES DE
COBERTURA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI**

Fecha: 08 de mayo de 2013

Epesista. Ana María Saloj Yaxón

No.	Nombre	Comunidad	Firma
1.	Dominga Tuy Raxtún	Nueva Esperanza	
2.	Yolanda Guarcax Tuy	Nueva Esperanza	
3.	Juana Tzaput Yaxón	Nueva Esperanza	
4.	Florencia Vicente Julajuj	Nueva Esperanza	
5.	Bartola Pablo Cosiguá	Nueva Esperanza	
6.	Juliana Palax Cumes	Nueva Esperanza	
7.	María Panjoj Guarcax	Nueva Esperanza	
8.	María Elena Julajuj (Pizoi) Vicente	Nueva Esperanza	
9.	Martina Tuy Tzoc	Nueva Esperanza	
10.	Juliana Guarcax Guarcax	Nueva Esperanza	
11.	María Morales Pecher	Nueva Esperanza	
12.	Alejandra Guarcax Julajuj	Nueva Esperanza	
13.	Marcela Guarcax Cumes	Nueva Esperanza	
14.	Santa Guarcax Saloj	Nueva Esperanza	
15.	Santa Cumes Tuy	Nueva Esperanza	
16.	Francisca Tuy Meletz	Nueva Esperanza	

17.	Margarita Bocel Tuy	Nueva Esperanza	
18.	Marcela Ajú Mendoza	Nueva Esperanza	
19.	Cristina Yaxón Quisquina	Nueva Esperanza	
20.	Gabriela (Diega) Cosiguá Xoquic	Nueva Esperanza	
21.	Diega Guarcax Pecher	Nueva Esperanza	
22.	Margarita Cumes Bocel	Nueva Esperanza	
23.	Isabel Vicente Pocop	Nueva Esperanza	
24.	Lucía Tuy Cosiguá	Nueva Esperanza	
25.	María Guarcax Raxtún	Nueva Esperanza	
26.	Alba Noibesta Pirir Chitay	Nueva Esperanza	
27.	Marcela Churanel Julajuj	Nueva Esperanza	
28.	Sebastiana Non Salvador	Nueva Esperanza	
29.	Josefa Tuy Guarcax	Nueva Esperanza	
30.	Petronila Bixcul Yaxón	Nueva Esperanza	
31.	María Tuy Morales	Nueva Esperanza	
32.	Elena Ixcayá Set	Nueva Esperanza	
33.	Rosaria Panjoj Palax	Nueva Esperanza	
34.	Santa Ben Ajcojón	Nueva Esperanza	
35.	Bernandina Morales Antonio	Nueva Esperanza	
36.	Paula Bocel Yaxón	Nueva Esperanza	
37.	María Chopén Tuy	Nueva Esperanza	
38.	Jesús Guarcax Tuiz	Nueva Esperanza	
39.	María Bocel Par	Nueva Esperanza	
40.	Marcela Guarcax Xep	Nueva Esperanza	

- 41. Isabel Bixcul Mendoza Nueva Esperanza 
- 42. Piega Guarcax Guarcax Nueva Esperanza 
- 43. Cruz Quisquiná Morales Nueva Esperanza 
- 44. Micaela Guarcax Tuiz Nueva Esperanza 
- 45. María Tuiz Tun Nueva Esperanza 
- 46. Juana Tuy Raxtún Nueva Esperanza 
- 47. Paula Mendoza Pablo Nueva Esperanza 
- 48. Lucía Quisquiná González Nueva Esperanza 
- 49. Felipa Ajquijay Guarcax Nueva Esperanza 
- 50. Vicenta Piló Guarcax Nueva Esperanza 
- 51. Marta Julia Tzorín Tuy Nueva Esperanza 
- 52. Santos Tuy Guarcax Nueva Esperanza 
- 53. Marcela Guarcax Xep Nueva Esperanza 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

**PLAN DE PRESENTACIÓN DEL FORO DENOMINADO “INCIDENCIA DEL
MANUAL PARA ESCUELA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI, CASERÍO CIPRESALES,
CANTÓN XAJAXAC, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, EN LA
EDUCACIÓN DE SUS HIJOS E HIJAS”**

ANA MARÍA SALOJ YAXÓN

CARNÉ 200619575

PLAN DE LA PRESENTACIÓN DEL FORO DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI

1. Parte Informativa

- 1.1 Unidad Ejecutora:** Asociación Desarrollo Integral Ixim Achi
- 1.2 Actividad:** Foro dirigido a Padres y Madres de Familia
- 1.3 Lugar:** Centro de Capacitación Ixim Achi
- 1.4 Hora:** 8:30 a 12:00 horas
- 1.5 Temática:** “Incidencia del Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá, en la Educación de sus hijos e hijas”.
- 1.6 Fecha de realización:** 16 de mayo de 2013
- 1.7 Participantes:** Padres y Madres de familia de los niños patrocinados, no patrocinados, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Juntas Escolares, Madres Guías, Supervisor Educativo, Asesora Coordinador de Educación y FADES.
- 1.8 Responsable:** Epesista Ana María Saloj Yaxón

2. Justificación:

Se elabora el presente plan con el propósito que los padres y madres de familia, socialicen sus experiencias por medio de un foro después de haber realizado diez capacitaciones con los diferentes temas que contiene el Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá.

3. Objetivos

3.1 General

- 3.1.1 Socializar las experiencias de vida de Padres y Madres de Familia de los niños patrocinados y no patrocinados por la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi.

3.2 Específicos

- 3.2.1 Relacionar las experiencias de vida con el contenido del Manual la Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá.
- 3.2.2 Presentar conclusiones de acuerdo a los diferentes puntos de vista de los Padres y Madres de Familia con el apoyo de las personas competentes.

4. Metodología

- 4.1 La metodología que se empleará será la inductiva y deductiva con la utilización de las técnicas

- 4.1.1 Lluvia de ideas
- 4.1.2 Expositiva
- 4.1.3 Narrativa
- 4.1.4 Participativa
- 4.1.5 Interrogativa
- 4.1.6 Debate

5. Recursos

- a. Humanos
 - ✓ Gerente de Ixim Achi
 - ✓ Coordinador de Educación
 - ✓ Facilitadores Comunitarios
 - ✓ Fotógrafo
 - ✓ Técnico de recursos audiovisuales

- ✓ Padres y madres de familia
- ✓ Asesora
- ✓ Epesista
- ✓ Supervisor Educativo
- ✓ Representante de la PDH
- ✓ Representante de la Defensoría Indígena de la Mujer
- ✓ Juntas Escolares
- ✓ Consejos Comunitarios de Desarrollo

b. Materiales

- ✓ Recursos audiovisuales y sus accesorios
- ✓ Carteles
- ✓ Computadora
- ✓ CDS
- ✓ Hojas de asistencia
- ✓ Hojas de papel bond

6. Actividades

No.	ACTIVIDADES	Mes	Mayo							
		Días	2	3	6	7	8	9	10	16
1	Planificación del Foro									
2	Solicitud del local									
3	Elaboración y entrega de cartas de invitación									
4	Elaboración de diapositivas y otros materiales									
5	Elaboración de reconocimientos a los participantes									
6	Compra de materiales para el Foro y Cotización de almuerzo									
7	Ejecución del foro									
8	Entrega del Manual para Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Municipio y Departamento de Sololá.									

7. Evaluación

Se evaluará durante y después de la actividad, a través de preguntas orales directas e indirectas. Por medio de lista de cotejo para auto y heteroevaluación.

Sololá, mayo de 2013



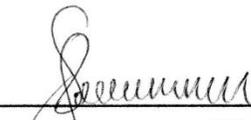
Profa. Ana María Saloj Yaxón
Epesista

Vo.Bo.



Licda. Marina Mercedes Lec de León
Asesora de EPS

Vo.Bo.



José María Palax Cumes
Coordinador de Educación





ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI
Comunidad Cipresales, Xajaxac- Sololá
Tel. 57159641 y 78211401

Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá 22 de abril 2013

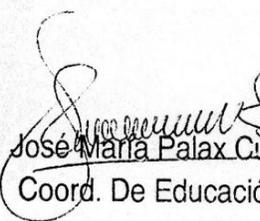
Respetables Miembros de la:
Junta Escolar
Comunidad: Santa María, El Tablón, Sololá.

Con mucho respeto me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades personales y las que realizan para el desarrollo de su comunidad.

El motivo de la presente es para hacerles una cordial invitación a que participen con nosotros, dos de sus integrantes, en la presentación de un **Foro dirigido a Padres y Madres de Familia**, de los niños y niñas patrocinados y no patrocinados, de diez comunidades del área de cobertura de la Asociación, dicha actividad se llevará a cabo el día 16 de mayo del presente año, en el Centro de Capacitación Ixim Achi, de 8:30 a 12:00 horas, su asistencia dará mayor realce al evento.

Al agradecer su fina atención, esperamos contar con su presencia.

Cordialmente.


José María Palax Cumes
Coord. De Educación




Profa. Ana María Saloj Yaxón
Epesista



ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI
Comunidad Cipresales, Xajaxac- Sololá
Tel. 57159641 y 78211401

Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá 22 de abril 2013

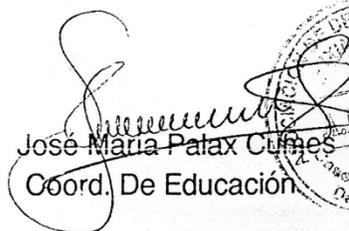
Respetables Miembros del:
Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Comunidad: Nueva Esperanza, Xajaxac, Sololá.

Con mucho respeto me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades personales y las que realizan para el desarrollo de su comunidad.

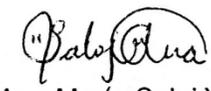
El motivo de la presente es para hacerles una cordial invitación a que participen con nosotros, dos de sus integrantes, en la presentación de un **Foro dirigido a Padres y Madres de Familia**, de los niños y niñas patrocinados y no patrocinados, de diez comunidades del área de cobertura de la Asociación, dicha actividad se llevará a cabo el día 16 de mayo del presente año, en el Centro de Capacitación Ixim Achi, de 8:30 a 12:00 horas, su asistencia dará mayor realce al evento.

Al agradecer su fina atención, esperamos contar con su presencia.

Cordialmente.


José María Patax Cumes
Cood. De Educación




Profa. Ana María Saloj Yaxón
Epesista



World Vision

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI
Comunidad Cipresales, Xajaxac- Sololá
Tel. 57159641 y 78211401

Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá 09 de mayo 2013

Lic. Ovidio Paz Bal
Auxiliar Departamental de Sololá
Procuraduría de los Derechos Humanos

Con mucho respeto nos dirigimos a usted deseándole éxito en sus actividades diarias a beneficio de nuestro pueblo.

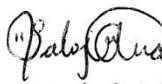
El motivo de la presente es para hacerle una cordial invitación a que participe con nosotros como panelista, en la presentación de un Foro dirigido a Padres y Madres de Familia, con el tema **"Incidencia del los Padres y Madres de Familia en la Educación de sus hijos"** que tiene como objetivo fortalecer los conocimientos de los padres y madres de familia sobre la importancia de la educación, de los niños y niñas patrocinados y no patrocinados, de las comunidades de cobertura de la Asociación, dicha actividad se llevará a cabo el día 16 de mayo del presente año, en el Centro de Capacitación Ixim Achi, de 8:30 a 12:00 horas, su asistencia dará mayor realce al evento.

Al agradecer su fina atención, esperamos contar con su presencia.

Cordialmente.


José María Palax Cumes
Coord. De Educación




Profa. Ana María Saloj Yaxón
Epesista

PROCURADURIA AUXILIAR DEL
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO POR: nata
HORA: 16:00 Hrs
FECHA: 10-05-2013
SOLOLA, SOLOLA
5825-5590
Lic. Ovidio



World Vision

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI

Comunidad Cipresales, Xajaxac- Sololá

Tel. 57159641 y 78211401

Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá 09 de mayo 2013

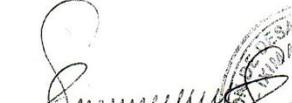
Lic. Carlos Rigoberto Pos Tuy
Supervisor Educativo
Distrito Escolar 07-01-03
El Tablón, Sololá

Con mucho respeto nos dirigimos a usted deseándole éxito en sus actividades diarias a beneficio de la comunidad educativa sololteca.

El motivo de la presente es para hacerle una cordial invitación a que participe con nosotros, en la presentación de un Foro dirigido a Padres y Madres de Familia, con el tema **“Incidencia del los Padres y Madres de Familia en la Educación de sus Hijos”** que tiene como objetivo fortalecer los conocimientos de los padres y madres de familia sobre la importancia de la educación, de los niños y niñas patrocinados y no patrocinados, de las comunidades de cobertura de la Asociación, dicha actividad se llevará a cabo el día 16 de mayo del presente año, en el Centro de Capacitación Ixim Achi, de 8:30 a 12:00 horas, su asistencia dará mayor realce al evento.

Al agradecer su fina atención, esperamos contar con su presencia.

Cordialmente.


Jose Maria Palax Gumes
Coord. De Educación




Profa. Ana María Saloj Yaxón
Epesista



Recibido
10-05-2013



World Vision

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI
Comunidad Cipresales, Xajaxac- Sololá
Tel. 57159641 y 78211401

Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, Sololá 09 de mayo 2013

Lic. Fredy Enrique Montoya
Jefe del DEFOCE
Dirección Departamental de Educación, Sololá

Con mucho respeto nos dirigimos a usted deseándole éxito en sus actividades diarias a beneficio de la comunidad educativa sololteca.

El motivo de la presente es para hacerle una cordial invitación a que participe con nosotros, en la presentación de un Foro dirigido a Padres y Madres de Familia, con el tema **“Incidencia del los Padres y Madres de Familia en la Educación de sus hijos”** que tiene como objetivo fortalecer los conocimientos de los padres y madres de familia sobre la importancia de la educación, de los niños y niñas patrocinados y no patrocinados, de las comunidades de cobertura de la Asociación, dicha actividad se llevará a cabo el día 16 de mayo del presente año, en el Centro de Capacitación Ixim Achi, de 8:30 a 12:00 horas, su asistencia dará mayor realce al evento.

Al agradecer su fina atención, esperamos contar con su presencia.

Cordialmente.


José María Palax Gumes
Coord. De Educación




Profa. Ana María Salas Yaxón
Episista





**PRESENTACIÓN DEL FORO SOBRE EL MANUAL PARA LA ESCUELA DE
PADRES Y MADRES DE FAMILIA PARA USO EN LA ASOCIACIÓN DE
DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI**

Fecha: 16 de mayo de 2013

Epesista: Ana María Saloj Yaxón

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Aura Griselda Hernandez Meletz	Facilitadora voluntaria CDIM (Madre)	
2.	Mariano Guarco x	Junta directiva	
3.	Gaspar Tey	CocodE	
4.	Santiago Pilo Bocel	Junta Escolar Progr	
5.	Maria Julayuj Chiyal	Junta Escolar	
6.	Santiago Asiquichi Meletz	Junta Escolar	
7.	Simcán Pilo Bocel	Junta Escolar	
8.	Valentina Pilo Bocel	Facilitadora voluntaria CDIM (Madre)	-
9.	Miguel Aju Oesqueno.	Facilitadora voluntaria CDIM (Madre)	
10.	Juliana Yaxón Uesquez.	Facilitadora voluntaria CDIM (Madre)	
11.	Marcela Samures Chopen.	facilitadora voluntaria CDIM (Madre)	
12.	Ana Zen pablo.	Facilitadora voluntaria CDIM (Madre).	
13.	Santa Tey Quit	Madre guía	
14.	Santa Gutierrez	Madre guía	
15.	Silvia Andrea Chac Ramos.	Madre guía	



16.	Petronila Chiray Mendez	Madre guía	
17.	Marta Alicia Par Solares.	Madre guía	
18.	Juana Maria Condebría Tuy Ruquel	Madre guía	
19.	Santa Raxtun	Madre guía	
20.	Santa Tuy Chumil.	Madre guía	
21.	Tomás Sen	Representante de la PDH	
22.	Josefa Samirnez	Madre guía	
23.	Hominga Vásquez Tulajuy	Delegada DEMI	
24.	Marina Mercedes Ledebón	Asesora	
25.	LUIS ANTONIO GONZALEZ	Gerente	
26.	JOSE MARIA PRUAX COMES	Coord. de Educ.	
27.	Carmelina Samirnez	FADE	
28.	Paulina Cosigua Saloj	FADE	
29.	Fredy Chiray Tzapet	FADE	
30.	Mayra Lorena Tuy Raxtun	FADE	
31.			
32.			
33.			
34.			
35.			
36.			
37.			
38.			
39.			



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Autoevaluación del diagnóstico

Epesista Ana María Saloj Yaxón

Autoevaluación de la fase de diagnóstico

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1.	¿Se elaboró el plan de diagnóstico?	X	
2.	¿Se especificaron los objetivos en el plan?	X	
3.	¿Se solicitó la autorización del jefe inmediato para realizar la entrevista?	X	
4.	¿Se indagó la información de todos los sectores?	X	
5.	¿Hubo dificultad en la entrega de la información de parte de los trabajadores?	X	
6.	¿Se listaron todas las necesidades prioritarias por sector de la asociación?	X	
7.	¿Se vaciaron los datos de la investigación según la guía de sectores?	X	
8.	¿Se eligió la necesidad prioritaria en la asociación?	X	
9.	¿Hubo acuerdo con el jefe inmediato al respecto del problema priorizado?	X	
10.	¿Se depuraron las opciones de solución a través del análisis de viabilidad y factibilidad?	X	
11.	¿Se entregó el informe del diagnóstico al jefe inmediato y a la Licenciada – Asesora?	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Epesista Ana María Saloj Yaxón

Autoevaluación del Perfil de Proyecto

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1.	¿Se diseñó el perfil del proyecto?	X	
2.	¿Se definieron claramente los elementos que fundamentan al proyecto?	X	
3.	¿Se describió en qué consiste el proyecto?	X	
4.	¿Se elaboró el objetivo general y los específicos?	X	
5.	¿En el perfil se propuso metas a alcanzar?	X	
6.	¿En el perfil se especificaron los beneficiarios directos e indirectos?	X	
7.	¿Se estructuró el cronograma de actividades?	X	
8.	¿Se detalló el origen del presupuesto en el perfil?	X	
9.	¿El perfil del proyecto fue avalado por el jefe inmediato y Licenciada - Asesora?	X	
10.	¿Se entregó copia del perfil del proyecto al jefe inmediato y a la Licenciada - Asesora?	X	

Lic. José María Palax Cumes

Coordinador de Educación

Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi ADIIA

Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac municipio y departamento de Sololá.

Apreciable Licenciado:

De manera atenta me dirijo a usted, para solicitarle se sirva responder las preguntas que se le presentan a continuación como evaluación del proyecto realizado en la asociación. Agradezco su colaboración.

Instrucciones. En cada pregunta marcar una X en la casilla que considere conveniente.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1.	¿Se presentó una solicitud emanada de la Facultad de Humanidades para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-?	X	
2.	¿Se diseñó un plan para ejecutar el diagnóstico?	X	
3.	¿Se aplicó diversas técnicas para la investigación institucional?	X	
4.	¿En la aplicación de las técnicas se involucró a todo el personal?	X	
5.	¿Listó los problemas de la asociación?	X	
6.	¿Priorizó el problema con la aceptación del jefe inmediato?	X	
7.	¿Se le entregó el informe de diagnóstico?	X	
8.	¿El nombre que se dio al proyecto es adecuado?	X	
9.	¿Se identificó con claridad el problema detectado?	X	
10.	¿En el perfil se justificó el proyecto?	X	
11.	¿El objetivo general fue adecuado?	X	
12.	¿El perfil del proyecto fue avalado por el jefe inmediato?	X	
13.	¿Realizó diferentes investigaciones documentales para la elaboración del manual?	X	

14.	¿Respetó las citas textuales que incluyó en el manual?	X	
15.	¿Se planificó y realizó la socialización del manual?	X	
16.	¿Involucró a todo el personal en la socialización, tomando en cuenta la crítica constructiva?	X	
17.	¿Presentó ejemplares del manual en la socialización?	X	
18.	¿Realizó las respectivas correcciones del Manual después de la socialización?	X	
19.	¿Se planificó y realizó talleres de capacitación con padres y madres de familia para demostración del uso del manual?	X	
20.	¿Se hizo entrega del proyecto?	X	


 Lic. José María Palax Cúmes
 Coordinador de Educación
 Ixim Achi



ENTREGA DEL PROYECTO

Momento en que la epesista Ana María Saloj Yaxón (segunda de derecha a izquierda) entrega el proyecto al Coordinador de Educación, Licenciado José María Palax Cumes (primero de izquierda a derecha) con acompañamiento del Gerente de la Asociación (segundo de izquierda a derecha) y de la Licenciada Asesora Licenciada Marina Mercedes Lec de León (primera de derecha a izquierda).



Fotografía No.10. Tomada por Paulina C.



Fotografía No. 11. Tomada por Paulina Cosiguá Saloj



Fotografía No. 12. Tomada por Paulina Cosiguá Saloj

Sololá 29 de junio de 2012.

A: Ing. Andrés Lisandro Iboy Chiroy
Alcalde Municipal de Sololá
Presente.

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxito en la labor que realiza al frente de tan digno cargo en pro del desarrollo del pueblo de Sololá. A la vez y de manera respetuosa me permito;

Hacer de su Conocimiento:

Que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Sololá de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Y estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, para el cual se me pidió realizar un proyecto de “REFORESTACION” como aporte social en algunas áreas del terreno municipal; sabemos que la prioridad de hoy en día es la realización de proyectos para la conservación del medio ambiente, razón por la cual recurro a su persona.

Por lo expuesto anteriormente,

Solicito:

Reciba esta solicitud.
Interponga sus buenos oficios para autorizarla.

Al agradecer su fina atención y comprensión a la presente solicitud, me suscribo.

Atentamente:



PEM. Ana María Saloj Yaxón
Camé 200619575

Autorizado
29/06/2012

PLAN DE REFORESTACIÓN

1. Datos de identificación

- 1.1 Nombre de la institución:** Municipalidad de Sololá
- 1.4 Ubicación geográfica:** 6ta. Avenida décima calle 10 – 10 zona 1 Sololá
- 1.5 Tipo de institución:** Autónoma
- 1.4 Ejecutora:** Ana María Saloj Yaxón
- 1.5 Tiempo de ejecución:** Junio y julio 2012

5. Justificación

Se elabora el presente plan para llevar un orden de las actividades que se llevarán a cabo para la siembra de 1,200 árboles en algunas áreas del terreno municipal del municipio de Sololá, porque sabemos que la conservación del medio ambiente es indispensable en la actualidad.

6. Objetivo

3.3 General:

Contribuir a la conservación del medio ambiente con la siembra de árboles en algunas áreas del terreno municipal de Sololá.

3.2 Específicos:

- 3.1.1 Indagar sobre el tipo de suelo donde se va a sembrar en tres áreas del terreno municipal
- 3.1.2 Corroborar el tipo de árboles a sembrar en los terrenos de acuerdo al estudio ha realizarse
- 3.1.3 Determinar que instituciones apoyan para la siembra de árboles
- 3.1.4 Establecer mecanismos para solicitar apoyo a los establecimientos educativos.
- 3.1.5 Elaborar solicitudes para remitirlas a personas e instituciones de apoyo

7. Actividades:

- 4.1 Presentar solicitud de autorización en la municipalidad de Sololá.
- 4.2 Visitar los terrenos autorizados y realizar el estudio de suelo.
- 4.3 Elaborar solicitud para adquisición de árboles dirigida a la cooperativa COLUA.
- 4.4 Solicitar asesoría a instituciones competentes para la siembra de árboles (CONAP e INAB).
- 4.5 Limpiar los terrenos autorizados.
- 4.6 Preparar los terrenos con la realización de agujeros con el apoyo de personal de instituciones competentes.
- 4.7 Solicitar vehículo para transporte de los árboles hacia los terrenos municipales.
- 4.8 Coordinar con estudiantes de establecimientos educativos para la siembra de árboles.
- 4.9 Recoger los árboles en el depósito.
- 4.10 Sembrar los árboles en los terrenos autorizados.
- 4.11 Supervisar el crecimiento de los árboles en lugares reforestados.

6. RECURSOS:

- Humanos
 - Alcalde Municipal
 - Concejales
 - Gerente municipal
 - Epesista
 - Peones
 - Ingenieros Ambientales
 - Agrónomo
 - Chofer

- Materiales
 - Hojas de papel bond
 - Fólderres
 - Memoria USB
 - Equipo de cómputo
 - Vehículo
 - Dúplex
 - Machetes
 - Árboles
 - Metros
 - Estacas
 - Piochas
 - Cajas plásticas
 - Cámara fotográfica

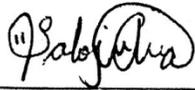
7. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio	Total
1. Hojas de papel bond	100	Q. 10.00	Q. 10.00
2. Fólderres	10	Q. 10.00	Q. 10.00
3. Ganchos	10	Q. 5.00	Q. 5.00

4. Árboles	1,200 (pino e ilamo)	Q. 2.00	Q. 2,400.00
5. Alquiler de herramientas	25 (Dúplex, machetes, metros, piochas)	Q. 5.00	Q. 125.00
6. Mano de obra	10 (peones)	Q. 50.00	Q. 500.00
7. Refacción	50 (personas)	Q. 5.00	Q. 250.00
8. Transporte	10 viajes	Q. 50.00	Q. 500.00
Total			Q. 3,800.00

8. **Evaluación:** se realizará mediante una lista de cotejo después de la ejecución del presente plan, por el jefe inmediato.

Sololá, 2 de julio de 2012



Profa. Ana María Saloj Yaxón
Epesista

Vo.Bo.



Licda. Marina Mercedes Lec de León
Asesora de EPS



Andrés Iboy
Alcalde Municipal

INFORME DE RESULTADOS DE ANALISIS QUIMICO DE SUELOS

INTERESADO: ANA MARIA SALOJ YAXON

FECHA: 18-06-2012

FINCA: PROPIEDAD MUNICIPAL

CULTIVO:

MUNICIPIO: SOLOLA

DEPTO: SOLOLÁ

NUTRIENTES	RANGOS	
		ADECUADOS
N-total (g/kg)	1,68	D 3.0-6.0
P Mehlich (mg/dm3)	1,59	D 15-20
K (mg/dm3)	284,50	E 160-230
Ca (mg/dm3)	1323,75	A 800-2200
Mg (mg/dm3)	232,50	E 85-180
S (mg/dm3)	18,29	D 35-40
Fe (mg/dm3)	39,00	A 30-50
Cu (mg/dm3)	2,30	A 2 A 10
Mn (mg/dm3)	12,85	E 5 A 10
Zn (mg/dm3)	1,95	D 3 A 10
OTRAS CARACTERISTICAS		
pH (agua - 1:2.5)	6,10	A 5.8-6.3
C.e. (dS/m)	0,11	A MENOR DE 2
M.O. (g/kg)	106,04	E 40 A 100
C.I.C. Efectiva (mmolc/dm3)	92,97	A 75 A 150
Acidez (mmolc/dm3)	1,00	D 10 A 25
Al (mmolc/dm3)	0,50	D 3 A 5
COMPLEJO ADSORBENTE		
Ca (%)	71,05	A 65.00-80.00
Mg (%)	20,58	E 15.00-20.00
K (%)	7,83	E 3.00-7.00
Al (%)	0,54	D 5.00-10.00
H (%)	0,53	D 10.00-15.00

SIMBOLOGIA: D = Deficiente; A = Adecuado; E = Exceso

Referencia: 12-296

NOTA: ESTE ANALISIS DE SUELO, ES APTO PARA LA SIEMBRA DE CUALQUER ESPECIES DE ARBOLES FORESTALES ACORDE AL CLIMA PRICIPALMENTE ALISO, PINO Y CIPRES.

Creado con

Sololá 21 de junio de 2012.

A: Consejo de Administradores y Gerencia General
COLUA R.L. Agencia Sololá
Presente

Por este medio nos dirigimos a ustedes, deseándoles éxitos en la labor que realizan día a día; de manera respetuosa nos permitimos.

Hacer de su conocimiento:

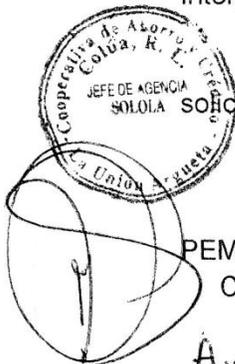
Que somos estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Sololá de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Y estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de Sololá Asesoradas por la Licenciada Marina Mercedes Lec de León y el apoyo del Licenciado Edgar René Cojtín Acetún razón por la cual necesitamos de su colaboración para llevar a cabo la ejecución de nuestro proyecto el cual consiste en REFORESTAR una de las áreas del terreno municipal, con la plantación de 1500 árboles de ilamo, esperando contar con su apoyo en la donación de los árboles, sabemos que su institución es de alto prestigio y que cuenta con programas educativos y ambientales en beneficio de la población y sobre todo para la conservación de nuestro medio ambiente.

Por lo anterior expuesto, de manera atenta,

Solicitamos:

Reciban esta solicitud
Interponga sus buenos oficios para autorizarla

Anticipadamente agradecemos la atención y comprensión que esta solicitud merezca, nos es grato suscribirnos. Atentamente.



PEM. Irma Yolanda Cuc Ixtuc
Carné: 200750035

PEM. Ana María Saloj Yaxón
Carné: 200619575

AutORIZADO 1500 arbolitos
Coordinar con Francisco Bagur

Sololá 28 de junio de 2012.

A: Ing. Fredy Laparra
Jefe Departamental
MAGA Sololá
Presente.

Por este medio nos dirigimos a usted, deseándole éxito en la labor que realiza al frente de tan digno cargo en pro de la población sololteca. A la vez y de manera respetuosa nos permitimos;

Hacer de su Conocimiento:

Que somos estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Sololá de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Y estamos realizando nuestro Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de Sololá, para el cual necesitamos de su colaboración para el Transporte de árboles del vivero el paraíso (COLUA) hacia los lugares de los terrenos municipales: el picacho en el caserío El Oratorio, Chuaxic, La Colonia María Tecún, Argueta, Molino Belén y Monte Mercedes ya que nuestro proyecto consiste en la "REFORESTACION" de algunas áreas del terreno municipal; sabemos que la prioridad de hoy en día es la realización de proyectos para la conservación del medio ambiente, razón por la cual recurrimos a su institución. Dicha reforestación se llevará a cabo los días: martes 3, miércoles 4 y jueves 5 de julio de dos mil doce a partir de las 14: 00 horas.

Por lo expuesto anteriormente,

Solicitamos:

Reciba esta solicitud
Interponga sus buenos oficios para autorizarla

Al agradecer su fina atención y comprensión a la presente solicitud, nos suscribimos.

Atentamente:


PEM. Irma Yolanda Cuc Ixtuc
Carné 200750035


PEM. Ana María Saloj Yaxón
Carné 200619575

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN
Sede MAGA Sololá

RECIBIDO

Hora: 14:32 PM Fecha: 23/07/2012



Fotografía No.13. Tomada por Carlos Enrique Martín Saloj



Fotografía No.14. Tomada por Carlos Enrique Martín Saloj



Fotografía No.15. Tomada por encargado del vivero



Fotografía No.16. Tomada por Irma Cuc



Fotografía No.17. Tomada Por Irma Cuc

Reforestación de dos áreas de terreno Municipal del Municipio de Sololá, con la siembra de 750 árboles.



Municipalidad de Sololá

Ciudad del Paisaje, Guatemala, C. A.

Teléfonos: 7762-4091 7762-3558 7762-3559

www.munisolola.org

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL, DE LA CIUDAD DE SOLOLÁ, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.-

HECE CONSTAR:

Que la señorita Ana María Saloj Yaxón, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Sololá quien se identifica con el número de carné universitario 200619575, realizó el proyecto de "REFORESTACION", de algunas áreas del terreno Municipal en los siguientes lugares: El Picacho; ubicado en el caserío El Oratorio, Chuaxic y La Colonia María Tecún Argueta del municipio y Departamento de Sololá, con la siembra de 750 árboles.

Y para los usos legales que la interesada convenga, extiendo, firmo y sello la presente en hoja de papel membretada en la Ciudad de Sololá a los 02 días del mes de agosto del año dos mil trece.-



Andrés Iboy
Alcalde Municipal

Unidos para el desarrollo integral de Sololá

ANEXO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 Abril 2012

Licenciado (a)
MERCEDES LEC
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

ANA MARIA SALOJ YAXON

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa


Licda. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



"Id y Enseñad a Todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, 27 de junio de 2012

Señor (a) **Luis Antonio González de León**
Director (a) **Asociación de Desarrollo Integral "Ixim Achi"**
Presente

Estimado Director (a):

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

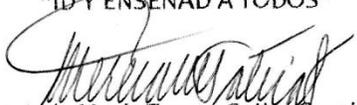
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante
Ana María Saloj Yaxón

Carné No. **200619575** en la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada **María Teresa Gatica Secalida**
Directora, Departamento de Extensión



MTGS/ivsc


Lic. Luis Antonio González
GERENTE
Asociación de Desarrollo Integral "Ixim Achi" Soñá



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Evaluación del Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Departamento de SOLOLÁ

Estudiante **Ana María Saloj Yaxón**

Carné No. **200619575**

Lugar donde realizó el EPS: Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac, municipio de Sololá Unidad Ejecutora Facultad de Humanidades y Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi.

Institución donde realizó el proyecto: Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi.

Nombre del proyecto: **Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi, Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac Municipio y Departamento de Sololá.**

La supervisión y asesoramiento durante el proceso del EPS se registran en las columnas con la siguiente escala B = bueno, MB = muy bueno, E = excelente

No.	Actividades de las fases	Escala cualitativa		
		B	MB	E
	Diagnóstico			
1.	Elaboración del plan de diagnóstico		X	
2.	Aplicación de técnica(s) para el diagnóstico		X	
3.	Recolección de información		X	
4.	Elaboración de diagnóstico		X	
5.	Calidad de informe para revisión		X	
	Perfil			
6.	Identificación del problema		X	
7.	Formulación de objetivos		X	
8.	Organización de actividades		X	
9.	Calidad de perfil para revisión		X	
	Ejecución			
10.	Cumplimiento en la realización de actividades			X
11.	Calidad del o los productos			X
12.	Opiniones recibidas en la(s) supervisión(es)			X
	Seguimiento			
13.	Evidencia de operatividad del proyecto		X	
	Evaluación			
14.	Elaboración de instrumentos y resultado final		X	
	Elaboración del Informe Final			
15.	Cumplimiento de correcciones		X	
16.	Responsabilidad en la entrega de tareas		X	
17.	Calidad de trabajo		X	
	TOTAL		14	3


Lidia. Marina Mercedes Lec de León

Asesora //



Visión Mundial®

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL IXIM ACHI

Comunidad Cipresales, Xajaxac- Sololá

Tel. 57159641 y 78211401

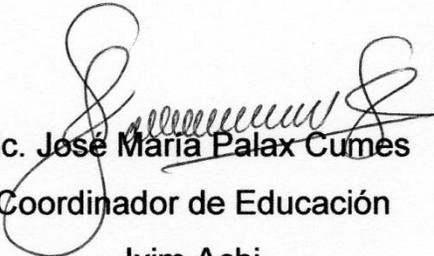
El Infrascrito Coordinador de Educación de la Asociación de Desarrollo Integral -ADIIA-. HACE CONSTAR: que la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnica en Administración Educativa, Ana María Saloj Yaxón, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien hace entrega del proyecto Manual para Escuela Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi –ADIIA- Sololá, realizado durante el período comprendido del 29 de junio de 2012 al 16 de mayo de 2013, con una duración de seiscientos cuarenta horas.

El cual consistió en: la elaboración de un Manual para Escuela de Padres y Madres de Familia de la Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi –ADIIA- Sololá, estructurado con base a objetivos de aprendizaje, ilustrado y dividido en diez módulos con igual número de temas. El proyecto, fue socializado y avalado en su momento con el personal de la institución, posteriormente ejecutado, contando con el apoyo necesario.

Por lo tanto, se deja constancia que la Epesista culmina sus actividades de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

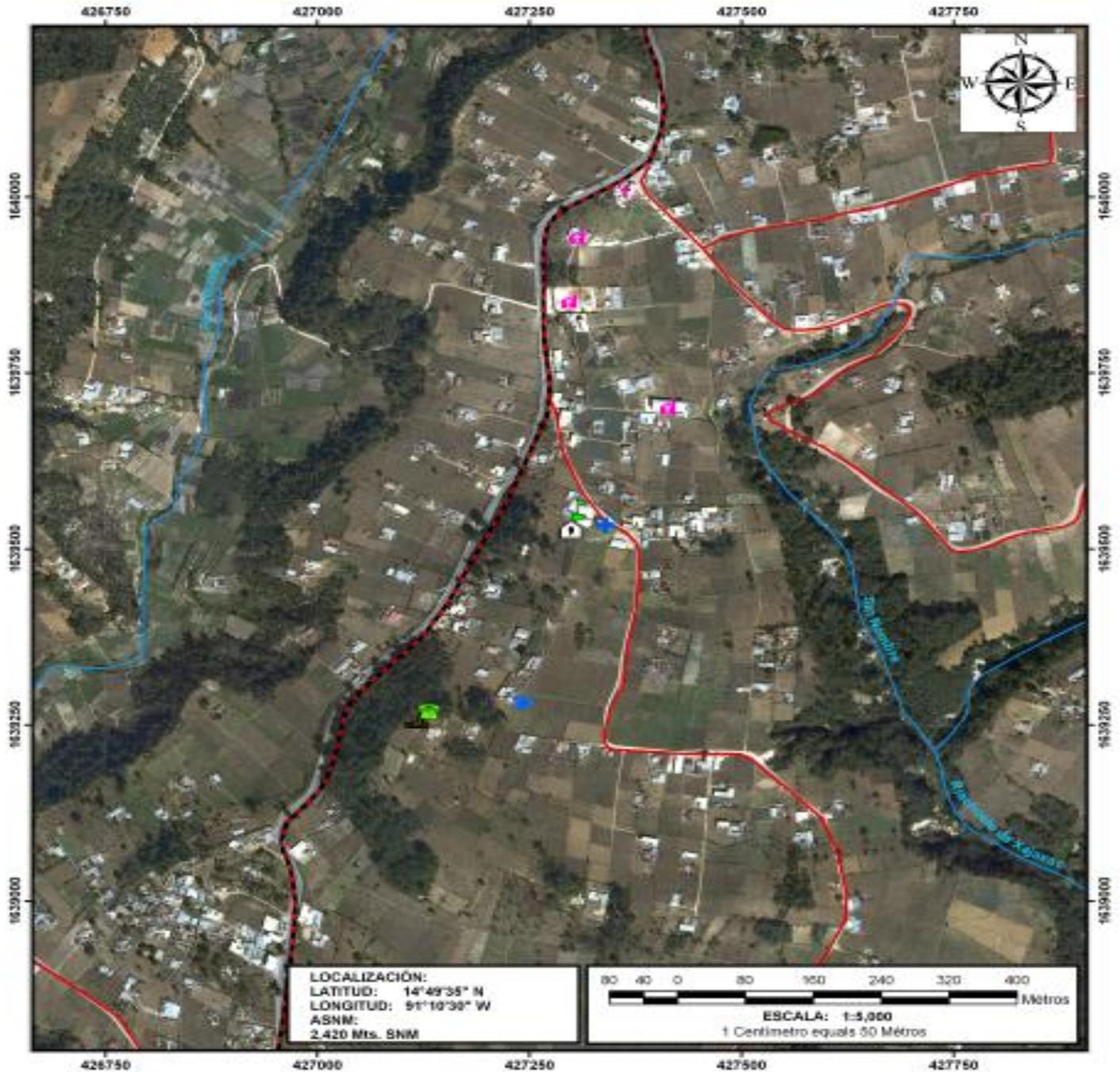
La Asociación de Desarrollo Integral Ixim Achi –ADIIA- Sololá, está satisfecha y agradecida, por los logros y resultados del trabajo realizado por la Epesista en la institución, quien demostró interés, responsabilidad y dedicación en las acciones y actividades encomendadas.

Y, para los usos que a la interesada convenga, se extiende la presente constancia en dos hojas de papel bond tamaño carta, con el membrete de la institución, en el Caserío Cipresales, Cantón Xajaxac del municipio de Sololá, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil trece.


Lic. José María Palax Cumes
Coordinador de Educación
Ixim Achi



MAPA CIPRESALES, XAJAXAC, SOLOLÁ



Sistema de Coordenadas: GTM
 Datum del Mapa: WGS 1984
 Fuente:
 Cartografía: IGN 1:50,000
 Orígenes del MAGA
 Técnicos de Campo: Lagun Artean

Realizó:
 José Francisco Ordóñez Rodas
 Laboratorio en SIG
 Manizotolaja

Leyenda

	Salón de Usos Múltiples		Ríos
	Escuelas		Antenas de Teléfono
	Lugares Sagrados		Nombre Compania
	Iglesias		Movistar
	Cementerio		Tigo
	Puesto de Salud		Carreteras y Caminos
			TIPO
			Asfaltado
			No Asfaltado
			Veredas

